

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**“PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL CON PRIVADOS DE LIBERTAD  
EN FASE DE CONFIANZA, EJECUTADOS POR LAS/LOS PROFESIONALES  
EN TRABAJO SOCIAL: ESTUDIO DE CASOS, SAN VICENTE, MARZO A  
OCTUBRE 2015”**

**PRESENTADO POR:**

ALFARO RAFAEL, LORENA GUADALUPE      AR10067  
SORIANO MARTÍNEZ, FREDY ANTONIO      SM10050

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA/O EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE ASESORA**

LICDA. MARIA ELENA AYALA VILLANUEVA

SAN VICENTE, 29 DE AGOSTO DEL 2017

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTOR

LIC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. NELSON BERNABE GRANADOS

SECRETARIA GENERAL

LIC. CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA  
PARACENTRAL**

DECANA

LICDA. YOLANDA CLEOTILDE JOVEL PONCE

VICE DECANO

LIC. LUIS ALBERTO MEJIA ORELLANA

SECRETARIA

MSC. LIC. ELIDA CONSUELO FIGUEROA DE FIGUEROA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

LIC. GLENN ROSELL MUÑOZ SANTILLA

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente agradecer a Dios todopoderoso, por darme entendimiento para poder culminar mi proceso universitario, por guiarme por el buen camino, por estar ahí cuando más lo necesite y no dejarme solo, por todas y cada de las bendiciones hasta el día de hoy, porque desde el principio de la carrera tuve la férrea convicción de que lo iba a lograr.

También agradecer a la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, por haberme concedido el privilegio de formar parte del estudiantado de tan prestigiosa institución, para poder estudiar mi carrera, así mismo agradecer a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también a mi asesora de tesis licenciada María Elena Ayala Villanueva, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también por haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis, sin dejar de lado la motivación que me brindo en momentos donde no encontraba respuestas.

No olvidar y agradecer a todos y cada uno de los que fueron mis compañeros de clase durante todos los niveles de estudio, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado un alto nivel de motivación a mis deseos de seguir adelante en el campo del profesional en Trabajo Social.

Para finalizar dar un agradecimiento especial dirigido a mi familia, la cual conforman mis dos hermanas, al final de esta etapa de mi vida no encuentro la forma de agradecer todo lo que han hecho por mí. Gracias por guiarme toda una vida, por enseñarme a amar a dios por su apoyo incondicional, por sus regaños, por sus sí y sus no, por enseñarme a luchar y no darme por vencido, por su ejemplo, amor y confianza a ustedes que fueron testigos del camino andado para llegar hasta aquí y porque sé que mi sueño era el suyo también, sepan que su ejemplo fue la fuerza que me impulso y su amor el estímulo que me ayudo a lograrlo. El logro hoy alcanzado es también de ustedes, resultado de sus esfuerzos sacrificios y el tiempo invertido en mí. Por lo que ha sido y será Gracias. Con amor y admiración...

Br. Fredy Antonio Soriano Martínez

## **AGRADECIMIENTOS**

Alzo mi mirada al cielo agradeciendo al principal protagonista de mi vida a Dios todopoderoso quien siempre ha intervenido de manera sorprendente colmándome de bendiciones dones y virtudes especiales como la paciencia para afrontar cada reto y superarlo con el tiempo, sabiduría para tomar decisiones correctas y seguridad en mi misma para lograr cada propuesta dada por la sociedad y la vida misma sin cada uno de esos regalos brindados por nuestro dios nada es posible.

Enormes agradecimientos a mi abuela, abuela y madre a la vez, mujer de carácter y enorme valentía, gracias por haberme apoyado en todo momento por sus consejos y valores por la motivación constante que me ha permitido ser una mujer de bien pero más que nada por su amor de madre, con sus palabras y actos me ha enseñado a valorar el esfuerzo y el trabajo que los demás realizan buscando mi propio bienestar, abuela gracias por estar ahí siempre sin tus consejos nada de esto se hubiera cumplido.

Mis tías ejemplos a seguir mujeres de admirar por su entrega y compromiso para conmigo de lograr ser una profesional, soporte económico en mi carrera, gracias por no dejarme sola y por no perder las esperanzas que un día pusieron en mí. A mi tío y mis hermanos hombres de la casa a quienes quiero y aprecio por siempre dar la cara por mí en todo momento y circunstancias. A la vez buscando entre las nubes el rostro del hombre a quien hoy por hoy extraño y anhelo tener a mi lado mi padre con quien me hubiera gustado compartir este momento sin embargo sé que desde donde esta se siente orgulloso. Hoy en día tengo un motivo más por el cual luchar día a día mi hijo Dominic quien se ha incluido a mi vida para hacerme más fuerte luchadora y valiente para el este logro en busca de una mejor vida. Como olvidar a todas esas personas que fueron participes de forma directa e indirectamente en esta larga trayectoria al padre de mi hijo quien me impulso a diario a seguir con la lucha de graduarme a un bajo las circunstancias su apoyo fue y es parte de este logro, a cada uno de los catedráticos por compartir sus conocimientos en principal a nuestra asesora María Elena Ayala por su paciencia y tolerancia, a los compañeros, amigos y principalmente a mi cómplice de tesis mi compañero Fredy con quien hice el mejor dúo de trabajo gracias por animarme siempre.

Br Lorena Guadalupe Alfaro Rafael

INDICE GENERAL	
<b>INTRODUCCION</b> .....	8
<b>RESUMEN</b> .....	10
<b>1. OBJETIVOS</b> .....	11
1.1 Objetivo General .....	11
1.2 Objetivos Específicos.....	11
<b>2. JUSTIFICACION</b> .....	12
2.1 Análisis del contexto.....	13
2.2 Diagnostico .....	14
2.2.1 Antecedentes de la institución.....	15
2.2.2 Fases del Régimen Penitenciario.....	16
2.2.3 Fase de adaptación .....	16
2.2.4 Fase ordinaria .....	16
2.2.5 Fase de confianza .....	17
2.2.6 Fase de Semi-libertad.....	17
2.3 Priorización de necesidades .....	17
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	18
<b>4. MARCO TEORICO</b> .....	19
<b>4.1 CAPITULO 1. CONTEXTO DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN FASE DE CONFIANZA</b> .....	20
4.1.1 Antecedentes Históricos.....	21
4.1.2 Situación Actual del Problema.....	24
4.1.3 Ubicación Geográfica de la Investigación .....	25
4.1.4 Contexto Demográfico .....	26
4.1.5 Ambiente Social .....	27
<b>4.2 CAPITULO 2. INTERPRETACION DE LA REALIDAD MULTIDIMENSIONAL DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN FASE DE CONFIANZA.</b> .....	33
4.2.1 Categorización.....	34
4.2.2 Categoría Común: Relación Familiar.....	44
4.2.3 Categoría Especial: Reinserción Social.....	50
4.2.4 Categoría Teórica: Intervención Profesional.....	51
<b>4.3 CAPITULO 3. EN BUSCA DE LA LIBERTAD Y EL SIGNIFICADO DE LA PRÁCTICA SOCIAL DE LOS SUJETOS, MEDIANTE LA TEORIA Y TEXTOS NARRATIVOS.</b> .....	52

4.3.1 Aproximación Conceptual a la Reinserción Social de los Privados de Libertad en Fase de Confianza.....	61
4.3.2 Modelos de Reinserción Social .....	64
4.3.3 Sugerencias de los Privados de Libertad.....	70
4.3.4 Propuesta de Intervención en Centro Penitenciario de San Vicente .....	71
<b>5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>76</b>
<b>6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS .....</b>	<b>81</b>
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>83</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>87</b>
ANEXO 1: SISTEMATIZACION DE ENTREVISTA A PRIVADOS DE LIBERTAD.....	88
ANEXO 2: SISTEMATIZACION DE ENTREVISTA A LOS/LAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL. ....	106
ANEXO 3: MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	109
ANEXO 4: INFORMES GRUPO FOCAL.....	110
ANEXO 5: PROTOCOLO DE INVESTIGACION .....	131
ANEXO 6: PLAN DE INVESTIGACION.....	173
ANEXO 7: PERFIL DE INVESTIGACION.....	195

## INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

1. Matriz Categorical.....	39
2. Esquema de Contextos Vivenciales.....	44
3. Genogramas Familiares.....	48
a) Roble González.....	48
b) Manzano Pérez.....	49
c) Laurel Torres.....	50

## INTRODUCCION

El presente informe final de investigación elaborado por dos estudiantes egresados de la licenciatura en Trabajo Social, titulado: procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en trabajo social: estudio de casos, San Vicente, marzo a octubre 2015, donde el objetivo primordial fue investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario San Vicente.

Como futuros profesionales del área social, es de vital importancia investigar y profundizar sobre la reinserción social, y como los profesionales en Trabajo Social facilitan dicho proceso, dado que en nuestra sociedad es un tema que requiere prioridad, a nivel nacional.

Además se ordena a continuación los diferentes componentes y elementos que conforman cada uno de los tres capítulos, siendo el primer capítulo: **contexto de los privados de libertad en fase de confianza del centro penitenciario de San Vicente**, se elaboró, pretendiendo conocer la realidad que experimentan los privados de libertad en fase de confianza del centro penitenciario de San Vicente, para su posterior análisis.

Por otro lado el capítulo segundo se denominó: **interpretación de la realidad multidimensional de los privados de libertad en fase de confianza**, en dicho capítulo se plasman los descubrimientos hechos por equipo investigador, con la utilización de diversos medios tales como: observación participante, grupos focales, entrevista a profundidad dirigida al profesional en el área de Trabajo Social e internos en fase de confianza cuya muestra fue de tres sujetos, cabe mencionar también la utilización del estudio de casos. Para concluir los capítulos de investigación valoradas en el desarrollo de la investigación que se definió: **en busca de la libertad y el significado de la práctica social de los sujetos, mediante la teoría y textos narrativos**, como tercer capítulo, el cual se caracteriza por abordar una serie de ideas, a fin de encontrar relación intrínseca y extrínseca de los privados de libertad con las diferentes personas con las que se relacionan dentro y fuera del centro penitenciario (hijos, hermanos, esposas, padres, amigos etc,



Además se pretende indagar sobre la función y rol que ejerce dicho profesional para que los internos se puedan reinsertar satisfactoriamente a su vida cotidiana por ejemplo, su lugar en la familia, trabajo, círculo social etc, en el desarrollo y elaboración de la investigación se utilizó diversas técnicas para poder extraer la información pertinente acerca de la temática general, entre dichas técnicas ubicamos, la entrevista a profundidad, estudio de casos, observación participante y grupo focal.

Posteriormente se presenta el análisis de los resultados obtenidos durante el periodo de tiempo que se llevó a cabo la investigación, lo cual permitió conocer e indagar en la función que realiza el profesional en Trabajo Social para dar paso a la reinserción social

Por último es de vital importancia plasmar conclusiones y recomendaciones con el fin último de reflejar y tener una perspectiva general del resultado de todo el proceso de investigación.

## **RESUMEN**

En el presente trabajo se da a conocer la realidad que atraviesa el Centro Penitenciario de San Vicente, remitiéndose a tomar como objeto de estudio a la población de internos en fase de confianza, indagando sobre sus relaciones socio-familiares, actividades penitenciarias metas o proyecciones a largo plazo y su entorno, sin dejar de lado el rol que juega el/la profesional en Trabajo Social y las actividades que realiza en conjunto con los internos dentro del centro penitenciario, con el propósito de dar paso a la reinserción social, y evitar la reincidencia del delito por parte de ellos al momento de desarrollarse en vida libre, cabe destacar que se utilizaron una serie de técnicas para la obtención de la información, tales como: entrevista a profundidad, grupo focal y estudio de casos, siendo estos elementos de la especialidad del área de Trabajo social, los resultados se analizaron mediante lo observado e información recolectada para finalmente constatar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos que se definieron como eje central de la investigación.

# **1. OBJETIVOS**

## **1.1 Objetivo General**

1.1.1 Investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social del centro penitenciario para determinar el impacto y alcance que genera en la realidad de nuestro país y cuál es el apoyo institucional que se le brinda a los internos.

## **1.2 Objetivos Específicos**

1.2.2 Analizar las fases del sistema penitenciario salvadoreño, y las funciones que ejercen las/los trabajadores sociales desde la perspectiva de los sujetos inmersos en dicha realidad, para construir sugerencias orientadas a mejorarlo.

1.2.3 Analizar cuáles son los programas de reinserción social que se están llevando a cabo, bajo la intervención y papel de las/los profesionales en Trabajo Social.

1.2.3 Determinar los criterios de investigación social para determinar la selección de casos en estudio, para la realización de entrevista en profundidad y obtener información sobre la reinserción social, desde la perspectiva de los sujetos de estudio

## **2. JUSTIFICACION**

La importancia de investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario, San Vicente residió, que por medio del profesional en Trabajo Social, la población de internos con los que se trabajó, adquirieran conocimientos necesarios para fortalecer elementos teóricos y prácticos referentes a la sociedad, es ahí donde entran en escena los procesos metodológicos aplicados por las/los profesionales, que son fundamentales para fortalecer elementos generales del contexto social, de tal manera que se puedan preparar anticipadamente al momento en que se enfrentaran a la realidad y resolver satisfactoriamente sus problemas por sí mismos.

Dicho proceso de reinserción social tiene su inicio dentro del Centro Penitenciario, por medio de los diversos talleres y programas orientados a fortalecer sus capacidades y conocimientos profundizando en elementos de la vida cotidiana como lo son, la autoestima, valores morales y cívicos, importancia de la familia, resolución pacífica de conflictos, interrelación personal, alcoholismo, drogodependencia entre otros del ámbito que tienen en común el mismo propósito, de esta manera el privado de libertad da sus primeros pasos en beneficio de las condicionantes para facilitar su reinserción social.

La labor que se realizó como estudiantes en Trabajo Social fue la de indagar sobre los procesos de reinserción social que se llevan a cabo dentro del centro penitenciario de San Vicente ejecutados por las/los profesionales, por medio de la utilización de métodos y técnicas tales como la ejecución del estudio de caso, entrevistas, grupos focales; siendo estas las que facilitan la interpretación de la realidad del usuario y el hecho de obtener una información precisa y veraz. Además se reflejan los aspectos positivos y negativos de cada uno de los rubros de los capítulos desarrollados posteriormente

Por otra parte la labor que realizan los profesionales dentro de dicha institución como medio de reinserción social, siendo esta una forma donde se va logrando la práctica y la reintegración a la sociedad, ya que es un tema de especialidad en el campo del Profesional en Trabajo Social, es por ello que se aplicaron técnicas referentes al área para conocer los diversos actores del campo penitenciario, opiniones, etc.

Así mismo, se pretendió lograr que los sujetos que están privados de libertad adquieran condiciones adecuadas de calidad de vida, de bienestar social y avancen positivamente en su desarrollo integral individual, grupal y familiar, por lo cual la/el Trabajador Social se

convierte en profesionales idóneos para participar en investigaciones que realicen una serie de transformaciones sociales en la población sujeto de estudio.

La investigación obtiene importancia debido a que el Estado a través del cumplimiento de la pena, busca la readaptación y reinserción de la persona a la sociedad. Y por medio del desarrollo de la investigación, se pudo conocer y profundizar como se le da cumplimiento a dicho fin.

Por lo que posteriormente se presenta el proceso detallado en su contenido, sobre la forma en que se realizó la investigación, reflejando los elementos esenciales de acuerdo a la normativa de los estudios sociales con un método inductivo cualitativo, cuyo producto es el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Además destacar que los conocimientos teóricos en el área de Trabajo Social adquiridos durante el proceso de formación, juegan un papel fundamental, para poder cumplir con cada uno de los rubros del desarrollo de la investigación, así como la extracción de información por medio de la utilización de mecanismos para la interpretación de la realidad, haciendo mención a la aplicación del estudio de caso a la población de privados de libertad en fase de confianza, con la cual se le apporto información clave al centro penitenciario, para evaluar el alcance que están teniendo los procesos de reinserción social dirigido a reorientar acciones que involucre al privado de libertad en un contexto socio familiar.

También se consideró importante profundizar sobre este tema puesto que cuando se habla de este sector de la población la sociedad tiende a estigmatizar u omitir juicios de valor sobre las personas que se encuentran privadas de libertad, es decir, se deja de tomar en cuenta a dichas personas como parte de nuestra sociedad, olvidando que, a pesar de su situación privativa de libertad, siguen siendo personas con derechos y deberes.

## **2.1 Análisis del contexto**

El análisis de la investigación que se llevó a cabo en el centro penitenciario de San Vicente por parte de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social se dividió en el estudio de dos áreas las cuales son:

Primeramente el estudio de las condicionantes positivas: se cuenta con el apoyo y supervisión de la Dirección General de Centros Penales, además del equipo multidisciplinario del centro penitenciario, lo que facilito en gran medida la inserción de

los bachilleres a dicha institución, garantizando que se pudieran llevar a cabo las herramientas definidas a trabajar con los privados de libertad en primer plano, a fin de extraer la información pertinente con eficacia y eficiencia, llevando a cabo la investigación referida a la inserción social de los mismos, no dejar de lado que una de las condicionantes positivas más importantes es el involucramiento de la población de estudio, en los grupos focales a llevarse a cabo aportando así su experiencia penitenciaria, por otro lado mencionar que se cuenta con un estimado de veinte privados de libertad en fase de confianza los cuales serán sujeto de estudio por medio de la realización de grupos focales, entrevistas y el desarrollo del estudio de casos.

En cuanto a las condicionantes negativas: referente a este apartado, manifestar que no se pudo trabajar con la población total de privados de libertad de fase de confianza la cual constaba de cuarenta y ocho internos, ya que cierta cantidad de ellos desempeña trabajos, en conjunto con alcaldías municipales, y ministerio de gobernación, la institución ha optado por incluir a cierta cantidad de privados de libertad para desempeñar actividades como: venta de artículos artesanales elaborados por ellos mismos en la plazuela de iglesia del pilar, así como también laboran en la reparación de calles con el ministerio de Obras públicas, otra limitante que se identificó dentro del recinto es el tiempo a desarrollar las actividades las cuales están limitadas a sesiones de una hora como máximo, además la no asignación de un espacio físico por parte de autoridades institucionales.

## **2.2 Diagnostico**

Se decidió tomar como sujeto de estudio a la población de privados de libertad en fase de confianza, es porque dicha fase, es el medio por el cual los internos inician la interacción después de la experiencia penitenciaria con su círculo social (familia, comunidad, iglesia, trabajo, entre otros). En cuanto a indagar sobre la fase de confianza se inicia el proceso para que el privado de libertad de sus primeros pasos para que se incorpore a la vida cotidiana. “Cotidianidad es la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio de las relaciones complejas sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada. A cada época histórica y a cada organización social le corresponde un tipo de vida cotidiana, ya que en cada época histórica y en cada organización social se da distinto tipo de relaciones con la naturaleza y los hombres”. (Quiroga, 2003)

Es en base a lo anterior se pudo definir la cotidianidad como el modo de organización material y social de la experiencia humana, en un contexto histórico social determinado. La vida cotidiana se manifiesta como un conjunto de hechos, de actos, de objetos, relaciones y actividades, es decir como acción, como un mundo dinámico.

Es por ello que los estudiantes egresados en la Licenciatura en Trabajo Social, durante el proceso de investigación de tesis estudiaron, analizaron y dieron seguimiento al proceso de reinserción social de tres privados de libertad, empleando el método del estudio de casos, el cual es uno de los más eficaces e importantes medios existentes en las Ciencias Sociales para la interpretación de la realidad y la intervención con los sujetos de estudio

### **2.2.1 Antecedentes de la institución**

“La Penitenciaría Oriental de San Vicente, fue inaugurada en el mes de agosto de 1950, durante la administración del presidente Oscar Osorio de acuerdo con la clasificación ejecutada recientemente por la (Dirección General de Centros Penales DGCP) a través de los consejos criminológicos, la Penitenciaría Oriental de San Vicente está clasificada como un centro penitenciario mixto, es decir para internos penados y procesados. Actualmente alberga a 856 internos, 511 penados y 345 procesados, aunque su capacidad es solamente para 400. En dicha institución se impulsan programas de rehabilitación, ejecutados por los equipos multidisciplinarios, con el objetivo de brindar oportunidades de reinserción social a la población interna a nivel nacional, un 80% de la población interna en San Vicente se beneficia del programa educativo impartido desde primer grado hasta noveno grado.” (Trabajadora Social, 2015)

“Además dentro de las actividades orientadas a propiciar la reinserción social de los privados de libertad se imparten, talleres vocacionales como: panadería, carpintería, fontanería, sastrería, mecánica automotriz, obra de banco y artesanías, los cuales funcionan con la idea de darles oportunidad a los internos de reincorporarse a la sociedad con una conducta diferente, para los reos penados es de carácter obligatorio que se incorporen a cualquiera de los talleres o que asistan a la escuela. Además, en San Vicente se imparten diferentes capacitaciones para que los internos puedan integrarse al área laboral de su elección, por ejemplo el seminario de seguridad e higiene ocupacional, impartido por la dirección general de trabajo y previsión de riesgos bajo la supervisión del centro de coordinación post-penitenciario” (Trabajadora Social, 2015)

### **2.2.2 Fases del Régimen Penitenciario**

Las fases por las cuales atraviesa el privado de libertad dentro del Centro penitenciario se dan a conocer en el artículo número 95 de la Ley Penitenciaria de El Salvador la cual cita de la siguiente manera:

Art. 95.- La ejecución de la pena de prisión se realizará a través de las siguientes fases:

- Fase de adaptación
- Fase ordinaria.
- Fase de confianza.
- Fase de semi-libertad.” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria, 1997)

A continuación se indaga más sobre cada una de las fases que se llevan a cabo dentro del Centro Penitenciario de San Vicente, con fundamentación teórica/legal proveniente de la ley penitenciaria de El Salvador.

### **2.2.3 Fase de adaptación**

Art. 96.- La fase de adaptación tendrá por objetivo lograr la adaptación de los internos a las condiciones de vida en el centro al que fueren destinados.

Al fin del período de adaptación que no excederá de sesenta días, el Consejo Criminológico Regional elaborará un informe que determinará si el interno está apto o no para su ingreso a la fase ordinaria. En caso el informe fuere negativo, la adaptación se prolongará por otro término igual. De esta resolución se podrá apelar para ante el Consejo Criminológico Nacional.” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria, 1997)

### **2.2.4 Fase ordinaria**

Art. 97.- La fase ordinaria se extenderá desde la finalización del período de adaptación hasta el ingreso a la fase de confianza, y se regirá por las reglas siguientes:

- Se establecerán horarios de trabajo, de instrucción, de recreación y de descanso, el horario de trabajo no podrá ser superior a ocho horas, el horario de instrucción será de una hora salvo que el interno asista a cursos regulares
- La Dirección del centro deberá brindar posibilidades de trabajo a todos los internos, todos los condenados estarán obligados a trabajar, salvo que realicen cursos regulares educativos o que, en circunstancias especiales y con autorización



del Consejo Criminológico Regional, reemplacen el trabajo con algún otro tipo de actividad útil

- Los centros deberán brindar posibilidades de recreación a todos los internos se fomentará, en especial, la práctica de deportes y las actividades culturales y artísticas
- Los internos deberán colaborar en las labores de limpieza, de acuerdo a lo que establece la reglamentación del centro
- Se velará especialmente por establecer condiciones de vida digna, promoviendo las relaciones comunitarias, de modo que la vida en prisión prepare al interno para la vida social en libertad.” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria)

### **2.2.5 Fase de confianza**

Art. 98.- La fase de confianza consiste en la flexibilización de la disciplina y la concesión de mayores facultades al condenado, conforme a las reglas siguientes:

- El interno podrá disfrutar de permisos de salida
- Se procurará que el interno tenga mayor opción a puestos de trabajo de más responsabilidad”
- Se aumentará el número de visitas familiares y de amigos
- Disfrutará de mayores facilidades para su libertad ambulatoria dentro del centro” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria)

### **2.2.6 Fase de Semi-libertad**

Art. 100.- Cumplidas las dos cuartas partes de la pena, o seis meses antes de la fecha en que el interno se pueda beneficiar con la libertad condicional, el Consejo Criminológico Regional podrá otorgar a aquél el beneficio de la semi-libertad” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria)

## **2.3 Priorización de necesidades**

Las prioridades del equipo investigador se orientaron a conocer e indagar sobre los procesos de reinserción que se llevan a cabo en el Centro Penitenciario de San Vicente por medio de las/los Profesionales en Trabajo Social con el fin de que se desarrollaran adecuadamente las actividades plantadas y dar la adecuada intervención a la población en estudio.

Las técnicas por las cuales se da paso a la reinserción social son importantes ya que por medio de estas se realizó una evaluación del progreso que el privado de libertad tiene dentro del recinto, en las diversas actividades que se realizaron en conjunto a ellos (entrevistas, grupos focales, talleres, etc.)

En primera instancia se planteó trabajar en conjunto con veinte internos pertenecientes a la fase de confianza la estrategia de grupo focal, sin embargo debido a las actividades laborales que desempeñaban en conjunto con la Alcaldía Municipal y Gobernación solo se pudo contar con la presencia de diez internos siempre pertenecientes a la fase de confianza, no obstante manifestar que se logró tener una buena relación inter personal y profesional, ya que se puso en práctica la ética, e incluso la valoración y aprobación de las opiniones de los internos, ya que mediante lo observado y escuchado del contexto y experiencia de lo vivido, se obtenía información que enriqueció la investigación.

En dicho grupo focal se expusieron temas, donde los privados de libertad pudieran obtener conocimiento teórico sobre la realidad actual, de tal modo que cuando se incorporaran a la sociedad tuvieran una base para desempeñar satisfactoriamente su rol (familiar, laboral, moral etc.)

Con respecto al estudio de casos, mencionar que se ejecutó el estudio de vida y experiencias vividas de tres privados de libertad, donde se consideró pertinente tomar en cuenta el pre, durante y post de la experiencia penitenciaria del usuario. En dicha técnica se tomó en cuenta la participación voluntaria de los internos, para poder obtener la muestra (tres internos) de los cuales se extrajo información de su entorno socio-familiar y día a día del contexto penitenciario.

No dejar de lado a la profesional en Trabajo Social, ya que fueron el punto de referencia durante el desarrollo de la investigación, cabe mencionar que facilitó e íntegro en gran medida al contexto penitenciario, de igual manera se le entrevistó para conocer más a fondo la labor que realiza dentro del centro penitenciario.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La temática de la reinserción social es un tema con su complejidad y amplitud, en cualquier sociedad como también en el escenario Salvadoreño, es por ello que se investigó sobre los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social del Centro Penitenciario de San Vicente.

Lo cual viene a ser el objetivo central y eje de la investigación de tesis, además se pretendió analizar las fases del sistema penitenciario, indagando precisamente en la fase de confianza que es la población con la cual se desarrollaron actividades tales como: entrevistas, grupos focales y la ejecución de tres estudios de casos, donde el escenario de implementación de técnicas y método de investigación fue; como primera instancia, el centro penitenciario, dado que es el espacio físico donde el interno se encuentra mientras cumple con la pena dictaminada, seguidamente la familia, que es uno de los elementos más importante a abordar para el interno ya que es con ella con la cual se desarrollara en vida libre, área laboral, viéndolo como un inicio orientado a desempeñar un trabajo para general capital, asegurando así la sostenibilidad de la familia y satisfacción de las necesidades básicas.

Por otra parte el/la estudiante egresado de la Licenciatura en Trabajo Social, tomo como sujetos de investigación a la población antes mencionada, teniendo en cuenta que son ellos los internos que están más propensos a encontrarse nuevamente con la sociedad, es por medio de las actividades mencionadas anteriormente que se pretende brindar conocimientos acerca de la realidad que se vive en la sociedad, en la cual se presenta una falta de oportunidades al momento de que los internos se desarrollen en vida libre, de tal manera que cuando se reincorporen a la sociedad, posean los mecanismos para desenvolverse adecuadamente, es donde se puede observar la magnitud de la temática de reinserción social y el papel del profesional en Trabajo Social como facilitador y orientador en el transcurso que los privados de libertad en fase de confianza, atraviesa por dicha fase, dado que cuando el interno se encuentre completamente en vida libre lleve a la práctica todos los conocimientos aprendidos con el fin de evitar la reincidencia del delito, con lo cual se puede garantizar que la reinserción social sea un éxito, por ende se mejora la calidad de vida, estabilidad, seguridad social del privado de libertad.

#### **4. MARCO TEORICO**

Este apartado detalla la información recopilada con los diversos instrumentos y técnicas tales como; entrevista a las/los Profesionales en Trabajo Social, privados de libertad y observación de los mismos en el contexto en el cual desarrollan sus actividades, estudio de casos, grupo focal, en cada una de las fases o capítulos, para su posterior análisis categorial y teorización relacionando las problemáticas encontradas, explicando teóricamente el significado por medio de la división del todo rescatando la cotidianidad, realizando un análisis metodológico, lo cual permitirá construir teoría en base a los datos

recopilados, ya que según (Ruiz Olabuénaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003) “la ciencia es un procedimiento lógico y ordenado que no se encuentra sujeto a la arbitrariedad de los prejuicios y otras flaquezas humanas de quienes la practican. Si la ciencia ha de usar la importancia de los datos como criterio, para aceptar o rechazar un impedimento, es presumible que el científico pueda operar al hacer sus evaluaciones”.

Además, en el desarrollo de estos capítulos se describen las experiencias y puntos de vista de los privados de libertad en fase de confianza del centro penitenciario de San Vicente, describiendo cada una de las actividades que realizan diariamente, detallando la realidad cognoscitiva, construyendo y problematizando, destacando el papel que tienen las/los profesionales en Trabajo Social en los procesos de reinserción social, no dejando de lado los factores socio culturales y familiares, orientado a recuperar la subjetividad, donde la significación ira cambiando de acuerdo a circunstancias o situaciones contextuales, auxiliándose de la autorreflexión y análisis de cada uno de los casos.

Es por ello que se revela escenarios en los cuales se ha abordado a los privados de libertad, por medio de técnicas de recolección de datos anteriormente mencionadas, ya que “los datos cualitativos son recolectados, en aquellas situaciones en las que el observador dispone de una accesibilidad, fácil para su adquisición, sin tener que recurrir o crear situaciones inexistentes en la realidad”... (Ruiz Olabuénaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003), dando a conocer el texto tal cual los sujetos lo han dicho y poder comprender las experiencias vividas, aplicando teóricamente el análisis en busca del sentido e interpretación de las cosas, por medio de la reconstrucción desde una lógica inductiva redactando capítulos de investigación.

#### **4.1 CAPITULO 1. CONTEXTO DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN FASE DE CONFIANZA**

Se construye este apartado explicando brevemente de que trata este capítulo pretendiendo conocer la realidad que experimentan los privados de libertad en fase de confianza del centro penitenciario de San Vicente, para su posterior análisis, lo cual da paso por medio de relatos a la reconstrucción e interpretación y captación de significados de aspectos contextuales, significados culturales e investigación, asimismo lenguaje utilizado.

Se expone los **antecedentes históricos** de dicha institución, en el cual se dio a conocer aspectos sobre el devenir histórico del centro penitenciario de San Vicente, incluyendo

los principios sobre los cuales se fundamenta la creación de dicha institución, **situación actual del problema**, apartado en el cual se fundamenta con base legal referente a la Ley Penitenciaria las generalidades de dicha fase, **ubicación geográfica**, plasmando la localización, donde se llevó a cabo el **contexto demográfico**, apartado, en el cual se contempló elementos como el espacio físico en el que se encuentran los privados de libertad en fase de confianza, el número de internos de dicha fase y la muestra objeto de estudio con la cual se llevó a cabo la investigación, estilo de vida de internos dentro y fuera del penal, tipos de programas que se llevan a cabo, labor de las/los profesionales en Trabajo Social en los procesos de reinserción social, como el **ambiente social**, en este apartado, se resalta en el modo de vida que experimento la muestra de privados de libertad en fase de confianza, que estuvo constituida por tres personas, en este último apartado, se inicia con una definición concreta del problema orientada a encontrar lo que constituye el foco central del análisis cualitativo, en dicha investigación la reinserción social de los sujetos de estudio, delimita las experiencias de los internos dentro del centro penitenciario, que al mismo tiempo se plasmaran y narraran más adelante, dentro del apartado de ambiente social, concretando, “el estos, aquí y ahora”... Ya que según el autor (Olabuenaga Metodología de la Investigación Cualitativa, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003) “el significado constituye un producto social resultado de la interacción mutua” visto que en el contexto observado se desarrolla una serie de diferentes comportamientos, definir el problema es situarse, orientarse, sumergirse, acercarse, contactar con el núcleo, el foco, el centro del mismo. Es por ello que se han seleccionado tres casos, para indagar sobre estructuras de significados descodificándolos para su posterior análisis, lo cual se ha logrado con la ejecución de entrevista a la Trabajadora Social y privados de libertad, estudio de casos y grupo focal, la observación no participante, lo que quiere decir que se abordan aspectos referentes a relaciones familiares, responsabilidades, roles, apoyo emocional, económico, estilos de vida, proyecto de vida, migración, sentimientos, conflictos familiares etc.

#### **4.1.1 Antecedentes Históricos.**

Es de gran beneficio para el desarrollo de la investigación, enfatizar en la historicidad ya que la investigación se realizó en el Centro Penitenciario de San Vicente, focalizándose en las experiencias de los internos, orientado a los procesos de reinserción social, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social.

Es así, como actualmente se cuenta con la labor de Trabajo Social, en el centro penitenciario, apoyando a los Privados de libertad en Fase de Confianza, ya que por la amplitud y complejidad de la profesión, esta posee diversos espacios de acción, subdivididos en tres niveles de atención: individual, familiar, y grupal, con los cuales interactúa con privados de libertad los cuales se pueden desarrollar de forma integrada, aunque dependerá del enfoque y el abordaje que cada profesional desea darle para que el privado de libertad, logrando una integración a cada una de las fases, y posteriormente adquiriendo nuevas habilidades para aplicarlas al momento de tener plena y total libertad, al desarrollar sus actividades laborales, familiares, sociales en el espacio geográfico en el cual se encuentra inmerso

Según información recopilada por parte del equipo investigador a la profesional en Trabajo Social, “la penitenciaría oriental de San Vicente fue construida entre los años de 1945 a 1950, estando ubicada frente a la estación de buses local, además se puede destacar que es un centro penitenciario de estructura física mixta, es decir para internos penados y procesados. Actualmente alberga a Ochocientos cincuenta y seis internos, Quinientos once penados y Trescientos cuarenta y cinco procesados, aunque su capacidad es solamente para Cuatrocientos. Por tanto se observó que la capacidad está más que excedida” (Lic. Gloria de Pereira, 2016).

En la Penitenciaría Oriental de San Vicente se impulsan Programas (alcoholismo, drogodependencia, resolución pacífica de conflictos, prevención de la violencia intrafamiliar) además de talleres de rehabilitación y reinserción, ejecutados por los Equipos Multidisciplinarios conformado por profesionales especializados en el área de Trabajo Social, Leyes, Medicina, Pedagogía, Psicología, con el objetivo de brindar oportunidades de reinserción social a la población interna a nivel nacional, por su parte el papel de las/los Trabajadores Sociales en el desarrollo de dichos espacios, es el de monitorear la asistencia y de los internos a dichas actividades para posteriormente evaluar los conocimientos que adquirieron en el tiempo que se llevó a cabo tal actividad.

“Un 80% de la población interna en San Vicente se beneficia del Programa Educativo impartido desde primer grado hasta noveno grado”. (Centro Penitenciario de San Vicente, 2015). No dejar de lado los talleres vocacionales que se imparten en dicha institución los cuales desarrollan y potencian las habilidades personales de los internos entre tales talleres se imparten: Panadería, Carpintería, Fontanería, Sastrería, Mecánica Automotriz

y Artesanías, los cuales funcionan con la idea de darles oportunidad a los internos de reincorporarse a la sociedad con una conducta diferente” (Lic. Gloria de Pereira, 2016)

Lo cual beneficia a que el privado de libertad, si en vida libre no contó con las posibilidades de asistir a la escuela, o incluso de culminar sus estudios de educación media, en el periodo de sentencia dictaminado por el Juez, pueda obtener u aumentar su nivel de educación, por ejemplo si en vida libre se catalogaba como una persona carente de un nivel educativo, al momento de cumplir su sentencia, y quedar en libertad, ya no estaría categorizada como en el pasado, como resultado del grado de escolaridad, la educación que recibe el interno en el interior del centro penitenciario, sirve para que pueda optar a mejorar su condición de vida por medio de la obtención de un empleo.

Para los privados de libertad, penados es de carácter obligatorio que se incorporen a cualquiera de los talleres o que asistan al programa escolar. Además, en el centro penitenciario de San Vicente se imparten diferentes talleres para que puedan integrarse al área laboral de su elección tales como carpintería, mecánica, sastrería, panadería, así también mencionar el programa de Seguridad e Higiene Ocupacional, impartido por la Dirección General de Trabajo y Previsión de Riesgos bajo la Supervisión del Centro de Coordinación Post-Penitenciario.

Un porcentaje de privados de libertad de San Vicente se dedican a practicar diferentes deportes dentro de la institución, además participan de actividades de carácter religioso que se desarrollan en este recinto y es importante destacar el apoyo que la familia les brinda en este tipo de actividades.

El motivo de fundación de dicha institución es que tienen por misión fundamental procurar la reinserción social de los privados de libertad y la prevención de los delitos, así como la custodia de los detenidos provisionales”. (Lic. Gloria de Pereira, 2016)

Según la Constitución de la República de El Salvador, en el art. 27, inciso tercero se establece que: “El Estado organizará los centros penitenciarios con objeto de corregir el comportamiento erróneo de los internos, educar, concientizar y formar hábitos de trabajo, procurando su readaptación y la prevención de los delitos”. (Gobierno de El Salvador, Constitución de la Republica, 2015). Tal artículo no aísla al Centro Penitenciario de San Vicente, dado que la institución se rige por los lineamientos establecidos de la ley, posteriormente garantiza el cumplimiento de tal artículo ejecutando y procurando

mecanismos para facilitar y reivindicar a los privados de libertad, con el propósito de que cuando obtengan su completa libertad puedan ser entes de solución a las necesidades de su familia, y puedan hacer la diferencia en la sociedad, además de prevenir que al momento de desarrollarse en vida libre, reincidan en los delitos por los cuales se les dictamino una pena previamente.

Los espacios de acción antes mencionados, (individual, familiar, y grupal), son heterogéneos en cuanto al sujeto y su problemática social, así como también la complejidad que presenta. Será el profesional en Trabajo Social, quien deberá de intervenir por medio de la institución encargada, aplicando conocimientos del área social, tales como, entrevistas a profundidad, entrevista grupal, seguimiento, estudio de casos, visitas domiciliarias, con el fin último de evaluar y escudriñar en aspectos específicos de la cotidianidad de la familia y contexto del privado de libertad

“Todas estas reseñas históricas, destacan como factores predominantes de” recopilación de datos, destacando sobre todas las demás en los estudios cualitativos, por medio de la lectura de texto”, según el autor (Olabuenaga, 2003) , los cuales se convierten en un fenómeno, a estudiar, específicamente con los privados de libertad en fase de confianza, dado que se conoció el devenir de dicha institución, desde el “año de 1945” (Centro Penitenciario de San Vicente, 2015) a la actualidad y como esta ha ido evolucionando, sin dejar de lado el aspecto central de la investigación, la reinserción social, no obstante se mencionó como las/los profesionales en Trabajo Social ejecutan dichos procesos, a manera que los internos obtengan las herramientas para adquirir éxito y superarse en vida libre, a fin de que se preparen psicológicamente para las etiquetas y estigmas que una parte de la sociedad Salvadoreña tiene al tratar o referirse a ex privados de libertad.

#### **4.1.2 Situación Actual del Problema**

En cuanto a la situación actual de los privados de libertad que conforman la fase de confianza, se tomó como objeto de investigación, tres privados de libertad de dicha fase, fue necesario tener en cuenta su realidad y experiencia pre y post penitenciaria, además dichos internos ya gozan del beneficio de que se les otorgo, formar parte de la fase de confianza explicar que el ingreso de ellos a la fase de confianza, es precedido por el Consejo Criminológico Regional, la decisión será recurrible ante el Consejo Criminológico Nacional, para ingresar a tal beneficio tuvieron que cumplir con una serie



de requisitos, primeramente haber cumplido la tercera parte de la pena; y demostrar avances en el desarrollo de la personalidad, tales como: interrelación personal, desenvolvimiento e involucramiento en talleres impartidos, relación socio-afectiva, colaboración con equipo técnico además, se valoró en conjunto las relaciones del interno con la comunidad penitenciaria y con el exterior, su predisposición a participar en la vida de su grupo social (familia, amigos, compañeros, etc.), la conducta, los progresos demostrados en los programas de instrucción educativa, su actividad laboral. Además destacar que las/los profesionales en el área de Trabajo Social, son los que desempeñan la función de evaluar dichas condiciones del privado de libertad, así como también el progreso que va teniendo, para considerar si los internos califican para ingresar a la fase de confianza (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria de El Salvador Art. 99, 2015)

#### **4.1.3 Ubicación Geográfica de la Investigación**

La institución en la cual se llevó a cabo la investigación referente a la reinserción de los privados de libertad además de plasmar como ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social tales procesos, en este caso el Centro Penitenciario de San Vicente, está ubicado en la dirección; Final quinta avenida sur al lado Norte de la ciudad, contiguo a la terminal de buses de la localidad (ver anexo 3)

Las rutas de buses que conducen a dicha institución, son de carácter interno y externo, las internas hace referencia al transporte urbano, es decir hacen su recorrido en algunas colonias del Municipio de San Vicente, están conformadas por la ruta setenta y dos posteriormente la ruta setenta y dos B, que realizan su recorrido por colonias locales del municipio y aledañas al centro penitenciario de San Vicente

En cuanto a las rutas externas se pueden mencionar la ruta ciento dieciséis que realiza su recorrido de San Vicente a San Salvador-viceversa, la ruta ciento cincuenta y siete, que se desplaza de Apastepeque a San Vicente-viceversa, la ruta ciento setenta y siete, la cual se desplaza a Zacatecoluca-viceversa, incluso algunas rutas se desplazan hacia el Departamento de Usulután, además de pick ups que se desplazan desde el pueblo de Apastepeque a San Vicente, e Ingenio Jiboa-viceversa

El radio de acción de la institución abarca un conjunto de Municipios y Departamentos de la zona paracentral de San Vicente tales como: Cojutepeque, Zacatecoluca, San Vicente, San Miguel y Usulután, con lo anterior mencionado, dar a entender que privados de libertad de las zonas antes mencionadas son trasladadas por diversos motivos o

circunstancias de seguridad personal, además de la evidente sobrepoblación en otros centros penales por lo cual se trasladan al recinto penitenciario de San Vicente.

#### **4.1.4 Contexto Demográfico**

El Establecimiento de privación de libertad de San Vicente, cuenta con un estimado de ochocientos cincuenta seis Privados de Libertad de dicha población, solo cuarenta ocho se encuentra en la situación actual del problema (Fase de Confianza), en su totalidad agrupados en espacios físicos reducidos con dimensiones de tres metros cuadrados, en estos espacios ubican a más de veinte cinco internos, quienes desarrollan actividades dentro de las mismas; tales como: hacer hamacas de hilo, pulseras de lana, autorretratos, artículos de pesca, artículos varios de carpintería (mesas, sillas, mecedoras, portarretratos), pintura entre otros, los cuales se comercializan en espacios físicos otorgados por la municipalidad, siendo estos, la plazuela del pilar, y aun costado de gobernación, otros optan por brindar los objetos fabricados a la familia para generar ingresos económicos.

Las condiciones insalubres de los internos dan origen a la aparición de enfermedades causadas por calor, e higiene inadecuada, esto referente al testimonio brindado por uno de los internos, el cual padece de infección en las vías urinarias, la vulnerabilidad se refleja en las instalaciones del centro penitenciario, bajo la técnica de la entrevista que se ha desarrollado de manera individual con la población objeto de estudio (tres internos), con el propósito de obtener información referente a la situación real de los internos pertenecientes a la fase de confianza, la poca capacidad de albergar a privados de libertad, obliga al servicio de custodios penitenciarios estar pendiente de cada acción a realizar para evitar la fuga de los internos manteniendo el orden

Según la Trabajadora Social de la institución, las condiciones de vida en el centro penitenciario, constituyen uno de los factores primordiales para determinar el sentimiento de autoestima y dignidad, en los reclusos, las prácticas restrictivas por ejemplo, el hecho de tener que pedir permiso a los guardias para las actividades de higiene personal, puede afectar la salud de los reclusos. **“...Hasta para ir al baño se tiene que pedir permiso...”** (Roble González).

Las prácticas habituales de los seres humanos requieren privacidad que se pierde al encontrarse en situaciones y espacios reducidos, tal es el caso del Centro Penal de San Vicente que alberga una cantidad alta relativa a la capacidad de la institución, donde están

siendo observados por diferentes personas con las cuales mantienes diferentes tipos de inter relación personales, aprendiendo a convivir y de cierto modo no generan confianza; es un proceso de adaptación que requiere de tiempo.

En el proceso de reinserción social que lleva a cabo el/la profesional en Trabajo Social dentro del Centro Penal, parte de un tratamiento individual el cual se basa en un conjunto de acciones dirigidas a la conducta del privado de libertad teniendo en cuenta sus características personales así también se considera el delito que el interno cometió, de tal manera que durante el periodo de cumplimiento de pena, se pueda incorporar a actividades orientadas a concientizar sobre la gravedad del delito realizado; con el propósito de evitar su reincidencia.

El privado de libertad es atendido desde la primera instancia en que ingresa a la Penitenciaría como parte de la labor de todo el equipo técnico. La atención se brinda en un espacio individualizado con propósitos definidos y teniendo objetivos encaminados al bienestar y necesidades del privado de libertad. El/la Trabajador Social desde un principio, tiene acercamiento directo con el privado de libertad para conocer los motivos por los cuales se encuentra en dicho lugar, de tal manera conocer la realidad en la cual estuvo inmerso el interno antes y después de cometer el delito que se le atribuyo.

El/la Trabajador Social trabaja en conjunto con el Equipo Técnico del Centro Penitenciario: Psicólogo, Medico, Abogado Jurídico, Educador, entre otros, para realizar actividades que favorecen a mejorar las condiciones de vida, entre ellas organizar jornadas de salud (citas médicas), es indispensable que los reclusos sean sometidos a exámenes médicos apropiados para un control y monitoreo, jornadas de limpieza dentro de celda como a sus alrededores, además este ejerce la función de mediador para que el interno se pueda incorporar a talleres con temas a desarrollar como: los valores, autoestima, comportamientos, familia, etc.

#### **4.1.5 Ambiente Social**

Se describe el modo de vida que han experimentado durante su estadía en centro penitenciario que son descritos por medio de la observación participante y en la realización de grupos focales.

Según el autor (Dilthey, 1994), quien estableciendo tres condiciones expresa que para comprender mejor el significado que tienen las expresiones de la vida de otras personas

es necesario: a) familiarizarse con los procesos mentales, mediante los cuales se vive y se expresa el significado; esto constituye la vida cotidiana de todo ser humano, pero el investigador debe ser más riguroso, sistemático y crítico en ello. b) Se necesita un conocimiento particular del contexto concreto... c) Es necesario también conocer los sistemas sociales y culturales que proveen el significado de la mayoría de las expresiones de la vida; para entender una frase hay que conocer la lengua; para comprender el comportamiento de una persona hay que conocer su formación y medio cultural etc.

Todo este bagaje teórico dio paso a comprender y describir en este capítulo el contexto privados de libertad que forman parte de la fase de confianza, el equipo investigador, al momento de recolectar los datos, aplicó la observación participante de manera simultánea con la entrevista en profundidad, donde se confrontó una teorización a nivel teórico y que permitió categorizar a través del texto por medio de la descomposición del todo desde una lógica inductiva, lo que se expresan en los siguientes datos de privados de libertad de género masculino quien al inicio de la entrevista se observa nervioso, y brindando repuestas escuetas y postura (sentada e inclinada sobre la silla) exteriorizando un nivel de cierta incomodidad, sin embargo a medida que se desarrolló el proceso de recolección de datos su postura cambio (hombros relajados) y fue ampliando las respuestas proporcionadas, asimismo demostró seguridad y coherencia en la información proporcionada.

Además en la información protocolar recolectada del segundo sujeto, género masculino, a partir de la segunda pregunta comenzó a ampliar el relato brindado, evidenciado un cambio de postura, y rostro relajado, cabe destacar que en el desarrollo de la entrevista en ningún momento evadió preguntas, lo cual dio apertura para profundizar en la historia de vida, lo que permite que el investigador establezca y apunte a adquirir entre los datos, según el autor (Merlino, 1984) “la percepción más completa posible del objeto, considerándolo holísticamente, que comprende los datos y el tipo de relaciones teóricas que se establecen entre esos datos” por lo tanto, describe una recopilación detallada de toda la información posible sobre los sujetos objeto de estudio

Asimismo, durante las entrevistas se observó seguridad de la información aportada no existió contradicción alguna, utilizando un tono de voz y léxico adecuado, sin faltar el respeto, y percibiendo todas las preguntas formulada. De esta manera se describen cada una de las experiencias vividas

El Método Fenomenológico “es una llave que abre las puertas al campo de estudio de las experiencias vividas que en tanto tales, solo el sujeto que las experimenta puede conocer” (Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales, pág. 53)

En el desarrollo de la investigación cualitativa se realizó tres entrevistas donde se recolecto información cuantificable expresada por los privados de libertad las cuales se presentan a continuación

Primer entrevistado: “**Roble Gonzales**” manifestó haber sido una persona honrada a pesar de la carencia de recursos económicos desde la infancia convivio con sus padres y su tiempo lo dedicaba al trabajo agrícola por tal motivo no pudo terminar sus estudios académicos. Asimismo, comenta haber sido denunciado por un pariente, por abuso sexual lo llevo a una pena de catorce años de prisión, en este proceso perdió a su familia quien no logro comprender la situación y los motivos por los cuales cometió dicho delito, con el paso del tiempo dentro del centro penal se hizo de amigos quien lo animaron a involucrarse en actividades de aprendizaje, religiosas que le permitieron en primera instancia dejar los vicios, acercarse a Dios y perdonarse así mismo., ‘Roble’ llego a fase de confianza por diversas razones entre ellas el padecimiento de enfermedades frecuentes: Presión alta, infección en las vías urinarias, Diabetes entre otras, su buen comportamiento fue fundamental para alcanzar esta etapa, además de su inserción en las diferentes actividades que día con día se desarrollan en el interior del centro penal

Las/los Trabajadoras Sociales influyeron mucho en este proceso desde estar pendiente de las necesidades como gestionando sus citas médicas para sobrellevar las enfermedades, además haciendo participe a “roble” a los diferentes talleres de aprendizaje y charlas que favorecen las relaciones dentro del centro penal.

Segundo entrevistado: “**Manzano Pérez**” Criado en un ambiente Familiar integro, formado por sus padres los cuales inculcaron en sus hermanos y en su persona valores morales además mencionar que culmino sus estudios de formación media satisfactoriamente a los cincuenta ocho años de edad fue acusado de Agresión Sexual, para su familia fue algo sorpresivo e inesperado comenta Manzano Pérez que le costó mucho adaptarse al centro penitenciario y sin embargo su familia le brindo todo su apoyo desde el primer momento en prisión, visitándolo constantemente, de igual manera cada vez que lo visitaban le proporcionaban la cantidad de 15 dólares, apoyo que aún siguen brindando incondicionalmente, sin embargo dentro del centro penitenciario se incluyó

rápidamente a las actividades de aprendizaje buscando por medio de esto salir pronto de prisión y aprender. Además comenta Manzano Pérez que la Trabajadora Social intervino desde un inicio con la adaptación al medio posteriormente con el seguimiento del caso.

Tercer entrevistado: **“Laurel Torres”** Comenta que tuvo una familia bastante estricta ayudaba a su padre a la agricultura y ganadería tenía malas amistades quienes lo indujeron a los vicios dejando los estudios, acusado de agresión sexual a los sesenta años, comenta que por causa de su estado de ebriedad no recuerda como sucedió todo, solo que después de una discusión con su Mamá llegó la policía quien lo apreso en el momento.

Adaptarse a las actividades del centro penal le tomo tres años sus compañeros de celda lo animaban diariamente al igual que el equipo técnico del penal, un juez quien llevaba su caso lo incluyo a un programa de Agresiones sexuales como orden; fue de esa manera que se lo logro el involucramiento a las actividades, la buena conducta, las ganas de aprender superando cada obstáculo lo llevaron a la fase de confianza, Las/los Trabajadores Sociales siguieron su proceso con desarrollo pleno y buscando siempre la participación de Laurel a cualquier actividad que sirva para superación personal, además facilitando la atención médica y agilizando el proceso legal entre otros.

Las entrevistas son de mucha importancia desarrollarlas por medio de ella se obtiene información detallada de situación y generalidades del usuario, situaciones que se desean conocer, es una técnica que favorece al investigador para un acercamiento en este caso al privado de libertad ya que es una manera de poder conocer, narrando lo que el privado de libertad quiere expresar, descifrando los hechos a la misma vez buscar una solución en conjunto. “La entrevista tiene un enorme potencial para permitir acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su cotidianidad y sus relaciones sociales que mantiene”. (Lopez Estrada, 2011)

Durante la entrevista realizada a el/la Trabajadora Social de la institución desempeña roles fundamentales el cual empieza con formar parte del equipo técnico de la institución atendiendo cada una de las demandas en salud, asesorías jurídicas, capacitaciones para mejorar los comportamientos, participación en eventos socioculturales donde se presentan cada uno de los objetos que elaboran los privados de libertad, la intervención de las/los Trabajadores Sociales parte desde la planificación de actividades dándole seguimiento dependiendo el tipo de delito cometido y la gravedad de la situación partiendo de cesiones para brindar la atención

Las acciones importantes de atención se brindan de manera grupal desarrollando grupos focales implementaciones de talleres de aprendizaje, estableciendo comunicación, compañerismo y participación.

En el Centro Penal se utilizan dos técnicas que proporcionan información clara y precisa la entrevista y Observación por medio de ellas la/el profesional en Trabajo Social puede realizar un diagnóstico completo de estado y personalidad del privado de libertad

**“...La situación aquí adentro es bien complicada...”**

**“Roble González”**

El ambiente social podría entenderse como el “tipo de interacción que establece un Sujeto Social con otros respecto de ciertas propiedades, características o procesos del entorno social de los efectos percibidos sobre el mismo según roles y actividades desarrolladas por los sujetos. En este sentido, dos grandes dimensiones del entorno aparecen mediando y modificando tal interacción: el espacio y tiempo”. (Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, 2015)

Según las entrevistas realizadas a los privados de libertad en su conjunto narran un contexto social vivido desde las carencias económicas y falta de oportunidades de estudio de una vida mejor de apoyo familiar y económico, un contexto que no ofrecía más que trabajo agrícola **“... mis ganas de superación no fueron suficientes...”**

**“Roble González”**, fue una de las frases que vale la pena enfatizar, al mencionar lo que hubiera querido ser para sí mismo y para su familia.

El contexto social viene amarrado a una diversidad de situaciones generales que atraviesa el país en la cotidianidad, de las pocas oportunidades que ofrece, la falta de recursos para lograr superación personal, la aceptación de diferentes grupos sociales o la integración manifestada en el pleno desarrollo de la persona como tal.

Los privados de libertad por diversas circunstancias se encuentran pagando infracciones jurídicas tales como las que se mencionan en la entrevista tal fue el caso de agresión sexual, con cada privado de libertad han facilitado a que se acerquen a desarrollarse en vida libre, el poder convivir con la familia, al momento de dejar el Centro Penitenciario, obtener un trabajo para poder devengar un salario digno, tratar de enmendar las

circunstancias experimentadas, cometidas por diferentes motivos ya sean por desintegración familiar, escasos de recursos, factores causantes de toma de decisiones equivocadas, en relación a lo anterior; **“...ya cuando uno está adentro encerrado se arrepiente de los hechos que comete, porque aquí la vida es difícil , no como allá afuera...”** (Manzano Pérez)

En el tratamiento de los privados de libertad no debería hacerse hincapié en su exclusión de las relaciones sociales, cultural, cívicas, en el tiempo y espacio, por consiguiente, debería recurrirse, en la medida de lo posible, a la cooperación de organismos de la comunidad que ayuden al personal del establecimiento en su tarea de rehabilitación social de los privados de libertad

Las/los profesionales en Trabajo Social, en su gama de intervenciones se desarrolla en estos casos como mediador, orientador y facilitador de propuestas de cambios e inclusión social por medio de las relaciones con diferentes instituciones abriendo brecha de oportunidades para que al salir, los privados de libertad tengan oportunidades de trabajar, de darse a conocer como personas dispuestas a hacer las cosas bien, a ser entes de cambio demostrando que si se puede cambiar y aprender por medio de los talleres impartidos dentro del Centro Penitenciario.

Es imprescindible garantizar que los internos mantengan suficiente contacto con el mundo exterior lo cual lo forman la familia, amigos, los diferentes ambientes donde ellos se desarrollan, es decir que para que el sentimiento de aislamiento y alienación no dificulten su reinserción social.

El equipo investigador pudo constatar por medio de la observación que los privados de libertad se desarrollan en un ambiente no apto para un pleno desarrollo de actividades sin embargo cada espacio es aprovechado para aprender algo diferente cada día con los talleres, Sin embargo se toma en cuenta que, desde el principio del cumplimiento de la condena, el porvenir del privado de libertad después de su ingreso a la Fase de Confianza, gozando de beneficios como la integración a trabajos en conjunto con instituciones quienes están apoyando la reinserción social brindando la oportunidad de desempeñar lo aprendido en el proceso de privación de libertad , la salida o visitas a familiares en sus hogares, este es el mayor beneficio que ofrece esta fase donde el privado puede salir y visitar a sus familias con la libertad de convivir de manera diferente regresando nuevamente después de días. Deberá alentarse el recluso para que tenga o establezca



relaciones con personas u organismos externos que puedan favorecer los intereses de su familia, así como su propia adaptación social.

## **4.2 CAPITULO 2. INTERPRETACION DE LA REALIDAD MULTIDIMENSIONAL DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN FASE DE CONFIANZA.**

### **CONSTRUCCIÓN DE UNA HISTORIA DE VIDA DESDE LÓGICA CUALITATIVA**

“La construcción de una historia vida no es otra cosa básicamente que la reconstrucción y recreación en forma de descripción densa de una experiencia humana. Como tal, por consiguiente se asemeja y sigue fundamentalmente las fases y los pasos de una entrevista a profundidad normal” (Ruiz Olabuenaga J. I., 1989)

Seguidamente se expone la información recopilada en las entrevistas realizadas referentes a la muestra, la que consta de tres casos, sujetos de estudio, la cual se orientó a privados de libertad en fase de confianza, tratando de comprender el significado de las experiencias vividas a partir de la teoría lo que permitirá descubrir la percepción de los informantes a partir de sus vivencias diarias en el contexto familiar.

Referente a lo planteado anteriormente, es por ello que para la mejor comprensión y análisis de las experiencias vividas se decidió utilizar categorías y sub categorías.

En primera instancia en el capítulo número dos, de este proyecto de tesis, se plasman los descubrimientos hechos por el equipo investigador, con la utilización de diversos medios tales como: observación participativa, grupos focales, entrevista a profundidad dirigida al profesional en el área de Trabajo Social e internos en fase de confianza cuya muestra fue de tres sujetos, cabe mencionar también la utilización del estudio de casos, que es el ente primordial en el que se basa la investigación.

Además se da a conocer la aplicación del proceso categorial, el cual se mencionó y planifico previamente en protocolo de investigación, con respecto al proceso mencionado anteriormente, se aborda lo que son “cuatro temas (especialidad, corporeidad, temporalidad, relacionabilidad o comunalidad)” (Aldo Merlino, investigación Cualitativa en ciencias sociales, temas problemas y aplicaciones), para desarrollar la adecuada interpretación de la realidad de los internos refiriéndose a la descomposición del todo,

con el fin de plasmar la experiencia de la vida diaria de los internos dentro del centro penitenciario, tomando como ejes, ambiente penitenciario, testimonios, relaciones familiares, sociales, laborales entre otras, por medio de esto se obtendrá la comprensión y posterior interpretación de las experiencias vividas dentro del centro penitenciario, de tal manera que se lleve a la praxis la reconstrucción de la cotidianidad vista desde la lógica inductiva.

Cabe mencionar que se tiene como fin, “describir el proceso y etapas del mismo que permitirán formar la estructura teórica, siempre y cuando sea de carácter implícito”, haciendo referencia al material utilizado para la recopilación de datos, en este caso entrevistas a profundidad, grupo focal, observación participante y estudio de casos, esto en base al autor (Martinez Miguelez, 1994) esto para la interpretación del significado de la realidad por la cual atraviesan los tres privados de libertad que se tomó como muestra de la fase de confianza.

Es por ello que se le dio importancia, a la interpretación de la realidad de los tres casos, por medio del análisis de los datos recolectados mediante los métodos antes mencionados, con el propósito de que se rescate la esencia del testimonio y experiencia que manifestaron en la narración de los diversos hechos, obtenidos en el transcurso de la investigación, dando paso a que se pueda profundizar en elementos que posteriormente se plantearan en la categorización, para saber el alcance y de qué manera ha repercutido el contexto penitenciario en los individuos y en sus familias.

#### **4.2.1 Categorización**

La categorización se puede entender o definir como “análisis de datos cualitativos” (Aldo Merlino, Investigación cualitativa en Ciencias Sociales), el cual se basa en categorizar datos en lenguaje de código, la ventaja de la utilización de códigos radica en la facilidad de su revisión, ajuste y orden de ideas y de aspectos definidos.

En la investigación el proceso a llevarse a cabo en base a lo anteriormente menciona, se basa en entregar un código distintivo a cada uno de los casos objetos de estudio, en donde se plasmaran sus experiencias y testimonios tal y como lo manifestaron en el desarrollo de la entrevista, grupos focales y estudio de casos, se puede describir la categorización como

- Proceso de inducción donde se rescata el texto narrativo tal cual los «sujetos lo han dicho».
- Vamos hacia el dato, pero también el dato permite construir teoría, y esa teoría se describe por medio de las categorías.
- Proceso inductivo de la lógica inductiva, aquí se está observando la lógica inductiva del método, (lo que se estudió mediante la ejecución de la recolección de datos obtenidos de los privados de libertad)

Mediante la investigación y respectiva recolección de datos se ha elaborado una categorización de carácter comparativa sobre aspectos generales de los tres sujetos de muestra, en este caso internos de la fase de confianza del centro penitenciario de San Vicente, de tal manera que se formó una matriz que posee, tres categorías sub categorías en base a testimonios y experiencias que brindaron presentándolas en dicha matriz, tal cual lo manifestaron, sin dejar de lado lo que se mencionaba al inicio de este capítulo el estudio del todo, la utilización de la misma servirá para poder construir de una manera ordenada la realidad y contexto de los sujetos de estudio, para lo anteriormente mencionado y comprender su entorno y posteriormente dar significado a cada una de las experiencias y testimonios de los internos se tomó como base al autor alemán, Wilhelm Dilthey, “el cual establece tres condiciones expresa que para comprender mejor el significado que tienen las expresiones de la vida de otras personas es necesario:

- familiarizarse con los procesos mentales, mediante los cuales se vive y se expresa el significado; esto constituye la vida cotidiana de todo ser humano, pero el investigador debe ser más riguroso, sistemático y crítico en ello.
- Se necesita un conocimiento particular del contexto concreto.
- Es necesario también conocer los sistemas sociales y culturales que proveen el significado de la mayoría de las expresiones de la vida” (Dilthey, 1994)

Toda la base teórica que se ha tomado en cuenta en la investigación da paso a poder describir, comprender la situación y multidimensionalidad de los privados de libertad, los cuales al momento de llevar a cabo la recolección de datos se utilizó la observación participativa al mismo tiempo que se llevó a cabo, el estudio de casos, la entrevista a profundidad y grupo focal, al principio de llevar a cabo estos instrumentos, los privados de libertad se mostraron poco desinteresados y apáticos a las temáticas, realizadas, pero en el transcurso de la jornada se pudo acceder a captar su atención, ganar su confianza y

lograr que pudieran participar más activamente, dejando atrás la actitud con la cual se comenzaron las actividades, lo que dio paso al equipo investigador pudiera dar la pauta facilitar la colaboración de los tres internos, los cuales serían el objeto de estudio, siendo ellos quien darían su experiencias testimonios y pudieran dar a conocer más sobre su entorno.

El equipo investigador opto articular tres categorías principales y sub categorías que conformaran la matriz comparativa de la multidimension de los internos, la cual servirá para poder cohesionar los hallazgos de cada uno de los internos y encontrar las similitudes, para su posterior interpretación, con las categorías y sub categorías están orientadas al contexto al cual han estado expuestos los sujetos de estudio en este caso al ámbito penitenciario, de tal manera que se triangulara, por medio de las entrevistas que se dirigieron a los internos y profesional en Trabajo Social así como también el estudio de casos y grupo focal, de tal manera que se conceptualice el fenómeno social, “como también hacer diferentes tipos de anotaciones o memoranda referidos a algunos aspectos de las grabaciones” todo ello se ejecutara; primero para codificar la interpretación que ellos hacen de las realidad penal y situación en fase de confianza y segundo para validar la investigación”. En cuanto a esta investigación de carácter cualitativo se decidió tomar categorías comunes y teóricas, que según Miguel Martínez Miguelez, afirma que la “teoría es una construcción mental simbólica, verbal o icónica de naturaleza conjetural o hipotética, que nos obliga a pensar de un modo nuevo al completar integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimiento que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos o intuitivos” (Martinez Miguelez, Metodo etnografico, 1994), ya que los tres privados de libertad sujetos de estudio poseen similitudes en su caso personal, debido al contexto en el cual conviven, su tipo de relación familiar, relación interpersonal, ambiente penitenciario, problemática (infringir la ley) etc. Este proceso es con el fin de llevar a cabo el análisis de la vida cotidiana y contexto de los privados de libertad en fase de confianza, además descubrir y plasmar características y elementos de fenómenos e identificar el análisis cualitativo, “las categorías pueden ser de tres clases principales, “comunes, especiales y teóricas” y para efectos de poder comprender mejor cada una de ellas que refleja las categorías y sub categorías” (Ruiz Olabuenaga, 2003)

Por lo cual de la recolección de datos se figuran e identifican categorizaciones por medio de la matriz antes mencionada la cual ira seguida de un esquema a manera de identificar

hallazgos secundarios que puedan surgir en cuanto al entorno sobre el medio penitenciario. Seguidamente se triangulará los datos recogidos en las entrevistas dirigidas a los sujetos en estudio en este caso: **Roble Gonzales, Manzano Pérez y Laurel Torres**, seudónimos utilizados por motivos de confidencialidad y respeto a la identidad real de los sujetos de estudio.

“la categorización, el análisis y la interpretación de los contenidos no son actividades mentales separables... se adelanta y vuelve atrás con gran agilidad para ubicar a cada elemento en un contexto, y para modificar ese contexto a fondo de acuerdo con el sentido que va encontrando en los elementos” (Martinez Miguelez, 1994)

Por consiguiente el equipo investigador trato de categorizar las partes en relación con el todo, sin dejar de lado la descripción de categorías y sub categorías, es por ello que se ira formando, conformando e integrando el todo y sus referentes partes, en la medida que se vaya articulando la interpretación de paso al surgimiento del significado de cada sector considerado.

## MATRIZ CATEGORIAL

CATEGORIA	DATO. A	DATO. B	DATO. C	TEORIA
SUB CATEGORIA: CRECIMIENTO FAMILIAR				
<b><u>COMUNES:</u></b> <b>RELACION FAMILIAR</b>	“conviví con mis padres y tres hermanos, los cuales desde pequeños trabajábamos en la agricultura y mi madre se dedicaba a oficios domésticos”	“... me crie en un entorno familiar integro, rodeado de mis hermanos y padres, educados en la fe católica, el respeto, la valoración al trabajo y a la vida de los demás...”	“...Infancia estricta y rigurosa, mis padres no me permitieron andar en la calle, me pusieron a estudiar pero me gustaba más el futbol. Siempre ayudaba a mis padres con los que haceres agrícolas y la crianza de animales: Gallinas, ganado entre otros. A los 16 años empecé con los vicios y las malas compañías...”	Es el análisis de datos cualitativos, consiste en categorizar datos en códigos (Merlino,2009)  La forma en que se presentan los códigos y los segmentos de textos asignados a cada uno de ellos es también un criterio para la selección, pues cada investigador puede tener referencias diferentes
SUB CATEGORIA: SEPARACION FAMILIAR				
	“... A los 47 años me privaron de libertad; El proceso de privación se llevó a cabo mediante la denuncia que realizo una sobrina, acusándome de violación por lo cual me adjudicaron 14 años de pena de los cuales ya curse 7 años, este proceso afecto	“...A la edad de 58 años me privaron de libertad, acusado de violación la evidencia primera del caso dio positivo ante el delito yo solicite una segunda prueba la cual me fue denegada por la fiscalía, me adjudicaron la pena de 20 años de prisión este	“...60 años tenía cuando por cuestiones de vicio (alcoholismo), luego de tener problemas con unos hombres, llegue a casa, a discutir con mi mama y hermana por como andaba de bolo, luego a los días me acusaron de violar a mi hermana...”	

		mayormente a mi familia especialmente a mis hijos ...”	proceso me afecto a mi principalmente nunca me imaginé pasar por tales circunstancias o vivir algo parecido, sentí temor al ingresar al penal...”		
<b>SUB CATEGORIA: RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS</b>					
		“...yo llevaba el sustento diario a la casa, vendía tostadas y tenía una tienda de artículos varios, después de mi retención en mi hogar de crecimiento mi mama asumió la responsabilidad...”	“...En aquel momento de mi retención fue mi mama y mi hermano mayor quien actualmente tiene 75 años, a ellos les toco hacerse de cargo de los gastos de la casa, mis hermanos son mayores y tienen sus hogares independientes...”	“... En el hogar de crianza mi hermana murió una amiga de la familia se llevó a mi mama, el hogar se desintegro, en mi hogar mi esposa se responsabilizó de mis hijos sacándolos adelante y dándoles lo necesario; actualmente mis hijos ya son mayores por lo tanto ellos trabajan y mantienen el hogar...”	
<b>SUB CATEGORIA: ASPIRACIONES</b>					
	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratar mi enfermedad</li> <li>- Y buscar un trabajo para mi sustento diario</li> <li>- Abrir un negocio donde pueda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer cosas buenas dando un buen ejemplo a las nuevas generaciones</li> <li>- Mantener una buena conducta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar un grupo de ayuda para jóvenes con diferentes problemas</li> <li>-Buscar trabajo y cubrir las necesidades primordiales</li> </ul>	

		<p>comercializar artículos varios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedicar parte de mi tiempo a la agricultura</li> <li>- Ayudar a mis hijos a estudiar</li> <li>- Trabajar como agente de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporarme a la vida clerical</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las relaciones con familia y amigos</li> </ul>	
SUB CATEGORIA: APOYO EN PROCESO DE REINserCION					
<b><u>ESPECIALES:</u></b>		<p>“...En mi proceso de reinserción mis hermanos, hijos y cuñada, me apoyan incondicionalmente a pesar de todo lo que paso...”</p>	<p>“...Tengo un amigo que me apoya además del cariño y apoyo de mi familia, gracias a Dios nunca me han dejado solo...”</p>	<p>“...Mis hijos son los que me apoyan en este proceso de reinserción, siempre están conmigo, no me han olvidado...”</p>	
<b>REINserCION SOCIAL</b>					
SUB CATEGORIA: APOYO FAMILIAR					
		<p>“...En un primer momento mi familia me apoyo visitándome constantemente yo me sentía culpable de la acción cometida y le pedí a mi familia que no me visitaran más, quería afrontar la situación solo mas sin embargo nunca me dejaron solo me visitaban una vez al mes.</p>	<p>“...mis padres ya lo no los tengo físicamente tampoco a mi esposa pero fue en golpe duro para mis hermanos y sobrinos con los que tengo una buena comunicación, desde el momento en que yo ingrese al penal mi hermano, cuñado y sobrina me visitaban constantemente ellos hasta</p>	<p>“...tres años pasaron y no obtuve visita de nadie en el penal ni los amigos me visitaron, me quede solo por mis errores después de ese tiempo mi cuñada hermana de mi esposa me visito para contarme que mi mama ya no vivía en el mismo lugar una amiga se</p>	



		La relación familiar con algunos miembros de mi familia se debilitó debido a la falta de comunicación y a los acontecimientos que me llevaron a ser recluido más sin embargo la relación con mis hijos no se deterioró y fortalecíamos el vínculo por medio de las visitas...”	ahora no me han abandonado...”	había hecho cargo de ella...”	
<b>SUB CATEGORIA: INTERVENCION PROFESIONAL</b>					
<b><u>TEORICAS:</u></b> <b>CONTEXTO</b> <b>PENITENCIARIO</b>		...”La intervención de la Trabajadora social consiste en estar pendiente de las necesidades que se presentan con todos los miembros de la fase de confianza, me gestiona las citas médicas en el hospital para sobrellevar mis enfermedades, además de la intervención de haber logrado pasarme a la fase de confianza...”	...”En mi caso la Trabajadora social solo intervino en el proceso de evaluación de cada 6 meses, no hay seguimiento directo ya que a vemos muchos internos...”	...”La Trabajadora Social siempre ha estado pendiente de mi caso especialmente en involucrarme en capacitaciones para mejorar mi conducta y comportamiento, así como también me ha ayudado en la resolución pacífica de conflictos en citas médicas y en el proceso legal...”	

SUB CATEGORIA: FASE DE CONFIANZA

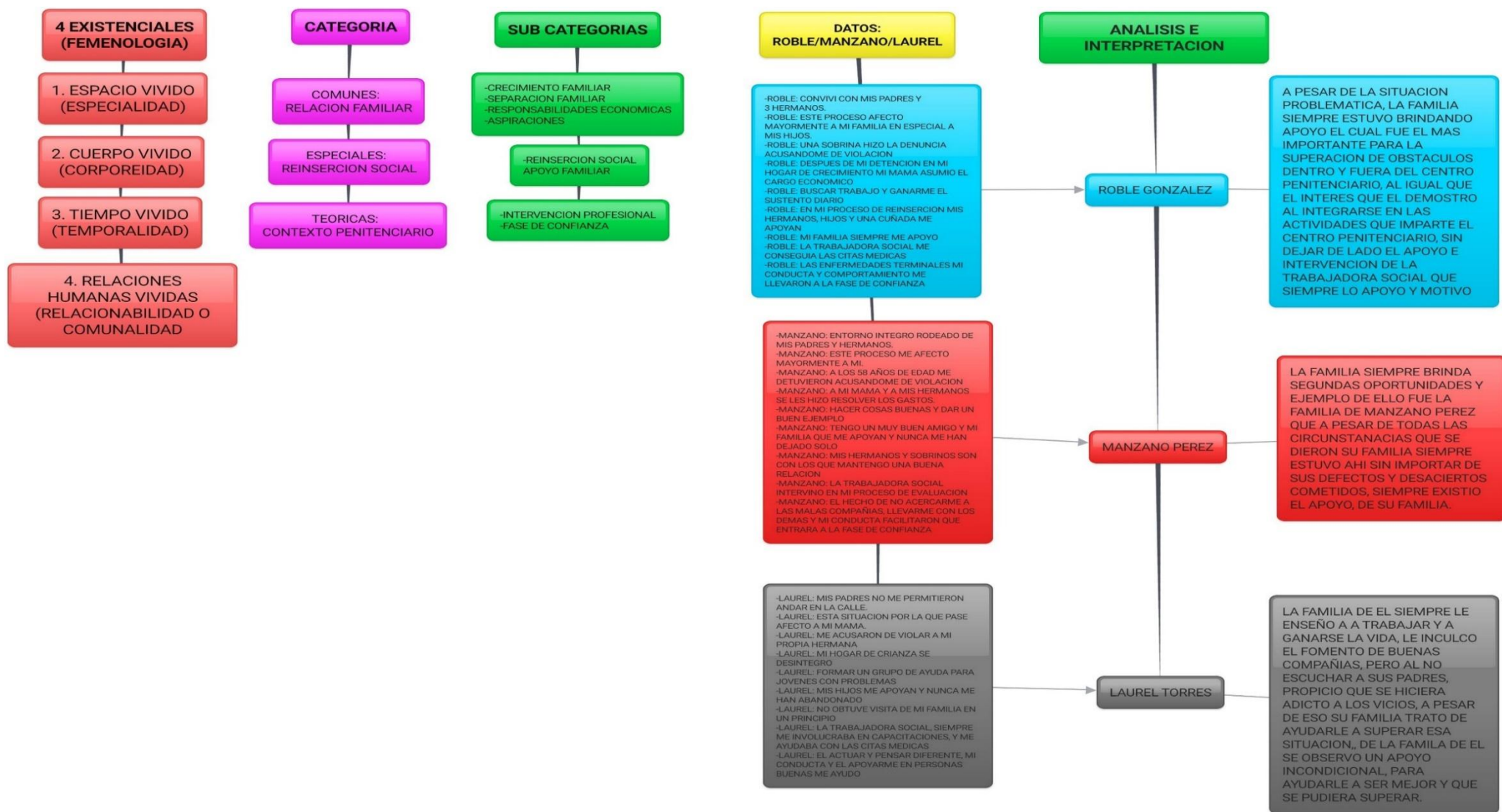
...”En primera instancia fue la Lic. Muñoz (miembro del equipo multidisciplinario, abogada) quien me notifico que entraría a la fase de confianza, algunos motivos eran mis enfermedades graves: Insuficiencia renal sentí mucha alegría cuando me dieron noticia porque así tendría acercamiento con mis hijos en vida libre, por otra parte mi conducta y buen comportamiento fueron pilares fuerte para poder lograr llegar hasta esta fase, las amistades que hice en la iglesia me ayudaron mucho...”

...”Al principio no lo podía creer y dudaba si era verdad o mentira pero posteriormente me llene de alegría al saber la realidad, mi comportamiento me ayudó mucho, no acercarme a las malas compañías y una buena relación interpersonal facilito dicho proceso...”

...”La emoción realmente, el deseo de querer ver a mis hijos es enorme y poder regresar al lugar donde me crie por unas horas es algo que me emociona grandemente, considero que el hecho de pensar diferente sobre la vida y expresarlo durante mis actos me ayudaron mucho, mi conducta algo muy importante en este proceso ha cambiado para bien gracias a Dios y los profesionales que me han apoyado, mis amigos han sido impulsores de mi cambio...”

Como se manifestó previamente en el proceso protocolar, se consideró la categorización, definidas en comunes, especiales y teóricas, las cuales tienen su origen en las entrevistas a profundidad realizadas a los privados de libertad en fase de confianza, lo que da paso a la matriz existencial referente a los significados de las experiencias vividas, categorizando a través del texto

# ESQUEMA N° 1: RELACION DE LOS CONTEXTOS VIVENCIALES Y SIGNIFICADOS DE EXPERIENCIAS VIVIDAS DESDE LA FEMENOLOGIA



Fuente: Elaborado por estudiantes dos Egresados de Licenciatura en Trabajo Social, para optar al título de Licenciada/o en Trabajo Social.

A partir del enfoque fenomenológico, tomando como eje la experiencia vivida de los sujetos de estudio, en nuestro caso los privados de libertad de la fase de confianza y describiendo a partir de los cuatro existenciales, se hace alusión a ellos en orden jerárquico, los cuales se pretende comprender el significado de la acción social, dando paso a la construcción de teoría a partir de las categorías anteriormente planteadas, por lo cual permitirá observar la lógica inductiva del método.

#### **4.2.2 Categoría Común: Relación Familiar**

Cabe mencionar la importancia que tiene el estudio de caso la investigación, ya que es uno de los ejes primordiales del estudio que se realizó en el centro penitenciario de San Vicente con la muestra de tres internos, pertenecientes a la fase de confianza; el estudio de caso se puede denominar como: “Recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una institución, una empresa, un movimiento social particular” (Aldo Merlino, 2009).

Cada una de las categorías planteadas en la matriz categorial describe y presenta una singularidad que la diferencia una de la otra sin dejar de lado que se pueden identificar aspectos generales en relación al contexto penitenciario donde los privados de libertad se desenvuelven y llevan a cabo diferentes tipos de relación personal, tales singularidades poseen rasgos representativos lo que da paso a formular una perspectiva de problemas conductuales o emocionales que poseen los privados de libertad, en todo caso es una forma de indagar orientado a obtener información orientada a aspectos conductuales, significados culturales, léxico utilizado o conceptualizadas propias, hasta interiorizar sobre sus emociones, motivaciones, anhelos y metas, a manera de identificar patrones conductuales, gustos preferencias, experiencias etc.

Cabe mencionar que en la utilización de los cuatro existenciales, en el desarrollo de la investigación que se llevó a cabo en conjunto con los privados de libertad en fase de confianza, con los cuales se trabajó con una muestra de tres internos de la fase de confianza, aplicando diversas técnicas de recolección de datos tales como: grupo focal, entrevista a profundidad y estudio de casos, para poder conocer la realidad de cada uno de los internos, de tal modo, que se conoció la realidad familiar de los internos, ellos manifestaron que venían de un familia nuclear, pero que debido a la falta de oportunidades, se les había dificultado

culminar sus estudios, ya que durante su juventud tenían que trabajar, para cubrir las necesidades del hogar, en los estudios de caso, que se llevó a cabo el equipo investigador se pudo obtener información, de la familia que conformaron en vida libre.

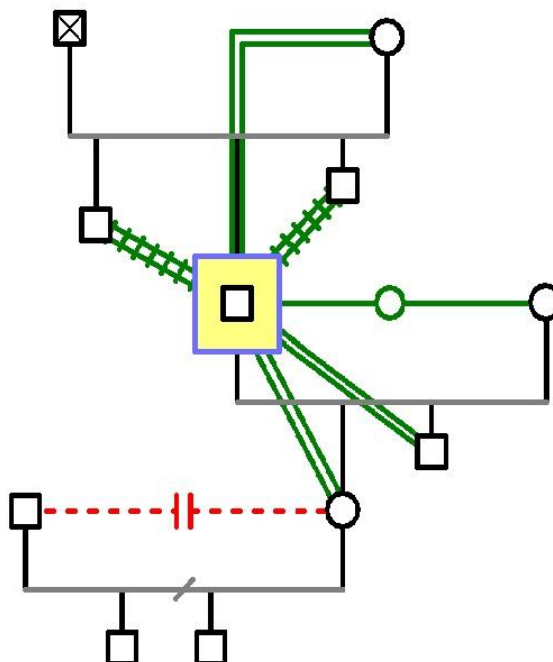
**Roble González,** en mi niñez y adolescencia viví con mi padre, madre y tres hermanos, los cuales desde pequeños trabajamos en la agricultura, en cuanto a mi madre se dedicaba a hacer las cosas de la casa, en un principio vivíamos en cantón San José, Costa Rica, después se trasladaron al departamento de Cuscatlán, además planteo que no culminó su educación, ya que realizo sus estudios hasta el noveno grado, la pena que me pusieron fue porque mi sobrina me denunció por el delito de violación, por el que me dieron catorce años de pena, de los cuales ya pase siete, lo que más me pesa es que mi familia fue la más afectada en especial mis hijos ya que quedaron desprotegidos y sin mi apoyo. En el tiempo que he pasado aquí mi hermano e hijos siempre procuran visitarme de vez en cuando

**Manzano Pérez,** me crié en un hogar íntegro, un hogar donde los valores morales, la religión y el respeto a la vida se me inculcaba a mí y a mis hermanos desde pequeños, también nos inculcaban el valor del trabajo con el fin de formarnos como personas de bien y ser productivos, mi familia es bastante numerosa, cuando era un niño, en la casa vivíamos mi papa, mama y cinco hermanos, vivíamos en el municipio de Zacatecoluca, La Paz. Mi papa se dedicaba al oficio de trabajar con oro y plata, mientras mi mama hacía las labores del hogar y nos cuidaba, sin embargo cuando la situación económica fue más difícil ella se dedicó a vender en el mercado, con sacrificio mis padres, me dieron los estudios eclesiásticos en Guatemala cuando era un adolescente los cuales termine a los veinte y tres años. Cuando me acusaron de violación y me dieron veinte años de pena me sentí deprimido y bastante afectado, ya que me ponía a pensar que la vida en los penales era difícil, debido a los comentarios que había escuchado en vida libre, a pesar de ello me di a respetar dentro del penal y evite problemas lo más que pude, mi situación era complicada como la de todo interno, a pesar de todo mi familia nunca me abandono, mis padres murieron hace años, pero mis hermanos y sobrinos siempre me apoyaron, gracias a los valores inculcados por mis padres somos bien unidos, al faltar mis padres mi hermano mayor fue el pilar fundamental de mi familia.

**Laurel Torres**, “...cuando estaba pequeño mis papas eran bien estrictos conmigo, siempre me insistían en que debía de estudiar, pero yo sentía que el estudio no era para mí, cuando no estudiaba y tenía libre lo que hacía era jugar al fútbol y ayudarlo en el trabajo a mi padre, él se dedicaba a las labores agrícolas y la crianza de gallinas y ganado, cuando tenía dieciseis años comencé a probar los vicios, lo que daño la relación con mi familia, con el pasar de los años el vicio me fue dominando más, un día estaba bolo, y había tenido problemas, llegue a la casa y discutí con mi mama y mi hermana, por como andaba, ese mismo día me fui a dormir, al día siguiente mi mama me fue a poner el dedo con la policía, diciendo que había violado a mi hermana cosa de la que no me acuerdo. Cuando paso eso me sentía mal moralmente porque en la colonia solo de eso hablaban y miraban mal a mi familia, al principio nadie me venía a visitar, pero con el pasar d los meses me comenzó a visitar una cuñada, la cual me comento que mi mama estaba viviendo en otro lado con una amiga, en el tiempo que estuve aquí adentro sobre callo toda la responsabilidad en mi esposa la cual quedo a cargo de mis hijos...”

Se plasma la historia familiar graficada por medio de la utilización del genograma, el cual se define como “un formato para dibujar un árbol familiar que registra información sobre miembros de la familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones” (McGoldrick) la importancia de esta técnica en el área de Trabajo Social radica en la identificación y graficación del entramado familiar, es decir la estructura además de que registra la información particular de cada uno de los miembros de la familia para posteriormente graficar por medio de figuras y líneas los diferentes tipos de relaciones familiares permite identificar, conflictos, afinidades, estado civil, entre un miembro y otro, es por ello que dentro de la investigación se implementó con los internos dicha técnica para conocer la estructura y relación familiar del mismo, la utilización de este procedimiento facilito captar y comprender las normas o sucesos, así como también formular e indagar sobre problemáticas que han pasado durante el tiempo y espacio, este proceso aporta al equipo investigador no quedarse únicamente con la información recopilada en la entrevista.

## ESQUEMA N° 2: GENOGRAMA FAMILIAR ROBLE GONZALEZ



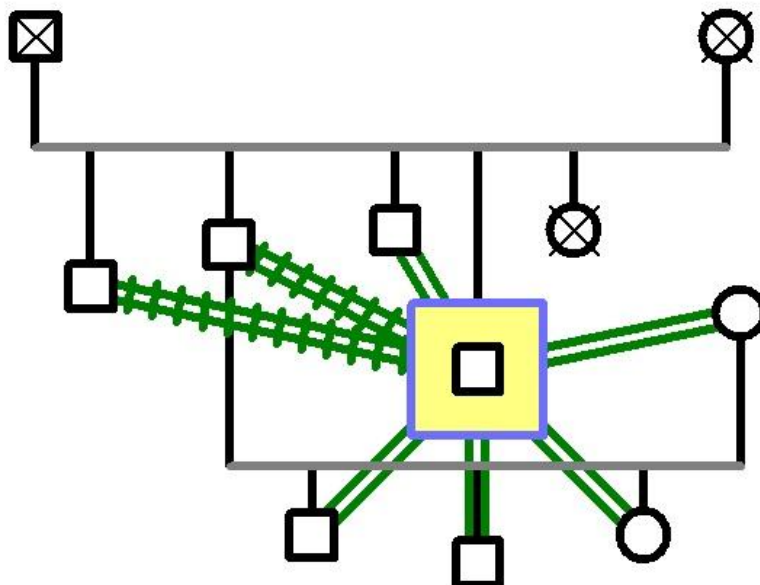
FUENTE: Elaborado por estudiantes dos Egresados de Licenciatura en Trabajo Social, para optar al título de Licenciada/o en Trabajo Social

El hogar, niñez y adolescencia la vivió con sus padres y sus hermanos, nació de una pareja de esposos el segundo de tres hermanos varones con los cuales mantiene relación amistosa es decir de ayuda mutua, sobre todo apoyo y comunicación constante, desde pequeños trabajaron en la agricultura su padre falleció y su madre siempre se dedicó a los oficios domésticos con ella siempre a mantenido una relación cercana.

Roble González se casó con una mujer de quien sigue enamorado con la que procreo dos hijos una niña y un niño con que mantiene una relación cercana.

La hija se casó y procreo dos hijos niños con el tiempo se separó y actualmente y mantiene una relación quebrantada con quien solamente trata asuntos relacionados a sus hijos.

### ESQUEMA N° 3: GENOGRAMA FAMILIAR MANZANO PEREZ



FUENTE: Elaborado por estudiantes dos Egresados de Licenciatura en Trabajo Social, para optar al título de Licenciada/o en Trabajo Social

Se crio en un entorno familiar integro, rodeado de sus hermanos y padres educados en la fe católica, el respeto y la valoración al trabajo y a la vida de los demás

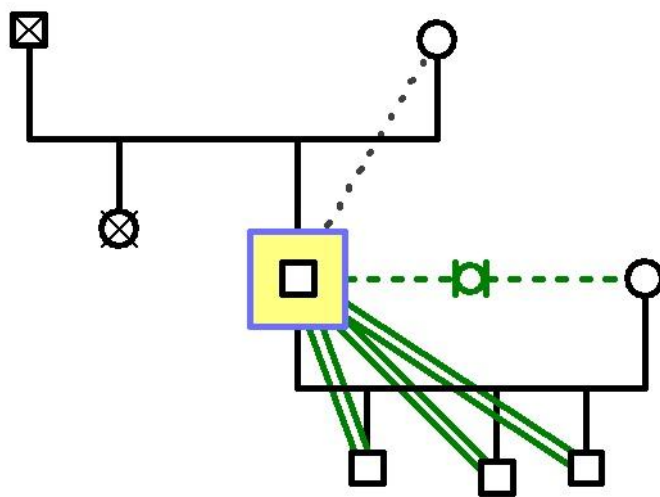
Los padres de manzano Pérez se casaron y procrearon cinco hijos cuatro varón y una hembra quien se encontraba en el extranjero pero falleció de muerte natural al igual que sus padres ya fallecieron.

Manzano Pérez es el cuarto de los cinco hermanos, con los dos primeros hermanos mantiene una relación amistosa basada en cooperación y unión en cambio con el tercero de ellos la relación es cercana basada en comunicación solamente.

El segundo de sus hermanos se casó y engendro tres hijos dos niños y una niña es con ellos con quien mantiene una relación cercana porque los ve como hijos propios.



#### ESQUEMA N° 4: GENOGRAMA FAMILIAR LAUREL TORRES



FUENTE: Elaborado por estudiantes dos Egresados de Licenciatura en Trabajo Social, para optar al título de Licenciada/o en Trabajo Social

El hogar de laurel torres estuvo marcado por ayudar en las labores agrícolas para generar ingresos económicos, sus padres eran casados y él era el segundo de los hijos la primera era su hermana quien ya falleció al igual que su padre, en ese entonces por ser laurel el único varón le toco trabajar para mantener a su mama y hermana.

Con el pasar de los años formo su propia familia, se casó y procreo tres hijos varones con los cuales mantiene una relación cercana son ellos quienes lo visitan y apoyan en decisiones y economía ahora ya son mayores de edad.

Con la mamá de sus hijos hubo un rompimiento reparado es decir que con el tiempo llegaron a acuerdos para mejorar su comunicación por el bienestar de sus hijos.

### **4.2.3 Categoría Especial: Reinserción Social**

La idea de reinserción social hace mención a volver a incluir en la comunidad a un individuo que por algún motivo, quedo excluido de la realidad social, en este caso incluir a los privados de libertad en fase de confianza con las herramientas necesarias para que se puedan desenvolver por si mismas en vida libre, con el propósito de que no reincidan en cometer el delito por el cual se les dictamino una sentencia.

La familia y el profesional en trabajo social son una de las bases para garantizar que se puedan incorporar dado que la motivación y apoyo que estos agentes le brindan al interno es fundamental, para que se sienta acobijado y tome confianza en sí mismo después de la experiencia penitenciaria vivida, durante el periodo de internamiento de los sujetos de estudio, ellos se tienen que involucrar en diferente tipo de actividades laborales, vocacionales, formativas o escolares a fin de darle insumos que garanticen un cambio en la vida y realidad que afrontaran en vida libre, teniendo en cuenta que los conocimientos que adquieran los puedan llevar a la práctica y cambiar la vida que tenían antes de afrontar la pena

**Roble González,** “...en parte soy feliz en este camino mi familia me ha acompañado, no se olvidaron, mi hermano y mis hijos me visitaron constantemente cuando estaba en la fase ordinaria, y ahora cuando tengo el beneficio de salir a visitarlos soy feliz de poder compartir tiempo con ellos...”

“...Me incorpore a las actividades a los pocos días de haber ingresado al penal ya que me sentía estresado al no hacer nada, lo primero que hice fue incorporarme a la iglesia católica, ya que en Dios busque fortaleza para afrontar mi situación, además siempre he sido creyente, al asistir a misa cada vez que tenía la oportunidad me sentía lleno, luego me uni al grupo de Alcohólicos Anónimos, ya que en vida libre tenía el vicio de ingerir alcohol y por último al taller de carpintería, ya que me llamo la atención ese oficio para trabajar allá afuera, estas actividades que realice fueron fundamentales para que se me considerara para ingresar a la fases confianza...”

**Manzano Pérez,** “...Dios ha sido bueno conmigo al regalarme una familia como la mia, ya que a pesar de la realidad que atravieso nunca me han abandonado, han estado

incondicionalmente para mí, esto en relación a mis hermanos, en especial mi hermano mayor, mis sobrinos, amigos y feligreses que siempre están pendiente de mi persona, soy bendecido al tener su cariño, amor y apoyo incondicional, esto me ha facilitado integrarme de nuevo a la sociedad...”

“...En cuanto a las actividades que se realizan en el penal me incorpore por medio de un amigo que le dijo que lo acompañara al taller, que ahí me podía distraer, y es así que pude aprender el oficio de sastrería y bisutería, además de eso en vida libre me gustaba escribir, cosa que no he dejado de hacer ya que lo disfruto...”

**Laurel Torres**, “...en primera instancia mis hijos, ya que a pesar que en un tiempo no me visitaron, pero con el pasar de los días, se convirtieron en mi motor para seguir adelante, y no darme por vencido, me tarde bastante en incorporarme a las actividades que imparte el centro penal, por la soledad en la cual me sentía nada me alegraba, pero eso cambio con el apoyo de mi familia, después mis compañeros de celda me dijeron que si me unía a las actividades y con el pasar de los años y buena conducta podía ingresar a la fase de confianza...”

#### **4.2.4 Categoría Teórica: Intervención Profesional**

**Roble González**, “...En cuanto entre al penal, la licenciada (trabajadora social), me menciono que habían programas y talleres a los cuales me podía incorporar que eso a la larga me serviría, sin embargo no me sentí muy motivado, por otro lado cuando comencé a ir a la iglesia, hice amigos y ellos me motivaron a aprender cosas nuevas, las cuales podía realizar en vida libre y obtener beneficios económicos.

Cuando me dijeron que mi petición de ingresar a la fase de confianza fue aprobada me sentí feliz, porque iba a poder ver a mi hermano e hijos allá afuera, al mismo tiempo también me iba a poder poner en control por la enfermedad que tengo (insuficiencia renal), siento que las actividades a las que me uní y mi buena conducta favorecieron la aprobación de fase de confianza así como las buenas amistades que hice. Cuando vi a mi familia allá afuera y los pude abrazar fue muy emotivo para mí...”

**Manzano Pérez,** “...la licenciada en Trabajo Social me informo que se me había aprobado ingresar a la fase de confianza, de ahí lo único en lo que intervino en mi caso, es en cuanto a la evaluación, cada seis meses, no hay un seguimiento de su caso debido a la gran cantidad de internos que tiene el centro penitenciario...”

“...Pero dejando de lado todo eso, me sentí más que feliz y conmovido cuando me reuní con mi familia allá afuera, y compartir momentos con ellos, reír etc. Mi familia me sorprendió porque cuando llegamos a la casa habían organizado una bienvenida con amigos míos, amigos de la familia y familiares, me recibieron con las manos abiertas, sentía su cariño y aprecio, para mí fue un día inolvidable...”

**Laurel Torres.** “...La trabajadora social siempre ha estado pendiente de todo el proceso especialmente en involucrarnos en capacitaciones de conducta, resolución de conflictos en citas médicas y en el proceso legal, que son cosas que me ayudaron a aspirar e ingresar a la fase de confianza, sin dejar de lado que mediante la realización de estas actividades he aprendido mucho que me será de beneficio en vida libre, para poder darle una mejor vida a mi familia...”

“...Cuando entre a la fase de confianza, y realice la primera salida a mi casa, al ver a mi familia y seres querido se me hizo un nudo en la garganta, en especial cuando vi a mi madre no encontraba las palabras para decirle que estaba arrepentido de lo que había hecho, y en especial por el daño que les cause, para serle sincero no pude contener mis lágrimas, mi familia ya sabía que llegaría ese día y habían preparado mi comida favorita que con amor mi madre preparo...”

### **4.3 CAPITULO 3. EN BUSCA DE LA LIBERTAD Y EL SIGNIFICADO DE LA PRÁCTICA SOCIAL DE LOS SUJETOS, MEDIANTE LA TEORIA Y TEXTOS NARRATIVOS.**

“El análisis cualitativo surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica de los individuos” (Ruiz Olabuenaga J. , 2003), de la misma manera siguiendo el pensamiento cualitativo del autor manifiesta que “se identifica la técnica cualitativa como una investigación en contexto, de descubrimiento que sirve de puente para la verdadera investigación, es decir posee comprobación rigurosa y precisa”

“Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social, es un mundo construido con significados y símbolos lo que implica la búsqueda de la construcción y de sus significados” (Ruiz Olabuenaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003)

Es por ello que el equipo investigador profundiza en las condiciones y procesos que dan paso a la reinserción social, sin dejar de lado el papel y función de las/los profesionales en Trabajo Social. En base a lo observado en el desarrollo de grupos focales, estudio de casos y entrevistas a profundidad, se determinan condiciones, que se toman como circunstancias que establecen el estado de las personas, grupos o cosas, en este caso los privados de libertad en fase de confianza, las cuales conllevan a enfrentar y relacionar la teoría con la realidad cotidiana dentro y fuera del centro penitenciario, para la posterior interpretación y lectura de la realidad de los mismos.

Es por ello que la regla fundamental que establece E. Durkheim, para la observación del objeto científico es “considerar los hechos sociales como cosas” (Ruiz Olabuenaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003).

Cabe mencionar: “La observación es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente de cómo se desarrolla la vida social sin manipular ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma” (Ruiz Olabuenaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003). Ejemplo de ello son las entrevistas a profundidad realizadas y anteriormente planteadas en el capítulo anterior a la población sujeto de estudio, la cual se plantean los hechos tal cual, los menciona el entrevistado, sin modificaciones y observando gestos y actitudes al momento de responder. Además toman en cuenta ciertos caracteres exteriores y comunes relacionados al diario vivir de los internos. Es por ello que “La vida cotidiana se constituye en un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones ya que se trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras, del escenario de la reproducción y simultáneamente, de la innovación social” (Reguillo, 2009)

En el transcurso de la investigación se ha utilizado la triangulación “es una estrategia un proceso, de enriquecimiento de las conclusiones o hallazgos obtenidos en una investigación previa” (Ruiz Olabuenaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003)

Bajo la información recolectada en la investigación, la triangulación de la investigación es el resultado de las técnicas utilizadas para recolectar información, como lo fueron las entrevistas los cuales extrajo datos generales y específicos de los sujetos en tiempo presente pasado y futuro de la realidad social de los internos, así como sucedieron los hechos, su actualidad, y lo que quieren llegar a ser cuando obtengan su vida libre, se triangulo la información de forma teórica y categorial que resume acontecimientos en hechos sociales, donde participan, entidades internas (familias amigos, etc.) y externas instituciones que fomentan y apoyan la reinserción (iglesias, alcaldías, MOP, centro penitenciario etc.), precisamente la triangulación es un intento de alternar planteamientos distintos para abordar un mismo problema, tal sea realizado en esta oportunidad bajo la intervención de diferentes profesionales que le dan seguimiento, al cambio que se está generando en aquellas personas que en un debido momento delinquieron.

Las primeras manifestaciones de socialización del hombre, las desarrollan en el seno familiar, de quien recibe las primeras influencias conductuales positivas o negativas, regidas por las condiciones materiales y espirituales de existencia de la familia, por la cultura heredada, las costumbres, factores que estarán perneadas por la realidad económica, política y social reinante en el lugar y momento histórico determinados, por lo tanto la forma de interacción posterior del sujeto con el medio que lo rodea, su acción transformadora y las diversas conductas adoptadas ante la vida, también dentro de la familia son en última instancia resultados de la sociedad en que les tocó desarrollarse.

Según la constitución de la republica “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.” (GOES, 2016), los seres humanos forjan y rigen su carácter y su propia vida por las enseñanzas que les han brindado sus padres en el hogar partiendo de valores morales y cívicos, son esos valores y principios gestados ante todo en el seno familiar, los que condicionan, el accionar del hombre en la sociedad lo guiara por el camino adecuado para no violentar sus normas, según lo expresaron los privados de libertad la familia ha sido el principal motor de superación y de motivación para sobrevivir dentro de un espacio de cuatro paredes. Esto planteado según lo que manifestó (**Manzano Pérez**) “...desde el momento en

que yo ingrese al penal mi hermano, cuñado y sobrina me visitaban constantemente ellos hasta ahora no me han abandonado...”

Es por ello que la familia vista como condición da paso a la reinserción social por medio de la motivación que influye en los privados de libertad desde un inicio e ingreso al centro penal, “la familia es una unidad económica que se sustenta y se desarrolla a través de las relaciones afectivas que se dan entre sus miembros y colabora con la reproducción social” (Barg, 2002)

Además cabe mencionar que la familia es un elemento que interactúa de forma dinámica en la estructura social, adquiere un carácter fundamental dentro del sistema e instituciones y relaciones sociales y logran una fuerte identidad y solidaridad “la familia esta ordenada como una unión para la supervivencia, en ellas nacen se desarrollan y crecen los hijos gracias al trabajo benévolo de los padres en particular de la madre” (Liliana, 2002) que está dada por estas mismas características para tener un rol preponderante ante el proceso de reinsertar a la sociedad a personas que han sido sancionadas, “todos han aprendido que la solidaridad ha sido un valor a cultivar y promover, las personas solidarias son destacadas en esta sociedad y se apela a la solidaridad, no solo por las relaciones sociales, más íntimas si no que es la fundamentación del entramado del servicio que se brinda y que son la base de la organización social. (Barg, La intervencion con Familia, 2002).

Partiendo de la realidad en base a lo que expresaron los privados de libertad en su momento es la familia la que nunca los ha dejado solos a pesar de las circunstancias y ahora ellos en fase de confianza, han sido las familias quienes los han recibido abriéndoles las puertas de su casa y esperándolos con ansia para cuando se llegue el día en que salgan con plena libertad.

Por lo tanto este capítulo aborda una serie de ideas, a fin de encontrar relación intrínseca y extrínseca de los privados de libertad con las diferentes personas con las que se relacionan dentro y fuera del centro penitenciario (hijos, hermanos, esposas, padres, amigos etc, para poder comprender el significado de la práctica social, lo cual se convertirá en desarticulación del todo haciendo uso del análisis teórico, desde la experiencia propia y de otros teóricos, explicando el significado del problema, el sentido de las cosas por medio de las conductas observadas y testimonios obtenidos, sin dejar de lado el eje central de la investigación, ya que en todo este entramado cualitativo se parte de la teoría y se contrasta con datos obtenidos

por los sujetos Roble Gonzales, Manzano Pérez y Laurel Torres, según Heidegger “el ser humano es interpretativo, es decir que la interpretación, más que un instrumento para obtener conocimientos es el modo natural de los seres humanos, y todos los intentos cognoscitivos para desarrollar conocimientos no son sino expresiones de la interpretación sucesiva del mundo” (Martinez Miguelez, Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación, 1994) es decir, de la inducción a la deducción, buscando el orden y significado de las cosas. A través del proceso de teorización, el investigador descubrirá o manipulará categorías abstractas y relaciones entre ellas, utilizando esta teoría fundamentada para desarrollar o confirmar las explicaciones del cómo y por qué de los fenómenos. La sociedad misma puede o no ofrecer oportunidades de cambio para los privados de libertad una de las maneras de apoyar es abriendo brechas de oportunidades de empleo para la generación de ingresos y así poder ayudar a sus familias, esto también como una forma de poner en práctica los oficios aprendidos dentro del centro penal donde se imparten talleres de carpintería, mecánica sastrería y panadería entre otros, además puede aportar al proceso de reinserción con la generación de empleos y la aceptación de los individuos o su posterior consumo de enceres que fabrican. Mediante el desarrollo de las entrevistas a profundidad llevadas a cabo (**Laurel Torres**) manifestaba “...La situación aquí adentro es bien complicada...”, dado por los prejuicios o idea personal que la gente tiene sobre ellos, a lo que técnicamente se denomina estigmatización o etiquetas personales, sin embargo las instituciones penitenciarias potencian el carácter humanizador y potencial, ayudando al interno a reinsertarse en la sociedad dándole, otra oportunidad y no castigándole por el delito que ha cometido, se valora las circunstancias económicas y la situación social que influye en estas personas.

**“...La vida adentro no es fácil...” (Laurel Torres).** Según lo manifestado la vida al interior de un centro penal no es fácil, sin embargo los diferentes programas de reinserción que existen, contribuyen a que los privados de libertad puedan dominar su grado de agresividad, aceptar su realidad de estar en encierro y reinsertarse a la vida en sociedad al cumplir sus penas; obviamente hay personas que no logran cambiar de actitud, sin embargo hay un grupo minoritario que si lo puede hacer si se le brinda las opciones como el programa "YO CAMBIO".



Por otra parte, la profesional en Trabajo Social manifiesta que, actualmente se ejecuta el programa: YO CAMBIO, el cual es un programa diseñado a favorecer la reinserción y rehabilitación de los internos en fase de confianza, dicho programa es un modelo penitenciario que se aplica a nivel nacional, en trece centros penitenciarios del país (Izalco, Sonsonate, San Vicente, Sensuntepeque, Apanteos, Metapán, la Esperanza, el centro de Readaptación de Mujeres de Ilopango, Quezaltepeque, Cojutepeque, La Unión, Jucuapa y la Penitenciaría Occidental), a fin de fomentar la reinserción social de los privados de libertad en fase de confianza del país, “a través de este modelo el gobierno brinda a los privados de libertad oportunidades reales de aprender ciertas herramientas que les permitan reinsertarse más fácilmente a la sociedad, a través del otorgamiento de ciertos beneficios amparados por la ley” (Gloria de Pereira, 2016)

Asimismo, El requisito principal para ingresar a este programa, es que el privado de libertad haya ingresado a los programas que la ley establece, que muestre disposición positiva de cambiar su actitud, de lo contrario no puede ser parte de él, en este programa el privado de libertad que conoce por ejemplo de cocina, le enseña a los demás privados de libertad como se cocina, y así sucede en las diferentes áreas.

Este programa permite a los internos que se encuentran en fase de confianza o semi-libertad dedicarse a actividades laborales en beneficio de la comunidad, por medio de convenios con otras instituciones públicas como los ministerios de Obras Públicas, de Educación y la Policía Nacional Civil, entre otras instituciones. “...Antes no sabía cómo hacer hamacas, pero con la ayuda de un compañero de la fase de confianza ya me defiendo un poco...” (Manzano Pérez) Uno de los objetivos del programa Yo Cambio es, tomar los conocimientos, habilidades propias de los internos y perfeccionarlas, en todo caso los internos que ya se desenvuelven con éxito, pueden enseñar a los que aún les falta conocimiento y experiencia.

Es por ello que en el centro penitenciario de San Vicente, se les enseña a los privados de libertad a poder enfrentar cualquiera de las situaciones que se presenten por medio de una educación en valores que genere una nueva perspectiva de la realidad demostrando que si se puede cambiar dentro de un centro penitenciario y que fuera de él se puede ayudar a la sociedad apartando a los jóvenes de aquellas situaciones que pueden generar daños

personales y familiares por medio de las experiencias propias prevenir que se cometan errores que pueden costar años dentro de un centro penitenciario.

Los tres internos tomados como objeto de estudio manifestaron que mediante la incorporación a los programas y talleres y en cuanto a las nuevas habilidades que obtuvieron en conjunto fue ganando confianza en sí mismos para vencer los prejuicios de la sociedad, “...Antes no me creía capaz de hacer nada, pero ahora pienso distinto...” (Manzano Pérez), las palabras de uno de los internos lo cual refleja el avance personal y alcance que tiene la institución en la vida de los internos mediante la ejecución de los talleres y programas que desarrollan, y que son supervisados por el equipo multidisciplinario el cual está conformado por profesionales en diversas áreas tales como: Psicología, Pedagogía, Medicina, área judicial y área de Trabajo Social, el cual desempeña su función acorde a su especialidad apoyando y fomentando la reinserción de los internos al contexto.

Según la consolidación de los datos obtenidos de los tres internos en fase de confianza en base a las opiniones y preguntas realizadas a los mismos se manifiesta que: “...la gente cuando nos ve con las camisas del penal nos ve, mal y es incómodo, somos humanos merecemos otra oportunidad...” (Roble González) La mayoría de la población del país ve a los privados de libertad llenos de prejuicios y etiquetas, por los diferentes delitos que cometen las maras, sin embargo existen personas que no pertenecen a esos grupos pero al mismo tiempo cometieron un error en su vida, merecen una segunda oportunidad; la situación cambiaría cuando un familiar o alguna persona en particular pudiera estar en un centro penitenciario por el cometimiento de algún delito, así sin duda pensarían diferente.

Mediante lo observado por el equipo investigador, durante el desarrollo de la praxis del accionar profesional y la entrevista a profundidad llevada a cabo a la profesional en Trabajo Social del Centro Penitenciario de San Vicente, el papel que desarrollan, es de vital importancia, ya que por medio de su intervención se motiva e incentiva, al privado de libertad a que piense a futuro y mejore como persona con el propósito de desenvolverse en vida libre de una mejor manera, evitando así la reincidencia del delito y que vuelvan a delinquir, sobre todo salvaguardando su bienestar, y el de su familia, de tal manera que su reinserción social se lleve a cabo de una manera exitosa.

La idea de reinserción social hace mención a volver a incluir en la comunidad a un individuo que, por algún motivo, quedó marginado. El concepto suele utilizarse para nombrar a los procesos que tienen como fin lograr que las personas que están afuera del sistema social, puedan reingresar y desarrollar sus actividades normalmente.

En este sentido, hay que decir que dentro del área social, la reinserción social se entiende como una red de procesos a brindar cobijo y amparo a los internos. Las personas que forman parte de una sociedad tienen acceso a ciertos servicios básicos que el Estado debe garantizar y que son indispensables para llevar una vida digna: salud, educación etc, en varias ocasiones los internos no tienen acceso a estos servicios, por lo tanto, están marginados de la sociedad debido a sus antecedentes, en la mayoría de situaciones la sociedad aísla y etiqueta a los privados de libertad, teniendo prejuicios y negándole oportunidades de trabajo.

Los programas de inserción social diseñados por el gobierno y ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social apuntan a lograr que los internos en fase de confianza que están inmersos en la marginación social, sean incluidas. La reinserción social, en sentido similar, apunta a reincorporar aquellos que han salido del sistema, brindándole las herramientas en el periodo que están internos, para que se puedan desarrollar en vida libre, ya sea terminando su nivel académico, o el aprendizaje de un oficio que pueda desempeñar en su contexto, en algunos casos los internos no les interesa formar parte de estos programas, es ahí donde las/los Trabajadores Sociales buscan incluir e incentivar al individuo a tales procesos

El propósito del profesional en Trabajador Social con los internos es el lograr alcanzar la reinserción social del individuo, con el fin que éste tome conocimiento e identifique las circunstancias que originaron su conducta delictiva y las consecuencias derivadas de la privación de la libertad.

De primera instancia el profesional en Trabajador Social debe tener presente que su labor va dirigido a un sujeto en situación que de igual modo sigue siendo persona y posee dignidad humana. Además dentro de las funciones que lleva a cabo va dirigido al ámbito carcelario se encuentra: Intervención con individuos y familias, manejo de caso-mantenimiento, provisión

de servicios y recursos, resolución de disputas: manejo de conflictos, mantenimiento de la organización, desarrollo de programas. (Gloria de Pereira, 2016)

En concreto, los internos que están cumpliendo sentencia, tienen al alcance la posibilidad de formarse y tener una educación hasta aprender un trabajo para luego fuera tener una profesión u oficio. Pero no sólo eso, además pueden participar en programas específicos tales como: alcoholismo, prevención de la violencia, resolución pacífica de conflictos, y drogodependencia, pueden disfrutar de las distintas actividades culturales que se organizan, tienen la oportunidad también de acogerse a los variados programas y proyectos dentro del ámbito deportivo y religioso que se preparan.

En cuanto a los programas específicos, hacer énfasis que se trata de proyectos, ejecutados y supervisados por profesionales en el caso del contexto penitenciario, el equipo multidisciplinario donde está inmerso la/el Trabajador Social, que lo hacen es conseguir que los internos puedan superar desde problemas de drogadicción hasta dificultades para controlar su violencia o su alcoholismo. “...Gracias al programa de drogodependencia y alcoholismo pude dejar de consumir estas cosas que le hacían daño a mi salud...” (**Laurel Torres**)

“...El programa también contempla la formación de los reos para poder desenvolverse en la sociedad al recuperar su libertad, instruyéndolos en cómo elaborar su hoja de vida, actuar en una entrevista de trabajo, así como proporcionándoles herramientas técnicas para que puedan desarrollar su vida laboral de forma exitosa...” (Gloria de Pereira, 2016)

“...El seguimiento que se les brinda a los internos durante su estancia en el centro penal conlleva la realización de visitas domiciliarias, visitas institucionales y el seguimiento del estudio de caso de cada interno, cabe mencionar que para llegar a obtener la mejor comprensión de los hechos se organizan y planifican reuniones individuales, grupales y familiares, para la mejor comprensión y análisis de relaciones sociales...” (Gloria de Pereira, 2016)

“...Resaltar que el programa Yo Cambio fue impulsado por primera vez en el centro penal de San Vicente, en noviembre de 2014, y consiste básicamente en crear áreas de trabajo en donde los privados de libertad pueden combatir el ocio carcelario por medio de labores en

tareas como la cocina, lavandería, granjas avícolas, estanques de tilapias, granjas agrícolas, laboratorios para elaborar lejía, desinfectantes y perfumes, etc...” (Gloria de Pereira, 2016)

En base a la experiencia y estudio de la realidad personal obtenida de las/los profesionales en Trabajo Social del centro penitenciario de San Vicente que fueron entrevistados por el equipo investigador, manifestaban que la base primordial el elemento que tiene más relevancia para dar paso a la reinserción social de los internos en fase de confianza es la incorporación a los programas de tratamiento penitenciarios generales y especializados, sin restar importancia al apoyo familiar, considerándolo desde el momento de inserción al centro penal hasta, el momento que alcancen la fase de confianza o semi-libertad.

#### **4.3.1 Aproximación Conceptual a la Reinserción Social de los Privados de Libertad en Fase de Confianza**

“La reinserción social es un proceso sistemático de acciones que se inician desde el ingreso de una persona a la cárcel, durante el período de cumplimiento de la condena y prosigue cuando la persona retorna a su vida en libertad” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de Chile, 2016)

Por lo cual este concepto corresponde a las oportunidades que tienen los internos para reintegrarse a la sociedad, así mismo es la bienvenida que recibe al salir del centro penitenciario, el contacto familiar, el apoyo de su núcleo comunitario y por último la oportunidad laboral y social.

La reinserción social pretende hacer del interno una persona con la intención y la capacidad de vivir respetando la Ley, así como procurar sobrevivir con el beneficio de su trabajo, además busca cambiar al interno, renovarlo y hacer que este se respete así mismo; y a la sociedad en general.

Sin dejar de lado garantizar que el sujeto que delinquiró en algún momento de su vida; recupere su autonomía personal, su independencia personal, su estabilidad laboral, elaborando su propio proceso y decidir desde él sobre su proyecto de vida; en suma, que sea sujeto agente de su propio desarrollo.

“En el ejercicio de la Reinserción, se comporta todo un proceso, definido por tres etapas o fases perfectamente delimitadas (Previa, Intermedia y de Ejecución)”. (Alonso Antonio Rodriguez, 2003)

Debido a la relevancia que tiene cada una de las tres fases de la reinserción social posteriormente se realiza un análisis individual de cada una en dicho análisis se muestra el papel que tiene dentro del contexto penitenciario

La fase previa de la reinserción social, percibe el estudio y valoración de elementos multidimensionales como: jurídicos, penales, medicas, psicológicas, pedagógicos, sociales, conductuales, de los cuales se evaluara y dependerá la incorporación del interno al proceso de reinserción, es por ello que cada centro penitenciario cuenta con el equipo multidisciplinario el cual evalúa en cada área de especialidad

Por otro lado la fase intermedia está determinada por la actitud voluntaria del interno a aceptar o rechazar el tratamiento. Sin la aceptación voluntaria del interno hacia su propio tratamiento, resultará inútil cualquier esfuerzo que se haga en este sentido.

Por último se encuentra la fase de ejecución en la cual consiste en el tratamiento en el medio libre, como culminación de todo un proceso de ejercicio institucional penitenciario, debe constituir la fase más seria y rigurosa y a la que habrá de dedicar la mayor atención y eficacia en la selección de los internos sometidos a este régimen de vida

“La reinserción social implicara el retorno a un estado anterior, el regreso del recluso a la vida extra penitenciaria, el regreso del infractor a un estilo de vida prosocial, englobando no sólo la dimensión conductual, que correspondería a que la persona deje de delinquir, sino que a una dimensión simbólica donde el individuo es reintegrado a la sociedad y deja atrás la condena que ha cumplido o le ha sido remitida, junto con los prejuicios asociados a ésta” (Robinson and Crow, 2009)

La reinserción social se alcanzará por lo tanto, cuando el interno logre alcanzar una participación activa y pro social en su entorno comunitario, logrando satisfacer sus necesidades a través de medios lícitos y el ejercicio pleno de sus derechos sociales. En ese sentido, toda intervención en el marco del sistema judicial que apunte a contribuir a este objetivo con mecanismos de acción estructurados y planificados, individuales, grupales o sociales, será considerada por lo tanto una intervención para la reinserción social.

Primeramente para hablar de reinserción social es necesario definirla y respaldarla con base teórica la cual fortalece la investigación dando realce a los caracteres cualitativos extraídos con las diversas técnicas (entrevista a profundidad, grupo focal, estudio de casos, observación participante), de tal manera que la reinserción se entiende como el proceso de introducción del individuo a la sociedad, desde el contexto penitenciario unas de las funciones del trabajador social se basan en:

- Conocer la situación socio-familiar y laboral de cada usuario.
- Detectar carencias y necesidades sociales y personales y elaborar diagnóstico
- Participar en la elaboración de los programas individuales de tratamiento, en los aspectos socio-familiares, así como en su evaluación.
- Atención al ingreso y estancia del interno
- Seguimiento de internos en fase de confianza
- Orientación sobre cómo solicitar ayuda sanitarias o médicas que el centro penitenciario o su familia puedan ofrecerle
- Resolución de disputas: Manejo de conflictos

Lo anterior orientado y planificado para que puedan llevar una vida diferente y llevar una vida sin delitos, además mencionar que alguno de los objetivos de la reinserción social son:

- “Hacer del interno una persona con la intención y la capacidad de vivir respetando la Ley, así como procurar sobrevivir con el producto de su trabajo.

- Busca cambiar al recluso, renovarlo y hacer que este se respete así mismo; y a la sociedad en general.
- Conseguir que el sujeto que delinque recupere su autonomía personal, su independencia personal, su estabilidad laboral, elaborando su propio proceso y decidir desde él sobre su proyecto de vida; en suma, que sea sujeto agente de su propio desarrollo.
- Desarrollar en los internos una actitud de respeto hacia sí mismos y de responsabilidad individual y social con respecto a su familia, el prójimo y la sociedad en general. Alcanzar la socialización de los condenados, los cuales han reincidido en cometer un delito y han sido aislados de la Sociedad, debido a su conducta delictiva” (González, 2009)

#### **4.3.2 Modelos de Reinserción Social**

Sin embargo la reinserción social no puede ser vista solo desde una perspectiva existen diferentes formas o enfoques con particularidades que se diferencian una de otra a continuación planteamos unos de los más importantes en la aplicación del contexto penitenciario.

#### **MODELO RIESGO-NECESIDAD-CAPACIDAD DE RESPONDER (RNR)**

Este modelo fue descrito por primera vez en la década de los 90 por Andrews, Bonta y Hoge, quienes presentaron tres principios generales para desarrollar un tratamiento de infractores efectivo, sustentado por la teoría general de la personalidad y la teoría del aprendizaje cognitivo social de la conducta delictiva. Estos tres principios dan origen a su nombre como el modelo de Riesgo-Necesidad-Capacidad de Responder, el cual ha sido enriquecido con nuevos aportes desde su planteamiento y es uno de los modelos más utilizados y con mayor influencia en la evaluación y tratamiento penitenciario (Andrews and Bonta, 1990)



## **MODELO RESTAURATIVO**

El modelo más amplio de Justicia Restaurativa emerge como una propuesta alternativa al sistema penal tradicional, bajo la idea que la reacción al delito surja desde la comunidad y tenga sus consecuencias dentro de ésta. Puede ser conceptualizado también como un modelo de reinserción enmarcado en el sistema penal tradicional y es en ésta línea que se han desarrollado gran parte de sus programas (Ward y Mann, 2004)

En resumen este modelo propone que a través de la restauración o reparación del daño ocasionado el interno logre modificar sus actitudes y pensamiento que le llevaron a delinquir, además de hacerse responsable de las consecuencias de sus actos en vida libre, esto llevaría además, mediante el proceso reparatorio, a que el sujeto desarrollase rutinas pro-sociales y experimentase cambios actitudinales hacia el delito.

## **MODELO OCUPACIONAL**

Las personas en general mantienen una serie de actividades durante el día que les mantienen ocupados y que contribuyen de manera directa sobre su bienestar físico y mental. Esto difiere de manera importante respecto a la vida que llevan los reclusos en un centro penitenciario, pues al ingresar se encuentran con un vacío en sus actividades diarias y mucho tiempo de ocio (Molineux y Whiteford)

Dicho modelo es el aplicado en el Centro Penitenciario de San Vicente, en el cual se diseñan espacios de tiempo para que los internos se incorporen a talleres vocacionales o incluso asistan a clases, debido que una parte de la población posee un nivel académico bajo.

El modelo ocupacional plantea que un programa exitoso será aquel que logre entregar actividades significativas a los usuarios favoreciendo cambios ocupacionales desde la penitenciaría, las relaciones familiares y después de egresado de la institución.

No obstante mencionar que las actividades pueden ser tan variadas como en la vida fuera de prisión, sin embargo sí comparten un elemento central, deben ser voluntarias. De lo contrario, al ser impuestas no son vistas como una ocupación sino que sólo como un castigo más, es ahí donde entra en juego el papel del Profesional en Trabajo Social, al incentivar y concientizar

a los internos a que se incorporen a dicho proceso lo cual les trae beneficios a corto y largo plazo.

## **MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL**

El modelo cognitivo-conductual en reinserción social, más que un modelo unificado, corresponde a todas aquellas técnicas y variantes que emergen de dicha corriente en intervención psicoterapéutica. Esta corriente a su vez toma elementos de tres grandes teorías (McGuire, 2000)

- **Conductismo:** Enfatiza el rol del ambiente en la conformación de la identidad y en la expresión conductual del individuo. En el caso de los infractores por ejemplo, plantea que elementos que refuerzan conductas antisociales (como la aceptación de pares antisociales) y la falta de castigo a conductas delictuales, contribuirían a la aparición de conductas criminales.
- **Cognitivismo:** Entrega importancia al procesamiento de la información externa que realiza el individuo, es decir, a procesos como el razonamiento, la memoria, la planificación a futuro o la resolución de problemas. Desde esta teoría la conducta criminal podría corresponder, por ejemplo, al resultado de errores en la cognición de los infractores o a su dificultad para el control de impulsos.
- **Teoría del aprendizaje social:** Se deriva del conductismo pero plantea que, si bien el entorno es un factor clave en el desarrollo del individuo y su expresión corporal, el aprendizaje también puede darse de manera indirecta, a través de la observación que se realiza de las consecuencias de los actos de otros. En este caso el impacto del ambiente estaría mediado por la cognición. En el caso de los infractores entonces, la conducta criminal surgiría, por ejemplo, cuando la persona observa que conductas antisociales no son castigadas y que traen un beneficio a quien las realiza.

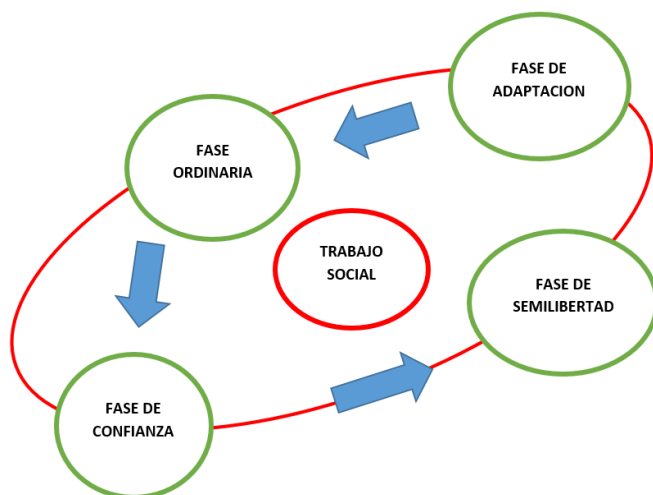
El Trabajo Social en centros penitenciarios, juega un papel muy importante dentro de los ámbitos de actuación profesional de un Trabajador Social. Las instituciones penitenciarias, según el trabajo social, es un ámbito para la modificación de conductas delictivas, el propósito del trabajador social con los internos es el lograr alcanzar la reinserción social del

individuo, con el fin que éste tome conocimiento e identifique las circunstancias que originaron su conducta delictiva y las consecuencias derivadas de la privación de la libertad.

“El trabajo social hace su arribo como disciplina de la mano de la humanización de las relaciones entre las personas, desde un sistema de asistencia, desde la formulación del estado. Ámbito propiciatorio de políticas sociales donde el trabajador social intentaría cumplir una función.” (José Antonio Acevedo, Reflexiones acerca del trabajo social en las cárceles)

La labor del profesional de Trabajo Social “permite tener una visión del interno, a quien brinda su dedicación; con el fin de que este tome conocimiento e identifique las circunstancias que originaron su conducta delictiva y las consecuencias derivadas de la privación de la libertad” (José Antonio Acevedo, Reflexiones acerca del trabajo social en las cárceles).

El trabajador social debe estimular a lograr desarrollar un ambiente al encuentro y al intercambio para facilitar el camino a la superación de conflictos, teniendo como base principal la responsabilidad al dialogo



No dejar de lado que la función del profesional en Trabajo Social en cada una de las fases es acorde a la situación y entorno del interno es decir en la **fase de adaptación** su función radica en adaptar a las condiciones de vida dentro del centro penitenciario, donde el Profesional en

Trabajo Social considera oportuno trazarle el camino a recorrer, la forma que podría ocupar su tiempo, informarle del trabajo disponible en el centro penitenciario; la forma en que podrá ir superando las fases, etc. al mismo tiempo de elaborar el expediente personal del interno en el cual se detallaran datos generales del interno y al mismo tiempo un informe el cual refleja si el interno es apto para ingresar a fase ordinaria

Seguidamente la función del profesional en Trabajo Social en la **fase ordinaria**, se basa en fomentar y garantizar la armonía en la convivencia carcelaria, siempre manteniendo como eje fundamental el respeto y responsabilidad personal del interno, además de orientar al interno a que ese pueda por ejemplo: estudiar, colaborar en la limpieza de celda, todo esto es para ver si quiere cambiar ya que debe involucrarse en todas las actividades penitenciarias. Es en esta fase donde el interno demuestra su cambio. La Fase Ordinaria es donde se desarrollan más ampliamente las actividades destinadas a la resocialización del interno.

Posteriormente se encuentra la **fase de confianza**, en donde la función del profesional en Trabajo Social es la de promover y motivar en los internos el establecimiento de relaciones formales con la comunidad externa a fin de facilitar y fortalecer su proceso de reinserción social y familiar

Por último se encuentra la **fase de semilibertad**, donde el profesional en Trabajo Social evalúa como el interno se desarrolla en diferentes áreas de la sociedad a fin de verificar la aplicación de los conocimientos adquiridos dentro del centro penitenciario para la reinserción definitiva a la sociedad

Por otro lado al intervenir con privados de libertad se debe de tener en cuenta el manejo y valoración del enfoque de derechos el cual contempla todos y cada uno de los derechos individuales del interno dentro del centro penitenciario, desde años atrás se debate los fines o propósito del encarcelamiento, la idea más práctica y común en nuestra sociedad salvadoreña consiste en la de concebir que solo debe de utilizarse para castigar al delincuente, otra parte de la sociedad manifiesta no sólo disuadir a los reclusos de cometer nuevos delitos cuando recobren la libertad, sino también disuadir a las personas que puedan estar tentadas a cometer un delito, más.

Sin embargo la investigación llevada a cabo busca contradecir estas opiniones y reducir la estigmatización ya que se contempla la reinserción social desde la perspectiva es que se le dictamina una pena al sujeto con el fin de reformarla o rehabilitarla, es decir que durante su estancia en el centro penitenciario acaba por darse cuenta de que delinquir está mal y aprende a hacer cosas que le ayudarán a vivir en el marco de la ley cuando recobre la libertad.

“La expresión derechos humanos, es relativamente moderna, pero el principio a que se refiere es tan antiguo como la humanidad. Ciertos derechos y libertades son fundamentales para la existencia humana, son derechos intrínsecos de toda persona por el hecho de pertenecer al género humano y están fundados en el respeto a la dignidad y el valor de toda persona. No se trata de privilegios o prebendas concedidas por gracia de un dirigente o un gobierno”. (Naciones Unidas, 2004)

La importancia del enfoque de derecho en el entorno penitenciario tiene el objetivo de salvaguardar la integridad física y moral de los internos del centro penitenciario, manifestando que:

- “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- Los derechos humanos emanan de la dignidad inherente a la persona humana.
- Toda persona privada de libertad será tratada en todo momento humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.” (Naciones Unidas, Los Derechos Humanos Y las Prisiones, Derecho a la Integridad Física y Moral, 2004)

Además no dejar de lado Derecho a la Calidad De Vida Adecuada, la cual subraya el principio de que los internos tienen derecho a disfrutar de condiciones de vida y de detención adecuadas. Esos derechos se refieren al alojamiento, el alimento, el agua de bebida, el vestido y la ropa de cama. Además conserva principios como:

- “Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.
- Toda persona privada de libertad tiene derecho a un nivel de vida adecuado y en especial a alimentos y agua de bebida en cantidad suficiente, vivienda, vestido y ropa de cama”. (Naciones Unidas, Los Derechos Humanos Y las Prisiones, Derecho a una calidad de vida adecuada, 2004)

Siempre en materia de Derechos Humanos, destacar que dentro de los derechos intrínsecos de los privados de libertad se deben de respetar el rubro de la salud, por lo cual sin importar su estado de privación de libertad no se le puede denegar ya que daña su integridad y atenta contra su vida, es por ello que las Naciones Unidas ponen de manifiesto el principio de:

- Que el interno disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental es un derecho humano.

Por último punto pero con igual de importancia destacar que el enfoque de derechos humanos, considera el aspecto de la puesta en libertad de los internos, manifestando en sus principios que se debe de preparar a los internos para que estos se reincorporen a la sociedad, dándoseles el apoyo social y técnico, lo cual en nuestra sociedad salvadoreña debido a los altos números de internos resulta casi imposible darles seguimiento o asesoramiento.

#### **4.3.3 Sugerencias de los Privados de Libertad**

En el desarrollo de las entrevistas los privados de libertad expresaron necesidades de las cuales carecen en atención por parte de los profesionales que conforman el equipo técnico del centro penal esto con el afán de mejorar la intervención y el apoyo que brindan en especial la trabajadora social quien es la que trabaja de cerca con los internos.

- Que las autoridades correspondientes contraten más trabajadoras sociales para mejorar la intervención y que trabajen de la mano con el privado de libertad
- El desarrollo de estrategias para mejorar la comunicación entre privados de libertad
- Que el grupo técnico del centro penal extienda su atención en el área familiar ya que es uno de los actores más afectados e involucrados en el proceso
- Que las autoridades correspondientes valoren la posibilidad de pasar a fase de confianza no solo a personas de la tercera edad sino también a jóvenes que están cumpliendo con las obligaciones y reglamento del centro penal
- La trabajadora social de la institución busque y establezca buenas relaciones con instituciones que apoyen la reinserción brindando oportunidades de empleo para poner en práctica lo aprendido en diferentes talleres

- Al salir en vida libre la trabajadora social garantice un seguimiento pleno que ayude a mejorar las relaciones con los miembros de la familia
- Dentro del centro penal se generen más oportunidades de aprender oficios que en la sociedad tienen demanda de clientes como lo es la reparación de computadoras, vehículos entre otros
- Que la trabajadora social en su desarrollo de capacitaciones brinde a los privados de libertad información de cómo elaborar un curriculum vitae , forma de vestir para una entrevista, palabras adecuadas para expresarse entre otros detalles que tienen peso a la hora de buscar un trabajo
- Dentro del centro penal se generen pequeños espacios donde se inviten a empresas, instituciones y familia para poner a exponer artículos, manualidades cocina entre otros esto con el afán de dar a conocer lo aprendido y así dejar una inquietud y poder generar una oportunidad de empleo a largo plazo.

#### **4.3.4 Propuesta de Intervención en Centro Penitenciario de San Vicente**

TITULO: CONSTRUYENDO UNA NUEVA PERSPECTIVA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN CENTROS PENITENCIARIOS, SAN VICENTE.

El objetivo principal de trabajo social es lograr que los sujetos que están privados de su libertad (fase de confianza) adquieran condiciones adecuadas de calidad de vida, de bienestar social y avancen progresivamente en su desarrollo integral individual, grupal y familiar, dando especial atención a las necesidades, en armonía con el principio de equidad social y enfoque de derechos.

En base a lo observado en el desarrollo de la investigación no todos estos elementos se identificaron en el contexto penitenciario, debido a que el estado de hacinamiento de los internos sobre pasa la cantidad de sujetos lo cual pone en riesgo su integridad física exponiéndolos a diversas enfermedades, que según los internos es una de las demandas que más se atienden.

La profesión de trabajo social tiene un amplio campo de trabajo, sobre todo en lo referente a la reinserción social, abordaje que la institución asume de manera prioritaria, debido a que

está comprometida con la educación inclusiva; donde se procura fomentar el desarrollo humano a través del aprendizaje social e individual.

Esto se logra con la implementación de talleres vocacionales y capacitaciones que redefine el pensamiento y la conducta personal de cada uno de los internos, lo cual se ve reflejado en las acciones que realiza de forma individual y grupal, las cuales deberían de ser observadas y posteriormente evaluadas por el Trabajador Social.

El trabajador social como agente social se convierte en uno de los profesionales idóneos para participar en proyectos (comunitarios, familiares e institucionales) que mejoren la sociedad, y potenciar a los individuos y grupos para que sean capaces de resolver sus problemas, trabajar en equipo en pro de mejorar su calidad de vida dentro y fuera del centro penitenciario, en la institución ya se implementa, de forma educacional la resolución pacífica de conflictos como un elemento generador de desarrollo, sin embargo es necesario poder actualizar y priorizar sobre dicho tema debido a la complejidad que este tiene y la aplicación de dichos conocimientos a la práctica.

El propósito del Trabajador Social con los privados de libertad es el lograr alcanzar la reinserción social del individuo, con el fin que éste adquiera conocimiento e identifique las circunstancias que originaron su conducta delictiva y las consecuencias derivadas de la privación de la libertad. Por consiguiente estas son las funciones o actividades que se deberían aplicarse en el Centro Penitenciario de San Vicente por los profesionales de Trabajo Social.

- Valoración Social: Aplicación de la guía de entrevista de Trabajo Social para determinar el concepto social de ubicación del interno en servicios y programas. La cual es una de las funciones ya aplicadas en dicha institución sin embargo es pertinente mejorar la extracción de la información mediante más personal en el área de Trabajo Social
- Atención social de caso: Orientación y atención social al interno y a su familia, diagnostico problemática familiar, aspecto en el cual se debe de dar énfasis en el seguimiento a los internos, ya que en base a las entrevistas realizadas a los tres



internos en fase de confianza, reflejaron que la familia es el elemento que más apoyo les brinda dentro y fuera del centro penitenciario

- Atención social básica: Distribución y organización para la entrega de implementos y elementos básicos para el bienestar del interno y su familia, que según el hacinamiento de la institución es de vital importancia mejorar la accesibilidad de enceres que facilitan y mejoran su vida diaria dentro del centro penitenciario.
- Cónsul de Derechos Humanos: Asignar la función de velar por los derechos humanos a personal capacitado en materia de derechos humanos, ya que según las Naciones Unidas todo individuo a pesar de haber delinquido, posee derechos orientados a respetar su integridad física y moral.
- Responsable del Consejo de Evaluación y Tratamiento: Función que ejerce el Trabajador Social, pero debido a la sobrepoblación de internos se dificulta y no se da la adecuada intervención, por consiguiente es de vital importancia fortalecer esta área
- Responsable del área de Reinserción Social: monitorear y dar seguimiento a los procesos de reinserción social en cuanto a los internos en vida libre y su desarrollo además de establecer nuevos vínculos y sinergias para propiciar la reinserción social con instituciones públicas y privadas.

Las funciones y actividades que debe de realizar el Trabajador Social dentro del Centro Penitenciario, son de gran importancia puesto que es de gran ayuda para los internos ya que es quien vela por sus derechos y deberes, le brinda atención, apoyo y sobre todo respeto para que estos se sientan en confianza.

Además de los programas ya implementados (drogodependencia, alcoholismo, resolución pacífica de conflictos, educación en valores y reinserción social) en el Centro Penitenciario de San Vicente es conveniente integrar nuevos programas orientados a las nuevas sociedades de la sociedad debido a que esta es cambiante es decir dinámica y por entendido siempre en transformación, nuevos programas deben de ser orientados a:

- Prevención de enfermedades y hábitos higiénicos
- Preservación de la vida
- Fortalecimiento de relación familiar
- Derechos Humanos

Los cuales se deberían de implementar por medio de la realización de capacitación o grupos focales para fomentar la unidad y compañerismo entre los internos del Centro Penitenciario, además realizar entrevistas para determinar el concepto social interno para incorporarlo al programa acorde a sus necesidades, no obstante incluir sin distinción ya sean adulto mayores, discapacitados, extranjeros, etc; para lograr la inclusión social.

Además es de vital importancia que el Trabajador Social realice las siguientes actividades para optimizar el funcionamiento, rol y atención del interno, de tal manera de observar y evaluar el proceso de reinserción desde una perspectiva más integral abordando elementos que en el contexto penitenciario salvadoreño se han dejado de lado por circunstancias en cuanto a la falta de personal que según manifestamos anteriormente la población de internos sobrepasa la capacidad de la infraestructura

Dichas actividades deben de ir orientadas a:

- Planear y ejecutar actividades con el interno y su familia.
- Realiza visitas domiciliarias a los internos que tramitan beneficios administrativos, a fin de verificar el domicilio donde permanecerá el interno.
- Velar por el cumplimiento del respeto de los Derechos Humanos de los internos
- Coordinar con el equipo criminológico la evaluación y tratamiento.
- Realizar la planeación de las actividades a ejecutar en cuanto a evaluación, clasificación y seguimiento de los internos, en el consejo de evaluación y tratamiento.
- Aplicación del instrumento para la evaluación psicosocial de los internos y posteriormente actualización de expediente personal.

La intervención en el área social es un grupo de procesos teórico/metodológico que permite acciones transformadoras para aquellas situaciones que fueron dañadas por los privados de libertad al delinquir, no obstante a través del apoyo profesional del Trabajador Social, y mediante las acciones pertinentes que este aplique siempre, orientadas a generar cambios

significativos en los sujetos; además de considerar la capacidad de gestión sustentada bajo principios éticos, realizada de manera intencionada y basada en un conocimiento científico, generando el replanteamiento de pensamientos y actuar de los internos; la intervención se hace a través de la subjetividad, donde el trabajo social intenta conocer una problemática social, teniendo en cuenta el contexto o espacio determinado en donde se desenvuelve, comprendiendo los diversos significados que los sujetos le otorgan a su realidad.

El enfoque que orientó nuestra intervención es El Interaccionismo Simbólico ya que este “considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan. Los grupos humanos están formados por individuos comprometidos en la acción. Una sociedad se compone de individuos que entablan una interacción con los demás.” (George Ritzer, 2002)

El punto de partida de las actividades realizadas en la institución, fue buscando la interpretación y comprensión de aspectos comunes entre los sujetos, para llevar a cabo un proceso de resocialización para la vida en libertad. Esto se logrará a través de la educación, la instrucción, el trabajo, la actividad cultural, recreativa y deportiva y las relaciones familiares, por tanto, uno de los objetivos de la reinserción es incorporar al individuo a la sociedad para inculcarle los valores de una manera activa y dinámica y con empoderamiento de sus habilidades y destrezas para que ellos sean gestores de su propio cambio.

Esta surge para reorientar la conducta que se ha desviado, por lo tanto, Esto se ve a veces limitado por la ausencia las escasas de recursos al interior del Centro Penitenciario necesarios para ello, tales como los espacios físicos, y la disposición de personal en materia de Trabajadores Sociales para la mejor intervención y atención a los privados de libertad

Dicha propuesta se plantea de manera general para buscar el apoyo de las instituciones y aplicación de nuevas estrategias y elementos pertinentes para implementarla a corto, mediano y largo plazo con el propósito de mejorar de cierto modo algunas medidas que ya se cumplen en el centro penal y dar énfasis en elementos que hay deficiencias, y otras que podrían desarrollarse si se re orientan a las nuevas necesidades de la sociedad, el afán de dicha propuesta que se generó desde una perspectiva de cambio impulsada por el apoyo y

principalmente el rol y funciones que ejercen los trabajadores sociales. Vistos como entes generadores de cambio para la sociedad.

## **5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

La investigación de tesis para optar al grado de licenciada/o en Trabajo Social, busco que se promoviera y favoreciera la reinserción social al establecer como prioridad el respeto a los derechos humanos y dignidad de los privados de libertad, de manera que el contexto se torne grato para desarrollar actividades.

La metodología utilizada para la elaboración del presente informe final de investigación, consistió en la realización de reuniones de trabajo del equipo para distribución y redacción de cada uno de los apartados que integran dicho instrumento y la discusión de este, así como también, se presentaron avances y se llevaron a cabo asesorías para su respectiva revisión y discusión del contenido del mismo, para proceder luego a la redacción del documento final.

Para la realización del trabajo de investigación de tesis se encuentran elementos que enriquecen la metodología a utilizar en ellos esta:

**a) El lugar:** En el cual se realizó la investigación es el centro penitenciario de la ciudad de San Vicente, por ser un área de alta importancia a la sociedad, dado que es el lugar donde los privados de libertad cumplen su pena, y se pueden reivindicar en el proceso de internamiento, además de que el equipo de estudiantes pudieran obtener todo el aprendizaje posible de la experiencia enriquecedora que las/los profesionales de la institución brindan.

**b) Los actores:** en dicha investigación fueron dos estudiantes, de la Licenciatura en Trabajo Social, en calidad de egresados, los estudiantes actualmente atraviesan por el proceso de trabajo de graduación; en dicha investigación, se aplicaron entrevistas a profundidad a privados de libertad en fase de confianza, como eje primordial, pues son ellos el sujeto de estudio, así mismo entre otros actores dentro del ámbito profesional se ubica al equipo multidisciplinario de atención a internos (abogado, psicóloga, educador etc.) que laboran en el centro penitenciario, sin dejar de lado a las/los profesionales en Trabajo Social con los que en su momento se trabajó en conjunto, para enriquecer y completar el trabajo de tesis.

Asimismo es necesario resaltar, que para construir el punto de partida, para esta investigación cualitativa es pertinente el equipo investigador, con sus respectivos casos o sujetos en estudio y los escenarios que a estos acontecen, quienes realizaron un análisis, partiendo de los datos obtenidos a través del método y las técnicas utilizadas, respecto a la influencia de los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social.

**c) Los instrumentos y técnicas:** La investigación cualitativa procede con un carácter empírico, donde se pretendió indagar sobre un fenómeno en este caso, procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social, por lo cual fue indispensable auxiliarse de diversas técnicas para la recolección de la información, donde se utilizó la observación participante, por ser aquel modo de recoger información en la cual el equipo investigador observe directamente una situación, en este caso los procesos de reinserción social, ejecutados por las profesionales en Trabajo Social, con privados de libertad en fase de confianza, para ello se formuló y uso de la guía de observación participante, según “Miguel Martínez Valles”: la define como una estrategia de campo que combina simultáneamente el análisis de documentos, la entrevista a sujetos e informantes; la participación y observación directa, y la introspección, la cual permitirá visualizar las actitudes, comportamientos, y/o emociones de los sujetos en estudio.

Esto sirvió para complementar la información de la situación que han experimentado los privados de libertad como las/os Profesionales en Trabajo Social.

Así también se utilizaron las entrevistas en profundidad, para las cuales se formularon preguntas basándose en una guía. En las cuales se recogerá información que el equipo investigador extrajo de la realidad social tal como ha sido producida, utilizando una guía de preguntas posibles en cuanto a una dimensión pasada, y presente que lleve inmerso “Un

conjunto de temas o asuntos, cada uno desglosado en un número de elementos, componentes dispuestos en orden inicialmente apropiado” (Miguel S. Valle)

Dichas entrevistas se aplicaron de manera enfocada para extraer la información necesaria de los casos en estudio, sobre los procesos de reinserción implementados.

Para la aplicación de la técnica se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

1. Realizar contactos con los informantes claves explicando la temática a investigar así como el proceso a seguir durante la investigación.
2. Se elaboró una guía de preguntas las cuales posteriormente se realizaron, dando paso a las entrevistas, las cuales fueron flexibles al momento de su desarrollo.
3. Se efectuaron entrevistas previas a los informantes para conocer de manera general la situación a investigar.
4. El equipo investigador se acoplo al tiempo y lugar disponible, por parte de los informantes claves para llevar a cabo las entrevistas.

Asimismo como ya se mencionó, fue indispensable realizar en dichos estudios de casos ejecutar la observación y entrevista, con lo que se conoció algunos aspectos que dieron paso a una interpretación más profunda del estudio, en la presente investigación dichos elementos fueron importantes ya que sin estas, la investigación carecería de información.

Además en la investigación se desarrolló la técnica de grupos focales por medio de una guía de preguntas, la cual hizo referencia a “una técnica que propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes, alentada por un coordinador. Esta forma de investigación comenzó a usarse en la década de 1950 especialmente en la investigación de mercado, como una forma de simular el proceso de toma de decisiones grupales en relación a la compra y elección de artículos de consumo” (Aldo Merlino, Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones,) los cuales son importantes por su labor en grupos donde los integrantes se acoplan dejando al descubierto los liderazgos existentes.

Asimismo se trabajó con el estudio de casos siendo este una base principal de la profesión en Trabajo Social. El cual dio paso a un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Robert Yin lo define como una indagación empírica que “investiga un fenómeno “contemporáneo dentro de un contexto real de existencia, cuando los límites entre el

fenómeno y el contexto son claramente evidentes y en lo cual existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse” (Robert Yin), se considera una técnica muy completa. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos.

**d) El procedimiento:** El accionar del equipo investigador de la Licenciatura en Trabajo Social radica en la implementación de instrumentos diseñados a indagar sobre la situación actual endógena y exógena, del centro penitenciario por medio de la ejecución de observación participante, entrevistas a profundidad, grupos focales y principalmente el estudio de casos, donde se plasmó los antecedentes de vida del privado de libertad y hacer un record de su devenir y construir una idea concreta en conjunto de la perspectiva y aspiraciones que el usuario tiene para el momento que se encuentre en vida libre.

Para la adecuada interpretación de la información y realidad que se pretendió obtener de los privados de libertad en fase de confianza, se utilizó el estudio de casos, visto como método “consiste en la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una institución, una empresa un movimiento social particular.” (Aldo Merlino, Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones)

En toda investigación es pertinente hacer uso de aspectos éticos, el investigador se somete a una serie de decisiones enfrentadas a la hora de realizar su labor. Por lo tanto la ética va en función o a partir de los datos que manipulamos a la hora de construcción de teoría teniendo claro el núcleo del problema que nos permita llegar al análisis de datos, asimismo durante la manipulación se recomienda hacer uso de principios éticos, poniendo en práctica un rigor epistemológico.

Referente a la ética en toda investigación es pertinente hacer uso de códigos éticos si el o los sujetos en estudio así lo desean; lo cual implica hacer uso de anonimatos o seudónimos de los informantes, ya que esto puede someterse juicios de valor, por personas ajenas.

Asimismo, el/la investigador/a, cuando decide tomar la muestra del Centro Penitenciario, si no pone en práctica la ética, se pueden revelar y conocer posibles riesgos, a los que se

enfrentan en cuanto a estigmas u etiquetas de la sociedad, por lo tanto se tomaron medidas pertinentes, protegiendo identidad y usando seudónimo a petición de los privados de Libertad en fase de confianza.

**e) Procesamiento de la información:** En toda investigación, el investigador se somete a una serie de decisiones enfrentadas a la hora de realizar su labor. Por lo tanto, la ética va en función a partir de los datos que se manejan a la hora de construcción de teoría teniendo claro el núcleo del problema que permita llegar al análisis de datos, asimismo durante la manipulación se recomienda hacer uso de principios éticos, poniendo en práctica un rigor epistemológico.

Al momento de procesar la información recopilada se realizó la codificación del lenguaje, donde no solo se describió la reinserción social, sino que también los procesos utilizados por profesionales en Trabajo Social hacia los privados de libertad en fase de confianza.

Los datos recopilados en las entrevistas fueron obtenidos por medio de narraciones o relatos que las personas sujetas de estudio proporcionen, y estos fueron analizados y ordenados por el equipo investigador, a partir de la situación problemática planteada descubriendo los factores que se interrelacionan entre si y que dan lugar a nuevas situaciones que los informantes clave no expresen (lo que dicen sin pretender decirlo), además se complementaron con las observaciones que se realicen de las personas considerando su tono de voz, gestos y actitudes frente a la pregunta.

En ese sentido, la codificación del lenguaje consistió en “organizar y poder tratar el enorme volumen de información reduciéndola a categorías.”

Por lo tanto, la categorización se hizo transcribiendo las entrevistas en profundidad, y grupos focales, información que se clasifico en categorías comunes, especiales y teóricas, la codificación empieza siempre con un sistema abierto de categorías para ir progresando a medida que las categorías se hacen más definitivas y completas hasta abarcar con un sistema cerrado de codificación



Es por ello, que para la comprensión y análisis de los resultados que se obtuvieron a partir de las entrevistas se manejaron conceptos y categorías, para clasificar y dar un orden lógico a la información recopilada.

## **6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

En esta parte investigativa sobresalen los rasgos característicos de la muestra estudiada los cuales narraron con cautela y precisión sus experiencias, cada entrevista fue diferente en forma y desarrollo ya que esto dependía de la comodidad y confianza que sintiera el entrevistado para responder cada interrogante, las palabras, gestos y acciones tienen un significado propio por cada interno.

Es importante conocer la vida cotidiana de antes durante y después así mismo las relaciones familiares profundizando en el comportamiento y el desarrollando actividades

En cada una de las entrevistas se describen situaciones diferentes que dejan al descubierto la importancia del núcleo familia ejemplo en el caso de “Manzano Pérez “uno de los privados de libertad tomado en muestra, describe a la familia unida y con valores morales los cuales le permitieron estudiar culminando así sus estudios a diferencia de los demás entrevistados la familia nunca lo abandono cuando se presentó la situación de detención, comenta que siempre tuvo su apoyo económicamente para sustentar sus necesidades dentro del centro penitenciario.

Por otra parte “Roble Gonzáles” expresa que por su Escases de recursos no culminó sus estudios académicos y esto se ha convertido en un problema en todas las familias salvadoreñas, comenta que en vez de estudiar se puso a trabajar en actividades agrícolas para el sustento diario.

Al analizar cada situación descrita por la población en estudio se encuentran un contraste de similitudes en familia, educación, carencia de recursos económicos y en el delito por el cual han sido acusados, lo importante de cada situación es que los internos estudiados con el tiempo se adaptaron al medio acatando las reglas y lo principal de todo se han hecho participes de las actividades relacionadas al cambio ejemplo los grupos de al cólicos anónimos como una forma de dejar los vicios que de alguna manera los llevaron a encontrarse

en dicha situación, también los grupos de capacitaciones que buscan cambiar actitudes y comportamientos relacionados a mejorar las relaciones con el entorno .

Es importante también recalcar la disposición de los internos en participar en las actividades manuales, cada interno es participe de pequeños grupos que laboran diferentes artículos que ponen a la disposición de la población buscando una manera de tener ingresos económicos para sus gastos personales pero más que todo aprender para desenvolverse en un oficio en vida libre, es sorprendente como cambia la forma de pensar después de una experiencia penitenciaria es así como lo narran los internos, el sentido de la vida la forma de ver las cosas y sobre todo el miedo de caer en hechos delictivos.

Según lo observado dentro del centro penitenciario de San Vicente, la reinserción social es un factor determinante para el desarrollo y bienestar personal de los internos pertenecientes a la fase de confianza, ya que por medio de las actividades que son planificadas y ejecutadas por las/los profesionales en Trabajo social de dicha institución, los internos se involucran en dichas actividades, las cuales dan pauta a ampliar su aprendizaje, habilidades o destrezas, tanto en lo cultural, laboral, social, familiar, sin dejar de lado fomento de valores y aspectos actitudinales que beneficien la buena inter relación personal.

Lograr la reinserción completa de un interno social es todo un reto, de igual forma puede verse de manera evolutiva el alcance de la meta depende e inicia desde la propia persona que ha sido privada de libertad, la cual cuando este en vida libre afrontara una serie de cambios en cuanto al contexto, dado que toda sociedad es dinámica, no constante, es por ello la importancia de dicho proceso que le capacitara y facilitara a reintegrarse a una sociedad de la cual por delinquir fue separado.

En el desarrollo de la investigación y en base a los testimonios y relatos de los internos en fase de confianza con los que trabajo el equipo investigador, se determinó que la familia juega un papel muy importante, en la manera que el interno cuenta con el apoyo de sus seres queridos y familiares, se siente motivado e incentivado para hacer bien las cosas, formar una buena conducta e involucrarse en actividades que le faciliten a salir de la cárcel, con el único fin de tener una segunda oportunidad y reencontrarse con todo aquello que dejo afuera.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSION**

El presente documento de tesis es una recopilación de investigación realizada en Centros Penales, El Proceso de Reinserción Social con privados de Libertad en Fase de Confianza, La idea de reinserción social hace mención a volver a incluir en la comunidad a un individuo que, por algún motivo, quedó marginado. El concepto suele utilizarse para nombrar a los esfuerzos por lograr que las personas que están afuera del sistema social, puedan reingresar.

Se concluye que los profesionales en Trabajo Social son los que más inciden en ese proceso de reinserción o que facilitan más el proceso, siempre y cuando estos omitan o se despojen de los estigmas y juicios de valor, ante las realidades latentes de marginación y exclusión, por las faltas cometidas en acontecimientos experimentados, buscando la forma de concientizar a la población familia, amigos entre otros para no juzgar o etiquetar a los internos en cualquier situación al contrario de ello abrir brechas de oportunidades por medio de aquellas personas más allegados

En todo proceso de reinserción la intervención de equipo criminológico es indispensable para fortalecer la autoestima y proyecto de vida de los sujetos en estudio, a la hora de insertarse en la sociedad. El involucramiento a cada uno de los programas en fase de confianza es primordial para que logros significativos en vida personal y familiar, que les facilite ser agentes activos y productivos dentro de una determinada sociedad

La aplicación y uso adecuado de técnicas e instrumento de recolección de datos, fue indispensable para dicho estudio, permitiendo captar realidades existentes de sujetos en estudio.

Es importante destacar la importancia de cada una de las técnicas que se utilizaron en el proceso investigativo las cuales permitieron la recolección generalizada de la información que se distribuyó en cada uno de los apartado para sistematizar de forma precisa y clara la realidad de los datos narrados por la población en estudio.

La Reinserción Social conlleva a una segunda oportunidad de vida a un cambio que la familia y el contexto ofrece para re indicarse consigo mismo y con la sociedad, Los diferentes

profesionales tratan diariamente con los privados de libertad identifican cambios de actitud y comportamientos que conlleva a deducir que el privado de libertad ha reconocido su error y está dispuesta a salir y no volver a cometer delitos, de esta manera se puede resaltar la importancia que los diferentes temas que se impartieron en su momento dieron resultado como por ejemplo la resolución pacífica de conflictos que ayuda a pensar antes de actuar o realizar una acción.

## **RECOMENDACIONES**

1. Brindar apoyo de las diferentes instituciones y más apertura de trabajo ya que generalmente todos los privados de libertad han aprendido un oficio dentro del centro penal por lo tanto lo recomendado es brindarles un espacio de oportunidad y trabajo de esta manera poder prevenir el volver a cometer delitos
2. Darle apertura de atención y estudio a los privados de libertad sin marginación y exclusión de la misma sociedad
3. Coordinar con líderes comunitarios para que al llegar el privado de libertad a la comunidad de origen se le brinde un espacio donde por medio de su experiencia narre y ayude a los jóvenes que están en peligro de cometer delitos
4. Que el Proceso de Reinserción se maneje desde el hogar donde la persona va a vivir, la familia y los amigos o personas más cercanas al privado de libertad aporten en tratos que hagan sentir a la persona acogida
5. Brindarle atención y seguimiento aunque la persona ya se encuentre en vida libre como modo de seguridad y prevención de recaer
6. Que se le brinde al interno y a su núcleo familiar una serie de etapas de asistencia psicológica para superar la experiencia y poder enfrentar cualquier etiqueta puesta por la sociedad
7. Se le recomienda a las autoridades competentes que lleven a cabo programas de readaptación con la finalidad de velar por la reinserción del interno a la sociedad
8. Que el equipo técnico del centro penal incluya programas de superación personal y educativa a los internos con el fin de lograr a largo plazo personas de bien que brinden sus servicios a la institución y a la sociedad misma.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aldo Merlino. (s.f.). *investigacion Cualitativa en ciencias sociales, temas problemas y aplicaciones*.
- Barg, L. (2002). *La intervencion con Familia*. Buenos Aires.
- Centro Penitenciario de San Vicente. (2015). *Censo 2015*.
- Dilthey, W. (1994). *Investigacion Cualitativa Etnografica en Educacion*.
- Gallego., A. y. (2012). *La percepción de la prisión y el proceso de reinserción del preso en el colectivo de trabajadores sociales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Gloria de Pereira. (2016). Yo cambio. (E. Investigador, Entrevistador)
- Gobierno de El Salvador. (2015). *Constitucion de la Republica*.
- Gobierno de El Salvador. (s.f.). *Ley Penitenciaria*.
- Instituto de La Mujer. (2003). *Guía de Aplicación Práctica para la Elaboración de Informes de Impacto de Género*. Madrid, España.
- Instituto interamericano del Niño. (2005). Mexico.
- Lic. Gloria de Pereira. (26 de Julio de 2016). Antecedentes Historicos de Centro Penitenciario. (Fredy Soriano, Lorena Alfaro, Entrevistador) San Vicente.
- Liliana, B. (2002). *La intervencion Familia*. Buenos Aires.
- Lopez Estrada, R. (2011). *la entrevista cualitativa como tecnica para la investigacion en Trabajo Social*.
- Martinez Miguelez, M. (1994). *Investigacion Cualitativa Etnografica en Educacion*. Mexico.
- Martinez Miguelez, M. (1994). *Metodo etnografico*.
- Merlino, A. (s.f.). En A. MERLINO, *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales* (pág. 53).
- Miguel S. Valles. (s.f.). *Técnicas Cualitativas De Investigación Social. Reflexión Metodológica Y Práctica Profesional*.
- Olabuenaga Metodologia de la Investigacion Cualitativa. (2003). *Metodologia de la Investigacion Cualitativa*.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. (s.f.).  
<http://www.fao.org/home/es/>.
- Paul B. Horton. (1986). *Sociología de Mexico sexta edición*,.
- Peñañiel, L. (2003). *Políticas carcelarias de reinserción laboral y la reincidencia delictiva*.  
*Ecuador: UTA*.
- Prof. Edgardo Frigo. (s.f.). <http://www.forodeseguridad.com>.
- Quiroga, A. P. (2003).
- Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. (2015). *Ambiente Social*. España y Portugal.
- Reguillo, R. (2009). La Clandestina Centralidad de la vida Cotidiana. *Revista de Artes Visuales Quintapata*.
- Robert Yin. (s.f.). *Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones*.
- Ruiz Olabuenaga, J. (2003). *Metodología de la Investigacion Cualitativa*. Bilbao, España.
- Ruiz Olabuenaga, J. I. (1989). *La descodificacion de la vida cotidiana, metodos de la investigacion cualitativa*. Bilbao, España.
- Sánchez García. (s.f.). *familias Rotas y educación de los hijos*.
- Sérvulo Anzola. (2003). *El impacto de la cultura emprendedora*,. La Paz Bolivia.
- Silava, M. (2010). Desigualdad y Exclusión Social. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 111-136.
- Trabajadora Social. (2015). Antecedentes Historicos. (E. Investigador, Entrevistador) San Vicente.

# ANEXOS

## **ANEXO 1: SISTEMATIZACION DE ENTREVISTA A PRIVADOS DE LIBERTAD**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

### **SISTEMATIZACION DE GUIAS DE OBSERVACION**

Titulo proyecto de tesis: **“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Conocer como inciden los/las profesionales en Trabajo Social, en el pensar y actuar de los privados de libertad en fase de confianza

Entrevistador: Fredy Antonio Soriano Martínez

Entrevistado: Víctor Rafael Martínez (roble González)

Edad: 57 años. Lugar: Centro Penitenciario San Vicente. Fecha: 16-09-2015 Hora: 2.40 pm

### **I. DATOS GENERALES**

- Nombre completo: Víctor Rafael Martínez
- Edad: 58 años
- Sexo: Masculino
- Estado familiar: Separado

### **II. HISTORIA FAMILIAR**

- ¿Cómo fue ese proceso de crecimiento en su entorno familiar? Don Víctor, manifestó ser una persona humilde de escasos recursos, en su hogar su niñez y adolescencia



convivio con su padre, su madre y 3 hermanos, los cuales desde pequeños trabajaban en la agricultura, en cuanto a la madre se dedicaba a los oficios domésticos, en un principio vivían en cantón San José, Costa Rica, después se trasladaron al departamento de Cuscatlán, además planteo que no culminó su educación, ya que realizó sus estudios hasta el noveno grado.

- ¿Qué edad tenía usted cuando fue privado de libertad? 47 años
- ¿Cómo fue ese proceso de privación? El proceso de privación se llevó a cabo mediante la denuncia que realizó una sobrina, al acusarlo del delito de violación, por el cual le adjudicaron 14 años de pena de los cuales ya curso 7 años
- ¿A quién le afectó más, y por qué? En primera instancia afectó más a su familia en especial a sus hijos, ya que don Víctor era el pilar de su hogar al ser quien satisfacía las necesidades del hogar, al entrar al proceso de privación de libertad dejó desprotegidos y sin apoyo a su familia e hijos.
- ¿Cómo enfrentó la situación su grupo familiar? En primer momento la familia apoyó a don Víctor, y lo visitaban constantemente, sin embargo don Víctor se sentía culpable de la acción que cometió y le pidió a sus familiares que no lo visitaran que quería afrontar la situación solo, mas sin embargo en ningún momento sus familiares atendieron a la petición de don Víctor, y lo visitaban 1 vez al mes
- ¿Cómo fue la relación antes y después de la privación de libertad? La relación familiar con algunos miembros de su familia se debilitaron debido a la falta de comunicación, y los acontecimientos que llevaron a don Víctor a ser recluido, sin embargo la relación familiar respecto a sus hijos y hermano no se deterioró ya que siempre tuvieron una buena interrelación, y fortalecían el vínculo por medio de las visitas que realizaban una vez al mes

- ¿Cómo hicieron las responsabilidades económicas familiares? Don Victor era el sustento de su hogar, se ganaba la vida vendiendo tostadas, además tenía una tienda de artículos varios.
- ¿Quién asumió Responsabilidades familiares? Don Victor era el sustento de su hogar, en cuanto el ingreso al penal el pilar fundamental de ayuda económica fue la madre, con la cual en la actualidad ya tiene otro hogar
- ¿Quién fue el soporte familiar? El soporte familiar fue la madre, dado que sus hijos eran pequeños al momento que el ingreso al penal, quien cubrió todas las necesidades de los menores

### **III. SITUACIÓN ACTUAL**

- ¿Su proyecto de vida cambió al momento de la privación de libertad? La respuesta de don Víctor ante dicha respuesta, lo puso pensativo, y plasmaba que su pensamiento cambio en el transcurso de tiempo que estuvo privado de libertad, dado que ahora ya tenía objetivos y metas a cumplir al cumplir su condena como por ejemplo. Ser motorista de vehículo liviano, ser comerciante de granos básicos, o poner un taller artesanal de elaboración de hamacas y otros artículos de cuerda
- ¿Quién asume responsabilidad económica en el hogar? En el hogar donde viven sus hijos corre con la responsabilidad su ex pareja, en cuanto al hogar que se integra el día que se le permite salir del penal, corre con la responsabilidad su hermano, quien trabaja en la CSJ (Corte Suprema de Justicia)
- ¿Cuáles son las redes familiares que apoyan su proceso de reinserción? Su hermano e hijos? hermano y su cuñada quienes lo visitan constantemente cada semana.
- ¿Cuánto tiempo transcurrió para que usted decidiera incorporarse a las actividades del Centro Penitenciario? Se incorporó a los pocos días de haber ingresado al penal dado que don Victor se sentía estresado al no hacer nada, por lo cual en primera

instancia se incorporó a la iglesia católica al asistir a misa cada vez que tenía la oportunidad, además se asistió al grupo de Alcohólicos Anónimos, ya que en vida libre tenía el vicio de ingerir alcohol y por último al taller de carpintería.

- ¿Cómo se dio dicho proceso? La incorporación de don Victor a las actividades que se llevan a cabo dentro del centro penitenciario fue por motivación de un amigo al cual conoció en la iglesia además de que él tuvo la idea de aprender cosas nuevas
- ¿Cómo era su rutina diaria de actividades dentro del centro penitenciario? Asistía a misa los domingos y cada festividad celebrada, alcohólicos anónimos los días lunes, miércoles, viernes, y el taller de carpintería por las tardes.
- ¿Qué aspectos le motivaron a integrarse a las actividades dentro del Centro? Sintió la necesidad de aprender mediante los programas, a las primeras actividades a las cuales asistió fue a un taller sobre ley penitenciaria y además asistió a un taller de protección social,
- ¿De qué forma considera usted que le han ayudado dichas actividades en su proceso reinsertivo? Don Victor manifiesta que las actividades han sido de gran ayuda ya que por medio de dichas actividades logró ingresar a la fase de confianza y además que adquirió conocimientos que planea poner en práctica en vida libre.
- ¿Qué sucesos que a su criterio considera trascendental ocurrió en su grupo familiar, estando usted en el Centro Penal? Don Victor manifiesta que no ha ocurrido ningún hecho relevante ni de trascendencia en el periodo que ha estado recluido.
- ¿Cómo se sintió cuando fue propuesto a Fase de Confianza? En primera instancia dice que fue la licenciada Muñoz (Miembro del equipo multidisciplinario, abogada) quien le notificó que entraría a la fase de confianza, por motivo de padecer insuficiencia renal, además plantea que al momento de escuchar tal noticia se sintió

feliz al saber que podría estar en contacto nuevamente con su hermano e hijos en vida libre.

- ¿Qué factores desarrollados dentro del Centro Penal, considera usted que le ayudaron al logro de dicho beneficio penitenciario? Don victor manifiesta que la buena conducta que presento en el transcurso de la pena que se le dictamino facilito el proceso de que se le incorporara a la fase de confianza, y posteriormente por su enfermedad.
- ¿Qué aspectos motivacionales le sirvieron para el alcance de Fase de Confianza? Don victor manifiesta, que lo motivo las amistades que formo en la iglesia y en los talleres
- ¿En qué consistió la intervención de la Trabajadora Social en Fase de Confianza? La intervención de la trabajadora social manifiesta don Víctor que consiste en estar pendiente de las necesidades de los miembros de fase de confianza, además de gestionarle las citas médicas en el hospital para sobrellevar la enfermedad de la cual padece
- ¿Cómo se sintió cuando visito a sus familiares por primera ocasión? Don Víctor se sintió feliz de poder volver a verlos, y a interrelacionarse con ellos, además agrega que el encuentro estuvo lleno de emociones y sensaciones positivas
- ¿Cómo fue el recibimiento que le brindo su grupo familiar? Manifestó que el recibimiento que le brindaron fue bueno ya que lo recibieron con los brazos abiertos y con alegría, quienes lo recibieron fueron su hermano y su cuñada
- ¿Cuáles fueron los cambios que usted percibió al interior del grupo familiar en cuanto a su estructura? Los cambios estructurales en cuanto a nivel familiar consistieron en la incorporación de dos nietos a la familia por parte de una de sus hijas

- ¿Qué tipo de cambios observo en las relaciones interpersonales y afectivas de su grupo familiar, debido al transcurso del tiempo? Don Victor manifiesta que la relación que tiene con su familia y amigos en el exterior del centro penitenciario es mejor dado que a cambiado su forma de pensar, y que en el pasar de los días trata de ser mejor.
- ¿Quién es el miembro de su grupo familiar que toma las decisiones y está dirigiendo el hogar? Una de sus hijas mayores (38 años) ya que es la que está más al pendiente y en contacto de sus hermanos menores
- ¿De qué manera cree usted que los años de pena han afectado sus funciones, de padre/ hermano/hijo/ esposo? Don Victor manifiesta que lo han afectado un poco, debido a la falta de comunicación constante que tenia con sus hijos y hermano, ya que cuando sus familiares lo visitaban en fase ordinaria, era de poco tiempo
- ¿Qué función desempeña actualmente? Don victor dentro de la fase de confianza manifestó que se dedica a realizar la limpieza en el sector asignado para que vivan los miembros de la fase de confianza, ya que no realiza trabajos más físicos debido a la magnitud de su enfermedad, mas sin embargo agrego que al recuperarse le gustaría incorporarse a otras actividades
- ¿Actualmente cómo percibe las actitudes de los miembros de su grupo familiar en cuanto al apoyo y la motivación brindada hacia usted? Manifestó que la actitud de su familia ante la situación actual de proceso de pena y enfermedad por parte de su familia han sido positiva porque lo apoyan en todo momento
- ¿Cuáles han sido y son los retos y desafíos enfrentados? Manifestó que su trabajo y enfermedad.
- ¿Cuáles son sus proyecciones a futuro? Trabajar y ayudar a su familia ser otra vez el sustento del hogar, abrir un negocio donde pueda comercializar artículos varios,

dedicarse a la agricultura, ayudar a sus hijos estudiar pero a su edad se le dificulta, además dice que le gustaría incorporarse a trabajar como agente de seguridad.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

SISTEMATIZACION DE GUIAS DE OBSERVACION

Titulo proyecto de tesis: **“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Conocer como inciden los/las profesionales en Trabajo Social, en el pensar y actuar de los privados de libertad en fase de confianza

Entrevistador: Fredy Antonio Soriano

Entrevistado: José Daniel Rivas Peña (manzano perez)

Edad: 67 años Lugar: Centro Penitenciario San Vicente Fecha: 16-09-2015 Hora: 3.45

## I. DATOS GENERALES

- Nombre completo: José Daniel Rivas Peña
- Edad: 67 años
- Sexo: Masculino
- Estado familiar: Soltero

## II. HISTORIA FAMILIAR

- ¿Cómo fue ese proceso de crecimiento en su entorno familiar? Se crio en un entorno familiar integro, rodeado de sus hermanos y padres, educados en la fe católica, el respeto y la valoración al trabajo, y a la vida de los demás, respeto a las cosas ajenas, su hogar estuvo conformado por 5 varones y 1 hembra, la cual ya murió en el extranjero, su familia estaba establecida en el municipio de Zacatecoluca, La Paz.
- Su padre se dedica a realizar el oficio de trabajar con plata y oro, por otro lado su madre se dedicaba únicamente a las labores del hogar sin embargo manifestó que durante unos años ella se dedicó al comercio, por otro lado don José Daniel durante su adolescencia inicio sus estudios eclesiásticos en Guatemala, los cuales culmino a los 23 años
- ¿Qué edad tenía usted cuando fue privado de libertad? 58 años
- ¿Cómo fue ese proceso de privación? Dice ser acusado de violación, en la cual la evidencia dio resultado positivo, ante el delito que se le adjudico, don José Daniel dice que se solicitó una segunda prueba la cual fue negada por la fiscalía, y se le adjudico la pena de 20 años de privación de libertad
- ¿A quién le afecto más, y por qué? En primera instancia planteo que a quien afecto más es a él, dado que nunca se imaginó pasar por tal circunstancia, o vivir algo parecido, además planteo que estaba temeroso de ingresar al centro penitenciario, debido a los comentarios que se originan ante el hecho de afrontar una pena, y la situación que se vive adentro, además de tener miedo de encontrarse con individuos pertenecientes a grupos ilícitos.
- ¿Cómo enfrentó la situación su grupo familiar? Don José Daniel, dice no tener con vida a sus padres, ni poseer esposa, pero sin embargo fue un golpe duro para sus hermanos y sobrinos de los cuales es bien allegado y existe una buena interrelación.

- ¿Cómo fue la relación antes y después de la privación de libertad? La relación antes de ingresar al centro penitenciario dice que era estable y unida, compartiendo y apoyando en todo momento a cada familiar dejando de lado intereses propios y divisiones. Por otro lado al ingresar al centro penitenciario lo visitaba su hermano, cuñado, sobrina la cual lo visitaba más seguido que sus otros familiares, manifiesta que en ningún momento lo abandonaron.
- ¿Cómo hicieron con las responsabilidades económicas familiares? Los miembros de la familia de don Jose Daniel, ya son mayores y tienen sus hogares independientes al de él, ya que al ejercer como sacerdote vivía en una parroquia.
- ¿Quién asumió Responsabilidades familiares? Cada uno de sus hermanos al no tener influencia económica en la vida de él, debido al voto de pobreza que llevan a cabo los sacerdotes
- ¿Quién fue el soporte familiar? Quien siempre afronto la mayor responsabilidad fue su hermano mayor el cual en la actualidad tiene 75 años de edad, ya que el con toda disponibilidad apoyaba en lo que podía a los demás familiares

### **III. SITUACIÓN ACTUAL**

- ¿Su proyecto de vida cambió al momento de la privación de libertad? Don Jose Daniel, manifestó que al inicio todo parece cambiar, pero que todo depende de la forma de pensar y de la forma en que se asume el entorno, pero que poco a poco se le va encontrando sentido a la vida, además dentro del penal dice que se dedicó a escribir poesía y posteriormente se incorporó al taller de sastrería, por último se incorporó a trabajar en la iglesia catedral en el área.
- ¿Quién asume responsabilidad económica en el hogar? Cada uno de sus hermanos.
- ¿Cuáles son las redes familiares que apoyan su proceso de reinserción? Dice que durante la dura experiencia de afrontar la vida penitenciaria, tiene el apoyo de un



amigo, feligreses de san salvador además del cariño y apoyo incondicional de su familia

- ¿Cuánto tiempo transcurrió para que usted decidiera incorporarse a las actividades del Centro Penitenciario? Don José Daniel planteo que tardo en incorporarse a las actividades del centro penitenciario aproximadamente 2 meses, posteriormente se incorporó al taller de bisutería y sastrería, y a escribir poemas, además de escribir una serie de tomos de libros denominados historia de La Paz de las cuales escribió 5 volúmenes, por otro lado asistia a la iglesia los días domingos.
- ¿Cómo se dio dicho proceso? Se incorporó a dichas actividades por medio de un amigo que hizo en el transcurso que estuvo en fase ordinaria, el cual asistia a dichos talleres y ya era sastre.
- ¿Cómo era su rutina diaria de actividades dentro del centro penitenciario? Manifiesta que al principio se siente como si fuese pollo comprado temeroso, con el pasar de los días se incorporó a los talleres y a escribir en el sector todos los días
- ¿Qué aspectos le motivaron a integrarse a las actividades dentro del Centro? Don Jose Daniel, dice que lo motivo el hecho de ser observativo en el sector al ver como el ocio de los demás privados de libertad les provocaba pensamientos negativos, además de eso nacio en el, la motivación y deseo de aprender algo nuevo.
- ¿De qué forma considera usted que le han ayudado dichas actividades en su proceso reinsertivo? Para estar entretenido en algo bueno despejar la mente, mantener la cordura, y no consumir sustancias, drogas, cigarros etc
- ¿Qué sucesos que a su criterio considera trascendental ocurrió en su grupo familiar, estando usted en el Centro Penal? No ha sucedido ningún hecho trascendental que lo haya marcado en cuanto ha el haiga a estado interno

- ¿Cómo se sintió cuando fue propuesto a Fase de Confianza? Al principio no lo podía creer y dudaba si era verdad o mentira pero posteriormente se lleno de alegría al saber que era realidad
- ¿Qué factores desarrollados dentro del Centro Penal, considera usted que le ayudaron al logro de dicho beneficio penitenciario? Primero buen comportamiento, segundo no acercarse a malas compañías, y tercero buena interrelación personal
- ¿Qué aspectos motivacionales le sirvieron para el alcance de Fase de Confianza? Dice que no busco la incorporación a la fase de confianza, que solo puso en manos de Dios toda la problemática y fue seleccionado a incorporarse
- ¿En qué consistió la intervención de la Trabajadora Social en Fase de Confianza? Lo único en lo que intervino en mi caso, es en cuanto a la evaluación, cada 6 meses, no hay un seguimiento de su caso debido a la gran cantidad de internos
- ¿Cómo se sintió cuando visito a sus familiares por primera ocasión? Se sintió feliz y conmovido por la unión de su familia y amigos que se reunieron para llevar a cabo el reencuentro para el dice ser un día inolvidable
- ¿Cómo fue el recibimiento que le brindo su grupo familiar? Bueno con brazos, abiertos, se percibía la aceptación hacia a mí por medio de los presentes y una alegría y buenos momentos, añade que le dio alegría encontrarse con todos ellos e incluso su mascota
- ¿Cuáles fueron los cambios que usted percibió al interior del grupo familiar en cuanto a su estructura? No percibió cambios en su familia, solo se incorporaron nuevos hijos de sus hermanos se expandió la familia
- ¿Qué tipo de cambios observo en las relaciones interpersonales y afectivas de su grupo familiar, debido al transcurso del tiempo? Ningún cambio en la interacción

personal no hay marginación ni juicios de valor, por parte de ellos siempre lo han acompañado en las buenas y en las malas.

- ¿Quién es el miembro de su grupo familiar que toma las decisiones y está dirigiendo el hogar? Cada hermano es cabeza de familia así que toman decisiones separadas y convenientes a su hogar
- ¿De qué manera cree usted que los años de pena han afectado sus funciones, de padre/ hermano/hijo/ esposo? No porque de ser así la interrelación personal sería diferente y fuera evidente y se notara la indiferencia por la situación que atraviesa
- ¿Qué función desempeña actualmente? Solo trabaja en la iglesia de catedral en el área de archivos y asuntos varios, de 8:00 am a 11:30 pm
- ¿Actualmente cómo percibe las actitudes de los miembros de su grupo familiar en cuanto al apoyo y la motivación brindada hacia usted? Positivas me han acompañado en cada momento de dificultad q e atravesado
- ¿Cuáles han sido y son los retos y desafíos enfrentados? Hacer cosas buenas y dar buen ejemplo a los demás, mantener buena conducta en base a la educación que recibió y buena postura
- ¿Cuáles son sus proyecciones a futuro? Incorporarse a la vida clerical, ayudar a las personal en su transformación personal.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

SISTEMATIZACION DE GUIAS DE OBSERVACION

Titulo proyecto de tesis: **“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Conocer como inciden los/las profesionales en Trabajo Social, en el pensar y actuar de los privados de libertad en fase de confianza

Entrevistador/ra: Lorena Guadalupe Alfaro

Entrevistado: Carlos Martínez Escobar (**Laurel Torres**)

Edad: 69 años Lugar: Centro Penitenciario San Vicente Fecha: 16-09-2015 Hora: 3.45

I. **DATOS GENERALES**

- Nombre completo: Carlos Martínez Escobar
- Edad: 69 años
- Sexo: Masculino
- Estado familiar: Casado

II. **HISTORIA FAMILIAR**

- ¿Cómo fue ese proceso de crecimiento en su entorno familiar?

La Infancia fue estricta y rigurosa, sus padres no le permitían andar en la calle, lo pusieron a estudiar pero a don Carlos le gustaba más el fútbol. Don Carlos siempre ayudaba a sus padres con los quehaceres agrícolas y la crianza de animales: Gallinas,

ganado entre otros. A los 16 años empezó con los vicios tomar y fumar inducido por las malas compañías.

- ¿Qué edad tenía usted cuando fue privado de libertad?

A los 60 años por cuestiones de vicios lo asaltaron unos hombres del lugar donde vivía quienes lo golpearon y dispararon a los pocos días los encontró nuevamente y cobro venganza con arma blanca hiriendo a uno de ellos, esa misma noche paso a una cantina a celebrar su venganza al llegar a su casa discutió con su mama y hermana y no recuerda como sucedió pero fue acusado de haber violado a su hermana, fue su mama quien llamo a la policía quien lo detuvo en el momento

- ¿Cómo fue ese proceso de privación?

Don Carlos describe que fue cruel para él, su familia esposa e hijos especialmente para su mama, fue un golpe muy fuerte, la comunidad no hablaba de otra cosa más que de lo sucedido

- ¿A quién le afecto más, y por qué?

Esta detención le afecto a la mama y hermana a quien le causo la violación quien murió pocos meses después. Dejando sola sin el amparo de nadie a la mama de don Carlos.

- ¿Cómo enfrentó la situación su grupo familiar?

Tres años pasaron y don Carlos no obtuvo visita de nadie en el penal, ni los amigos lo visitaron en ningún momento, después de ese tiempo una cuñada hermana de la esposa de él lo visito para contarle que la mama ya no vivía en el mismo lugar, una amiga se había hecho cargo de ella.

- ¿Cómo fue la relación antes y después de la privación de libertad?

La relación se perdió con la mama no supo nada de ella en mucho tiempo, su esposa e hijos no lo visitaron prácticamente me quede solo por mis errores comenta don carlós. Después de tres años una cuñada hermana de la esposa lo visito por primera vez comentándole que su mama había cambiado de vivienda se la llevo una amiga.

- ¿Cómo hicieron con las responsabilidades económicas familiares

Las responsabilidades económicas las adquirió una amiga de la familia quien se hizo cargo de la mamá de don Carlos y en su familia, en el matrimonio las responsabilidades las adquirió su esposa quien sacó adelante a sus hijos sola.

- ¿Quién asumió Responsabilidades familiares? En el hogar la esposa porque ella quedó solo con los hijos, fue ella quien dirigió el hogar actualmente son los hijos de don Carlos ya que son mayores de edad y trabajan
- ¿Quién fue el soporte familiar? El hogar donde él se crio se desintegró ya que su hermana murió y su mamá se fue a vivir con una amiga, en el hogar donde su rol era esposo antes el soporte era su esposa actualmente son sus hijos ya que han crecido y tienen trabajo

### III. SITUACIÓN ACTUAL

- ¿Su proyecto de vida cambió al momento de la privación de libertad? ¿Quién asume responsabilidad económica en el hogar?

El proyecto de vida cambió él pensaba trabajar para mantener a su familia y así darle el estudio a sus hijos, al llegar él empezó a hacer ventas dentro del penal para mantenerse vendía queso, crema, Golosinas. Entre los mismos compañeros de celda así obtenía un poco de dinero y se mantenía ocupado pero luego se enfermó ya no pudo seguir.

- ¿Cuáles son las redes familiares que apoyan su proceso de reinserción?

Sus hijos

- ¿Cuánto tiempo transcurrió para que usted decidiera incorporarse a las actividades del Centro Penitenciario?

Fue en realidad tardado incorporarse a las actividades comenta don Carlos ya que se sentía sin ánimos de hacer nada con su vida solo se dedicó a vender queso, y crema entre los compañeros de celda para poder sobrevivir y de esa manera ganó amistades

quienes con el tiempo le indujeron a incorporarse a las actividades del Centro Penitenciario

- ¿Cómo se dio dicho proceso?

Con el paso del tiempo los compañeros de celda le hicieron ver la importancia de incluirse a las actividades y que por medio de ello y su comportamiento podía el pasar a la etapa de Confianza

- ¿Cómo era su rutina diaria de actividades dentro del centro penitenciario?

Las actividades que realizaba constantemente eran aprender en el taller de carpintería, visto desde un punto que al salir del Centro penitenciario tendría un oficio que desempeñar y así ganarse la vida, además asistía a las diferentes capacitaciones o temas a impartir por la Trabajadora Social

- ¿Qué aspectos le motivaron a integrarse a las actividades dentro del Centro?

La motivación primordial de don Carlos fue El Juez quien lo incluyo a un programa de Agresiones Sexuales para que en primera instancia aceptara el delito

¿De qué forma considera usted que le han ayudado dichas actividades en su proceso reinsertivo?

Las actividades han sido de gran ayuda ya que por medio de dichas actividades ha logrado ingresar a la fase de confianza y adquirido conocimientos que planea poner en práctica en vida libre.

- ¿Qué sucesos que a su criterio considera trascendental ocurrió en su grupo familiar, estando usted en el Centro Penal?

Al entrar al Centro penitenciario la muerte de la hermana a la cual no tuvo la oportunidad de pedir perdón

- ¿Cómo se sintió cuando fue propuesto a Fase de Confianza?

Emocionado realmente comenta, el deseo de querer ver a los hijos y regresar por lo menos unas horas al lugar donde se crio

- ¿Qué factores desarrollados dentro del Centro Penal, considera usted que le ayudaron al logro de dicho beneficio penitenciario?

En primera instancia la conducta y pensar diferente sobre la vida y la familia, además el saber ponerse siempre en el lugar de la víctima cuando se cometen fatal o errores

- ¿Qué aspectos motivacionales le sirvieron para el alcance de Fase de Confianza?  
Los amigos que ha logrado hacer con el paso del tiempo

- ¿En qué consistió la intervención de la Trabajadora Social en Fase de Confianza?

La trabajadora social siempre ha estado pendiente de todo el proceso especialmente en involucrarnos en capacitaciones de conducta, resolución de conflictos en citas médicas y en el proceso legal

- ¿Cómo se sintió cuando visito a sus familiares por primera ocasión?

Don Carlos dice haber sentido un nudo en la garganta al ver a su madre no encontraba palabras para expresar lo arrepentido que estaba por el daño causado, ver a sus hijos ya grandes le causo emoción y alegría que solo pudo expresar con lagrimas

- ¿Cómo fue el recibimiento que le brindo su grupo familiar?

El recibimiento fue una comida el plato favorito Pescado frito que la mama había preparado y la reunión de sus hijos en el hogar que extrañaba

- ¿Cuáles fueron los cambios que usted percibió al interior del grupo familiar en cuanto a su estructura?

El crecimiento de sus hijos y la integración de un Nieto el cual le da alegría al hogar

- ¿Qué tipo de cambios observo en las relaciones interpersonales y afectivas de su grupo familiar, debido al transcurso del tiempo?

Las actitudes son las que han cambiado para bien, la familia ya no lo ve con rencor u odio, sus hijos lo respetan y aprecian



- ¿Quién es el miembro de su grupo familiar que toma las decisiones y está dirigiendo el hogar?

Actualmente son los hijos quienes han tomado la responsabilidad en el hogar

- ¿De qué manera cree usted que los años de pena han afectado sus funciones, de padre/ hermano/hijo/ esposo? ¿Qué función desempeña actualmente

En el Centro Penitenciario las funciones que desempeña es inducir a los que van entrando a reconocer sus errores e incluirlos a los diferentes grupos como Alcohólicos Anónimos, Resolución de problemas entre otros para que reciban atención

- ¿Actualmente cómo percibe las actitudes de los miembros de su grupo familiar en cuanto al apoyo y la motivación brindada hacia usted?

La familia ya quieren tenerlo en casa comenta don Carlos, actualmente nos estamos llevando bien

- ¿Cuáles han sido y son los retos y desafíos enfrentados?

Uno de los principales retos que como persona con este tipo de experiencia prenda es formar un grupo de ayuda para los jóvenes, buscar un trabajo y mejorar las relaciones con todas las personas que lo rodean

- ¿Cuáles son sus proyecciones a futuro

Al salir del Centro Penitenciario don Carlos Buscara un empleo de preferencia de Carpintero ya que es un oficio que sabe desempeñar y el cual ha aprendido en los años dentro del Centro Penitenciario, pretende formar un grupo para ayudar a los jóvenes de su comunidad narrando su historia e impartiendo temas que ayuden a tomar buenas decisiones y ser personas de bien en un futuro, además ser un buen padre y mejorar la comunicación con su madre y esposa

## **ANEXO 2: SISTEMATIZACION DE ENTREVISTA A LOS/LAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL.**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

### **SISTEMATIZACION DE ENTREVISTA A LAS/LOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO PENITENCIARIO SAN VICENTE.**

**Titulo proyecto de tesis: “Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Conocer como incide los/las profesionales en Trabajo Social, en el pensar y actuar de los privados de libertad en fase de confianza.

Responsables:

Lorena Guadalupe Alfaro Rafael

Fredy Antonio Soriano Martínez

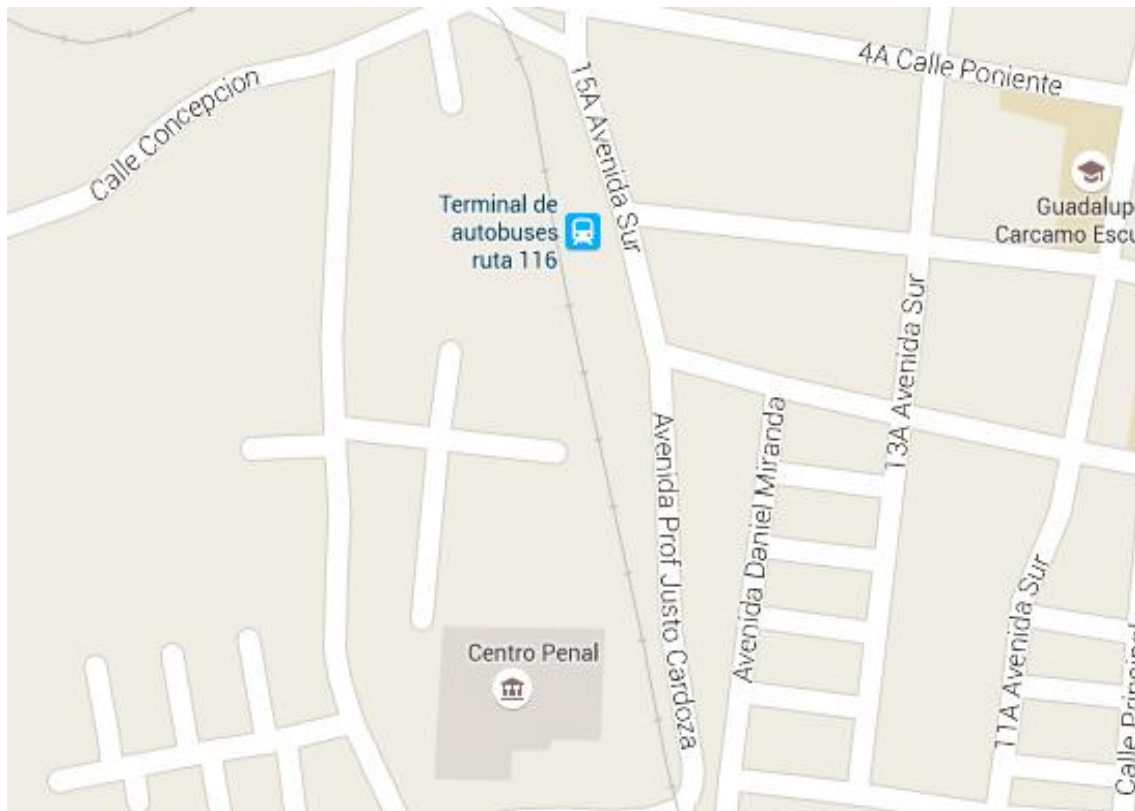
### **TEMARIO PARA GUÍA DE ENTREVISTA**

1. ¿Cuál es el rol principal de los/las profesionales en trabajo social?
  - a. Formar parte del Equipo Técnico Criminológico del Centro Penal representando la especialidad
  - b. Atender las demandas de los internos y de sus familiares
  - c. Participar en la planificación y ejecución de actividades socioculturales
2. ¿De qué forma interviene con los privados de libertad para que estos se incorporen a las actividades dentro del centro penal?

- a. Participar en la planificación de actividades de acuerdo a carencias que presentan y los motivos que lo llevaron a cometimiento del delito
3. ¿Cada cuánto tiempo se le brinda asistencia a los privados de libertad?
  - a. De acuerdo a necesidades y demandas que presentan
4. ¿Qué áreas específicas son propias de la intervención de la Trabajadora Social en el Centro Penitenciario?
  - a. Familiar, Laborar, Salud y Sociocultural
5. ¿Cuál es la metodología a utilizar en el proceso de atención a los privados de libertad en fase de confianza?
  - a. Atención de casos, grupales y visitas domiciliarias e institucionales
6. ¿Cuáles son los métodos que emplean los/las profesionales en trabajo social para lograr el acercamiento profesional con los privados de libertad en fase de confianza?
  - a. Reuniones y atenciones grupales
7. ¿Cuáles son las técnicas aplicadas para la intervención a los privados de libertad en fase de confianza?
  - a. Entrevista y observación
8. ¿De qué manera influyen los/las profesionales en trabajo social para facilitar la reinserción social de los privados de libertad en fase de confianza?
  - a. Se inicia con la incorporación a programas de tratamiento lo que les permite disminuir carencias que los llevaron a cometimiento del delito y a la vez poder proponerse para socializar con el medio exterior
9. ¿Realiza gestiones/actividades que involucre a participación de otras instituciones como medios para la reinserción de los privados de libertad?
  - a. En el centro penal se cuenta con apoyo de un comité interinstitucional que comprende instituciones gubernamentales y privadas, quienes brindan apoyo en capacitaciones en diferentes áreas y proyectos sociales que conllevan a lograr una positiva reinserción social
10. ¿Qué Programas o proyectos están orientados a lograr la reinserción social de los privados de libertad en fase de confianza?
  - a. Continuar con la educación formal a nivel medio superior
  - b. Programas de formación laborar

- c. Programas preventivos, tanto en salud como en situaciones de riesgo
11. ¿De qué forma considera que los beneficia dichos programas en el proceso reinsertivo?
- a. Para el pleno desarrollo personal e integral dentro de la sociedad
12. ¿La institución penitenciaria le proporciona capacitaciones para la intervención con los privados de libertad, en qué consisten y cuál es la periodicidad?
- a. No hay fechas específicas, pero si nos capacitan en criminología, ley LEPINA (Niñez y Adolescencia), Derechos Humanos, Justicia restaurativa y salud mental
13. A su criterio y desempeño profesional, ¿Cuál es el elemento esencial en el proceso de reinsertión de los privados de libertad?
- a. Que puedan incorporarse a los programas de tratamiento penitenciarios generales y especializados, así como el apoyo de la familia
14. ¿Cómo Monitorear y aplicar el Seguimiento de caso fuera del Centro Penitenciario
- a. Se realizan monitoreo a las diferentes instituciones donde se encuentran laborando los privados de libertad
  - b. Así mismo se realiza monitoreo vía teléfono a instituciones y domicilios donde realizan sus permisos de salida familiar

### ANEXO 3: MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



## **ANEXO 4: INFORMES GRUPO FOCAL**

### **PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL**

#### **INFORME DE SESIÓN N° 1**

##### **“PRÁCTICA Y FOMENTO DE VALORES MORALES”**

Objetivo general: Dar a conocer la importancia de los valores en la vida cotidiana, llevando a cabo el desarrollo de aspectos claves como la definición, la importancia, las clases y la función que ejercen los valores en las personas.

Objetivo específico: Dar a conocer la importancia de los valores en la vida cotidiana.

- Se brindó la bienvenida a las personas asistentes al taller, por parte de Lorena Guadalupe Alfaro, quien realizó la dinámica de presentación denominada la pelota preguntona, y consistía en que las personas formaran un círculo dentro del cual se retoba la pelota, mientras la coordinadora aplaudía, al dejar de aplaudir a la persona que le había quedado la pelota se presentaba diciendo su nombre y sus expectativas dentro del programa. Así sucesivamente se llevó a cabo la presentación de todos los participantes.
- Posteriormente Fredy Antonio Soriano dio apertura a la inscripción de los privados de libertad, en el libro de control de asistencia de los internos que asisten a los programas de tratamiento que imparte la institución y también en la lista de asistencia establecida como equipo técnico para el desarrollo de las sesiones.
- El compañero Fredy Soriano, realizó de una breve introducción para dar a conocer los aspectos generales y específicos sobre los cuales se trataría el tema, así como también la importancia del mismo para el diario vivir de cada una de las personas.
- En secuencia de ello se desarrolló la ponencia denominada “práctica y fomento de valores morales”, por la Br. Lorena Guadalupe Alfaro y el Br. Fredy Antonio Soriano. Donde se dio a conocer la definición de los valores, la importancia de los mismos en la práctica, las clases de valores y la función que desempeñan estos en el cotidiano vivir. En cada uno de los subtemas se lograron obtener las ideas particulares mediante la participación de los beneficiarios.

- A continuación de ello, para llevar a cabo el monitoreo sobre la comprensión de cada uno de los participantes se abrió el espacio para realizar mesas de trabajo, coordinadas por Lorena Alfaro y Fredy Soriano, dentro de las cuales se entregó a cada una de las personas un pedazo de papel con la mitad del nombre de un valor escrito en él y que fue expuesto en la sesión para que cada uno de los participantes buscara la otra mitad de la palabra logrando así conformar la palabra completa. Después de haber logrado emparejar las tarjetas, cada uno de las parejas explicó en qué consistía cada uno de los valores plasmados en los trozos de papel.
- Seguidamente Fredy Antonio Soriano, llevó a cabo la presentación de los resultados obtenidos de la temática desarrollada, ello por medio de la socialización de lo comprendido por los participantes, y para dar mayor énfasis a las opiniones se desarrolló la técnica del círculo de confianza donde se obtuvo la participación en la reflexión de todos los privados de libertad.
- Culminando con la sesión se agradeció la asistencia y participación en las actividades realizadas y se invitó a las personas a asistir a la próxima sesión.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**CARTA DIDÁCTICA N° 1  
TEMA: PRÁCTICA Y FOMENTO DE VALORES MORALES**

FECHA	HORA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
23-07-2015	De 10:00 am a 12:00 pm	Dar a conocer la importancia de los valores en la vida cotidiana, llevando a cabo el desarrollo de aspectos claves como la definición, la importancia, las clases y la función que ejercen los valores en las personas.	Palabras de bienvenida y desarrollará de dinámica de presentación denominada la pelota preguntona. Posteriormente se llevará a cabo la inscripción de los participantes. Seguidamente se realizará una breve introducción de lo que se tratara en la sesión. En relación con lo anterior, se llevará a cabo la ponencia. Luego se abrirá el espacio para realizar mesas de trabajo para discutir lo abordado en la sesión, las cuales serán	20 minutos 5 minutos 5 minutos 30 minutos 10 minutos 5 minutos	Materiales: - Local. - Sillas. - Lista de asistencia. - Papelográficos. - Plumones. - Lana. - Lapiceros. - Pelota. - Cartulina. - Lápiz. - Regla. - Borrador. - Tijera.  Humanos: - Estudiantes  - Privados de libertad en fase de confianza	Contar con la asistencia de 15 privados de libertad como mínimo.  Participación e integración en las dinámicas.



			<p>dirigidas por el equipo de práctica.</p> <p>A continuación se llevará a cabo la presentación de resultados por medio de una socialización de lo comprendido</p> <p>Culminando con la sesión se llevará a cabo el espacio de reflexión y cierre</p>			
--	--	--	---	--	--	--

## **PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL**

### **INFORME DE SESIÓN N° 2**

#### **“RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**

**Objetivo General:** Conocer qué es un conflicto, el proceso para resolverlo y la importancia de la aplicación del mismo en la cotidianidad, así como también las consecuencias que conlleva la no aplicación y práctica de la resolución pacífica de conflictos.

**Objetivo Específico:** Dar a conocer a los privados de libertad el proceso para resolver un conflicto de manera pacífica.

- Se brindó la bienvenida a los internos asistentes al programa de Reinserción Social por parte de la Br. Lorena Guadalupe Alfaro quien explicó los objetivos y la dinámica a desarrollar durante la jornada. Posteriormente se realizó la dinámica “la pulga me pica” en la cual cada uno de los participantes formaron un círculo, para iniciar la coordinadora de la dinámica se presenta con su nombre y el lugar de la parte del cuerpo donde la pulga la pica; Ejemplo: Mi nombre es Lorena, y la pulga me pica en el brazo al mismo tiempo de señalar la parte del brazo, y así sucesivamente se da la participación a cada uno de los asistentes, dicha actividad permitió crear un ambiente de confianza y quitar el estrés.
- Palabras alusivas por el Br. Fredy Antonio Soriano a manera de orientar a los participantes del grupo focal sobre la temática de resolución pacífica de conflictos.
- Se llevó a cabo, el desarrollo de la temática titulada: Resolución pacífica de conflictos y dinámica el nudo, por: Lorena Guadalupe Alfaro y Fredy Antonio Soriano, la cual consistió en mirar de frente a los conflictos, es decir hacerlos visibles además de afrontarlos y abordarlos positivamente, es decir facilitar ponerle nombre a las diferentes situaciones y tomar una adecuada posición frente a los conflictos y hacia las personas que los ocasionan, además no dejar de lado que con la aplicación de esto se mejoraran las relaciones interpersonales.
- Posteriormente se desarrolló la dinámica el nudo que consiste en que todos los participantes forman un círculo y se toman de las manos, en orden aleatorio,

manteniendo las manos unidas, se mueven en cualquier dirección que ellos decidan, además de voltearse subir y bajar entre el entramado de brazos, el objetivo de esta dinámica es que formen un círculo perfecto es decir soltar el nudo, sin soltarse las manos el fin último de esta dinámica es lograr la participación e integración de los participantes, además de lograr un ambiente de confianza y que los participantes puedan resolver un conflicto como un conjunto.

- Seguido de ello, se realizaron mesas de trabajo y presentación de resultados, se comprende los diferentes puntos de vista de los internos, intercambios de ideas, para aclarar dudas sobre la temática de resolución pacífica de conflictos al finalizar la exposición, se procedió a formar el círculo de confianza coordinado por la Br. Lorena Guadalupe Alfaro y Fredy Antonio Soriano, donde los internos manifiestan los conocimientos adquiridos y dan su opinión acerca de el desarrollo de la sesión y los elementos que más les llamo la atención, así como también dan su opinión acerca de cómo llevaran a la práctica los conocimientos que han adquirido durante la sesión a fin de evitar repetir los círculos de violencia y mal abordaje de los diversos conflictos del contexto.
- Cierre Br. Fredy Antonio Soriano, el cual dio las gracias a los internos en fase de confianza por la asistencia y participación activa en el desarrollo de la jornada, además de manifestar el interés de que asistan a la siguiente sesión.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**CARTA DIDÁCTICA N° 2**

**TEMA: RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS**

FECHA	HORA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<b>13-08-2015</b>	De 10:00 am a 12:00 pm	Conocer qué es un conflicto, el proceso para resolverlo y la importancia de la aplicación del mismo en la cotidianidad, así como también las consecuencias que con lleva la no aplicación y práctica de la resolución pacífica de conflictos.	Bienvenida y dinámica de presentación (la pulga) Palabras alusivas Desarrollo de la temática y dinámica el nudo Mesas de trabajo Presentación de resultados Cierre Control de Asistencia	20 minutos 5 minutos 30 minutos  15 minutos 15 minutos 5 minutos 5 minutos	Materiales: - Sillas - Mesas - Rotafolios - Tirro - Lana - Carteles - Fichas - Lista de asistencia - Libro de Asistencia Humanos. - Estudiantes - Privados de libertad en fase de confianza	Contar con la asistencia de 15 privados de libertad como mínimo.  Participación e integración en las dinámicas.

## PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL

### INFORME DE SESIÓN N° 3

#### “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

**Objetivo general:** Generar conciencia, tomando en cuenta las consecuencias de reproducir la violencia en el contexto de la familia a partir de su definición, tipología y campo donde se desarrolla cada tipo de violencia.

**Objetivo específico:** Fortalece los conocimientos del grupo focal, en cuanto a los tipos de violencia que se generan en el seno familiar.

- Se brindó la bienvenida a los asistentes en la tercera sesión, por Lorena Guadalupe Alfaro, como también se llevó a cabo el desarrollo de la dinámica la canasta revuelta, en primer lugar la coordinadora explicaba en qué consistía, pidiendo que formasen un círculo, donde ella presentaba a una persona con el nombre de cualquier fruta (piña), y este respondía diciendo mi nombre no es “piña” y daba su respectivo nombre y expectativas que tenía con respecto a la tercera sesión. Así, sucesivamente se desarrolló la dinámica hasta que el último del grupo tuvo su participación.
- Por consiguiente el compañero Fredy Soriano realizó una breve introducción sobre la temática a desarrollar, donde se plantearon aspectos generales y específico del tema a abordar, importancia de este dentro del campo familiar y social.
- Posteriormente a esto, se desarrolló la ponencia denominada “violencia intrafamiliar”, abordada por los bachilleres Lorena Guadalupe Alfaro y Fredy Antonio Soriano. Donde se desarrollaron las temáticas siguientes: definición de violencia intrafamiliar, tipos de violencia, formas de prevención, como también la relación de la temática con las anteriores sesiones. Cabe mencionar también, que durante el desarrollo de la temática, la participación con respecto a misma, fue de bastante provecho, ya que los asistentes reflexionaron y aportaron experiencias vividas durante el tiempo que estuvieron fuera del penal.
- Así mismo, para la evaluación de la sesión, se tomó a bien conformar tres mesas de trabajo, integradas por cinco participantes. en donde a cada grupo se le proporcionó

material para la presentación de resultados, los cuales constaban de tres paquetes de fichas en relación a la temática en estudio (violencia intrafamiliar y tipos de violencia), tres pliegos de papel bond, y posteriormente apoyo por parte de dos estudiantes para la orientación y facilitación del proceso. Posterior a esto, después de la reflexión con respecto a la temática, cada grupo presentaba los resultados acorde a lo reflexionado y así sucesivamente los demás grupos presentaron los resultados obtenidos, haciendo en todo esto un constructor de conocimiento, experiencias vividas y aprendizaje tanto para los estudiantes como también para el grupo focal.

- Continuación a esto, Lorena Alfaro, reforzó los conocimientos adquiridos durante la sesión, mediante una reflexión general de los resultados y experiencias compartidas por el grupo focal.
- Culminando con la sesión se agradeció la asistencia y participación en las actividades realizadas y se invitó a las personas a asistir a la próxima sesión.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**CARTA DIDÁCTICA N° 3**

**TEMA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

FECHA	HORA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<b>03-08-2015</b>	De 10:00 am a 12:00 pm	Generar conciencia, tomando en cuenta las consecuencias de reproducir la violencia en el contexto de la familia a partir de su definición, tipología y campo donde se desarrolla cada tipo de violencia.	<p>Bienvenida y dinámica de presentación (canasta revuelta)</p> <p>Palabras alusivas</p> <p>Desarrollo de la temática Violencia Intrafamiliar</p> <p>Seguidamente se conformarán 3 mesas de trabajo, las cuales estarán apoyadas por el equipo de estudiantes.</p> <p>Presentación de los resultados obtenidos en la sesión.</p> <p>Palabras de culminación de la sesión.</p> <p>Inscripción de los participantes</p>	<p>20 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>30 minutos.</p> <p>15 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sillas</li> <li>- Mesas</li> <li>- Rotafolios</li> <li>- Tirro</li> <li>- Lana</li> <li>- Carteles</li> <li>- Fichas</li> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Libro de Asistencia</li> </ul> <p>Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de estudiantes</li> <li>- Privados De libertad en fase de confianza</li> </ul>	<p>Se contarán con 15 personas privadas de libertad.</p> <p>Se propiciara la integración y participación en dinámicas.</p> <p>Se harán mesas de trabajo en relación a la temática en estudio.</p> <p>Se presentarán los resultados obtenidos.</p>

## PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL

### INFORME DE SESIÓN N° 4

#### “REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD”

**Objetivo general:** Que la población conozca cuál es la importancia, el significado, los elementos y aspectos claves de la rehabilitación y reinserción social en la prevención de la violencia en el contexto familiar.

**Objetivo específico:** Generar conciencia dentro del grupo focal, por medio de los elementos claves para lograr la rehabilitación y reinserción a la sociedad.

- Se brindó la bienvenida a las personas asistentes al taller, por parte de Fredy Soriano, quien realizó la dinámica de presentación denominada la madeja de lana, la cual consistía en que las personas formaran un círculo dentro del cual se rotaba la madeja de lana de forma intercalada y al participante que tenía la madeja en sus manos decía el nombre, su pasatiempo favorito y lo que le había gustado más del programa, así sucesivamente se desarrolló la dinámica hasta que todas las personas asistentes a la sesión se presentaron.
- Posteriormente se realizó una breve introducción a cargo de Lorena Alfaro, para dar a conocer los aspectos a tratar dentro de la temática y así poder relacionarlos con los temas tratados en las sesiones anteriores.
- Seguido de ello, se desarrolló la ponencia denominada “rehabilitación y reinserción a la sociedad” por la Br. Lorena Alfaro y Fredy Soriano, quienes dieron a conocer en primer momento el concepto de rehabilitación, luego los aspectos importantes de la rehabilitación, seguido de ello el concepto de reinserción social, así también la explicación de los elementos claves y finalmente cerrando la ponencia se explicaron los aspectos importantes para llevar a cabo la rehabilitación y reinserción social. En todos los subtemas mencionados se concedió la participación a los privados de libertad para que expusieran sus inquietudes o expresaran sus opiniones respecto a lo discutido.



- En continuación de lo anterior para tener una mayor certeza de lo comprendido por los participantes se desarrolló la dinámica denominada “reflexión del día”
- Br. Fredy Soriano, en la cual se conformaron tres grupos de trabajo, dentro de los cuales cada participante expondría las inquietudes o lo comprendido del tema. Después de haber expresado cada uno de los miembros del grupo las ideas, procedieron a elegir un ponente que tendría a cargo la expresión de la conclusión a la que habían llegado como grupo.
- Por consiguiente, Lorena Alfaro estuvo a cargo de la presentación de los resultados obtenidos de lo expuesto por los grupos de trabajo, tomando en consideración las ideas principales, aclarando las dudas expuestas y concluyendo con una retroalimentación de la temática.
- Luego de lo anterior, Fredy Soriano estuvo a cargo del cierre considerando la realización de una conclusión tomando como referencia la importancia de llevar a cabo la puesta en práctica de todo lo discutido en las sesiones anteriores, ello con el objetivo de reflejar la relación existente entre los temas para dejar claro lo importante que tiene en la vida cotidiana considerar los conocimientos adquiridos.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**CARTA DIDÁCTICA N° 4**

**TEMA: REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD**

FECHA	HORA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<b>23-08-2015</b>	De 10:00 am a 12:00 pm	Que la población conozca cuál es la importancia, el significado, los elementos y aspectos claves de la rehabilitación y reinserción social en la prevención de la violencia en el contexto familiar.	Bienvenida y dinámica de presentación (la madeja de lana)	20 minutos	<b>Materiales:</b> - Sillas. - Mesas. - Rota folio. - Tirro. - Lana. - Carteles. - Fichas. - Lista de Asistencia.  <b>Humanos:</b> - Equipo de estudiantes  - Privados De libertad en fase de confianza	Se contarán con 15 personas privadas de libertad.
			Palabras alusivas	5 minutos		Se propiciará la integración y participación en dinámicas.
			Desarrollo de la temática rehabilitación y reinserción a la sociedad	30 minutos		Se harán mesas de trabajo en relación a la temática en estudio.
			Seguidamente se llevará a cabo la dinámica denominada reflexión del día en la cual se conformaran tres mesas de trabajo	15 minutos		Se presentarán los resultados
			Presentación de resultados obtenidos en la sesión.	10 minutos		
			Palabras de culminación de la sesión	5 minutos		
			Inscripción de los participantes			

## GUÍA DE OBSERVACIÓN SESION N° 1

FECHA: 23-07-2015

HORA DE ENTRADA: 10:00 AM

HORA DE FINALIZACION: 12:00 PM

**Objetivo:** Observar gestos, actitudes, y comportamientos de las personas entrevistadas

### ASPECTOS A OBSERVAR:

1. Número, nombre y características de las/os participantes: sexo, edad, estatus.

- Santos Blas Ventura Panameño
- Carlos Martínez Escobar
- José Daniel Rivas
- Moisés Arévalo Carrillo
- Oscar Evelio Flores Ardon
- Rosalio Márquez Anaya
- José David Hernández
- Víctor Rafael Martínez
- Carlos Serafín Rodas Artiga
- Miguel Ángel Hernández

2. Descripción general de la dinámica: nivel de participación, ansiedad, interés, evadir preguntas, respuestas escuetas.

La dinámica de presentación denominada “la pelota preguntona”, consistía en que las personas formaran un círculo dentro del cual se rotaba la pelota, mientras la coordinadora aplaudía, al dejar de aplaudir a la persona que le había quedado la pelota se presentaba diciendo su nombre y sus expectativas dentro del programa. Así sucesivamente se llevó a cabo la presentación de todos los participantes.

Los privados de libertad en fase de confianza con los cuales se trabajó en los grupos focales, presentaron un buen nivel de participación, atentos a las instrucciones de la

dinámica, y temática a desarrollar, ya que durante el transcurso de la sesión respondían brevemente a preguntas generadoras elaboradas por el equipo investigador.

3. Opinión proporcionada: tono adecuado, palabras adecuadas a la pregunta respondida.

Las respuestas brindadas por los privados de libertad en fase de confianza estuvieron acertadas al momento de dar su opinión ante las preguntas realizadas por el equipo investigador, además de que se dirigieron respetuosamente y con el tono de voz adecuado.

4. Aspectos emocionales: impulsos, risas, incomodidad, apatía, interés.

El factor emocional en la primera sesión del grupo focal estuvo marcado por la risa, que generó la dinámica de presentación, además de que se identificó el interés de los privados de libertad, por obtener los conocimientos acerca de la temática a desarrollar.

5. Comentarios realizados antes o después de la actividad.

Entre algunos de los comentarios que realizaron al equipo investigador, los privados de libertad en fase de confianza fueron felicitaciones, por mostrar interés en la situación de reinserción de ellos, además de felicitar al equipo investigador por el tema brindado, posteriormente se le agradeció al equipo investigador por los conocimientos que se dieron a conocer

6. Cuestiones que no se han tratado: ya sea de forma deliberada o no por parte de los participantes.

## GUÍA DE OBSERVACIÓN SESION N° 2

FECHA: 13-08-2015

HORA DE ENTRADA: 10:00 AM

HORA DE FINALIZACION: 12:00 PM

**Objetivo:** Observar gestos, actitudes, y comportamientos de las personas entrevistadas

### ASPECTOS A OBSERVAR:

1. Número, nombre y características de las/os participantes: sexo, edad, estatus.

- Santos Blas Ventura Panameño
- Carlos Martínez Escobar
- José Daniel Rivas
- Moisés Arévalo Carrillo
- Oscar Evelio Flores Ardon
- Rosalio Márquez Anaya
- José David Hernández
- Víctor Rafael Martínez
- Carlos Serafín Rodas Artiga
- Miguel Ángel Hernández

2. Descripción general de la dinámica: nivel de participación, ansiedad, interés, evadir preguntas, respuestas escuetas.

Se realizó la dinámica “la pulga me pica” en la cual cada una de los participantes formaron un círculo, para iniciar la coordinadora de la dinámica se presenta con su nombre y el lugar de la parte del cuerpo donde la pulga la pica; Ejemplo: Mi nombre es Lorena , y la pulga me pica en el brazo al mismo tiempo de señalar la parte del brazo, y así sucesivamente se da la participación a cada uno de los asistentes, dicha actividad permitió crear un ambiente de confianza y quitar el estrés.

3. Opinión proporcionada: tono adecuado, palabras adecuadas a la pregunta respondida.  
La opinión que brindaron los privados de libertad durante el desarrollo de la segunda sesión estuvo acertado, ya que durante dicha actividad se dirigieron respetuosamente entre participantes y al equipo investigador, además de mostrar un tono de voz prudente al dar su punto de vista
4. Aspectos emocionales: impulsos, risas, incomodidad, apatía, interés.  
Los privados de libertad en fase de confianza, presentaron interés por la temática de Resolución Pacífica de Conflictos, ya que manifestaban que era un tema de vital importancia a tener conocimientos para llevarlos a la práctica en vida libre, además la dinámica realizada en la sesión, robo más de una risa en los privados de libertad en fase de confianza al momento de que se ejecutaba
5. Comentarios realizados antes o después de la actividad.  
Los comentarios realizados al equipo investigador después del desarrollo de la segunda sesión fueron con el sentido de saber sobre cuál sería el tema a desarrollar la semana siguiente
6. Cuestiones que no se han tratado: ya sea de forma deliberada o no por parte de los participantes.

## GUÍA DE OBSERVACION SESION N° 3

FECHA: 03-09-2015

HORA DE ENTRADA: 10:00 AM

HORA DE FINALIZACION: 12:00 PM

**Objetivo:** Observar gestos, actitudes, y comportamientos de las personas entrevistadas

### ASPECTOS A OBSERVAR:

1. Número, nombre y características de las/os participantes: sexo, edad, estatus.
  - Santos Blas Ventura Panameño
  - Carlos Martínez Escobar
  - José Daniel Rivas
  - Moisés Arévalo Carrillo
  - Oscar Evelio Flores Ardon
  - Rosalio Márquez Anaya
  - José David Hernández
  - Víctor Rafael Martínez
  - Carlos Serafín Rodas Artiga
  - Miguel Ángel Hernández
2. Descripción general de la dinámica: nivel de participación, ansiedad, interés, evadir preguntas, respuestas escuetas.

Se llevó a cabo el desarrollo de la dinámica la canasta revuelta, en primer lugar la coordinadora explicaba en qué consistía, pidiendo que formasen un círculo, donde ella presentaba a una persona con el nombre de cualquier fruta (piña), y este respondía diciendo mi nombre no es “piña” y daba su respectivo nombre y expectativas que tenía con respecto a la tercera sesión. Así, sucesivamente se desarrolló la dinámica hasta que el último del grupo tuvo su participación.

3. Opinión proporcionada: tono adecuado, palabras adecuadas a la pregunta respondida. Durante el transcurso de la tercera sesión del grupo focal impartida por el equipo investigador, a los privados de libertad en fase de confianza, al igual que en las sesiones anteriores dieron a conocer su punto de vista con las palabras adecuadas y tono de voz correcto, al presentarse un tono ni fuerte ni suave, por lo cual cada uno de los participantes consiguió escuchar a quien daba su punto de vista.
4. Aspectos emocionales: impulsos, risas, incomodidad, apatía, interés. Los privados de libertad en fase de confianza, se mostraron activos y participativos durante el transcurso de las actividades que se realizaron dentro de la jornada, por lo cual se pudo observar el interés de ellos en las temáticas que se desarrollaron.
5. Comentarios realizados antes o después de la actividad. Los comentarios que se le realizaron al equipo investigador por parte de los privados de libertad en fase de confianza, consistieron en realizar preguntas sobre la última sesión a desarrollar, y sobre las actividades que se realizarían, además de manifestar que estaban entusiasmados con las actividades que estaba llevando a cabo el equipo investigador
6. Cuestiones que no se han tratado: ya sea de forma deliberada o no por parte de los participantes



## GUÍA DE OBSERVACIÓN SESION N° 4

FECHA: 23-09-2015

HORA DE ENTRADA: 10:00 AM

HORA DE FINALIZACION: 12:00 PM

**Objetivo:** Observar gestos, actitudes, y comportamientos de las personas entrevistadas

### ASPECTOS A OBSERVAR:

1. Número, nombre y características de las/os participantes: sexo, edad, estatus.
  - Santos Blas Ventura Panameño
  - Carlos Martínez Escobar
  - José Daniel Rivas
  - Moisés Arévalo Carrillo
  - Oscar Evelio Flores Ardon
  - Rosalio Márquez Anaya
  - José David Hernández
  - Víctor Rafael Martínez
  - Carlos Serafín Rodas Artiga
  - Miguel Ángel Hernández
2. Descripción general de la dinámica: nivel de participación, ansiedad, interés, evadir preguntas, respuestas escuetas.

Se realizó la dinámica de presentación denominada la madeja de lana, la cual consistía en que las personas formaran un círculo dentro del cual se rotaba la madeja de lana de forma intercalada y al participante que tenía la madeja en sus manos decía el nombre, su pasatiempo favorito y lo que le había gustado más del programa, así sucesivamente se desarrolló la dinámica hasta que todas las personas asistentes a la sesión se presentaron.

3. Opinión proporcionada: tono adecuado, palabras adecuadas a la pregunta respondida.  
Las respuestas brindadas por los privados de libertad en fase de confianza estuvieron acertadas al momento de dar su opinión ante las preguntas realizadas por el equipo investigador, además de que se dirigieron respetuosamente y con el tono de voz adecuado.
4. Aspectos emocionales: impulsos, risas, incomodidad, apatía, interés.  
Durante el desarrollo de la cuarta y última sesión, se mostró interés sobre el tema de reinserción social, además de que hicieron conciencia sobre la importancia que tiene ser una persona rehabilitada para ser un ejemplo de superación a su familia que los espera en sus hogares al momento de que se incorporen a la vida cotidiana, en cierta manera se mostraron un poco tristes al saber que era la última sesión.
5. Comentarios realizados antes o después de la actividad.  
Los comentarios que manifestaron los privados de libertad hacia el equipo investigador fueron de animo a seguir nuestro trabajo y a desenvolvemos en el campo laboral con carácter humano, ético y profesional, no olvidando las necesidades de las personas a las cuales les brindemos atención, además se les agradeció y felicito por el tiempo y conocimiento impartido durante el desarrollo de las cuatro sesiones de los grupos focales
6. Cuestiones que no se han tratado: ya sea de forma deliberada o no por parte de los participantes

## **ANEXO 5: PROTOCOLO DE INVESTIGACION**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**“PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL CON PRIVADOS DE LIBERTAD EN  
FASE DE CONFIANZA, EJECUTADOS POR LAS/LOS PROFESIONALES EN  
TRABAJO SOCIAL: ESTUDIO DE CASOS, SAN VICENTE, MARZO A  
OCTUBRE 2015”**

**PRESENTADO POR:**

**ALFARO RAFAEL, LORENA GUADALUPE**

**SORIANO MARTÍNEZ, FREDY ANTONIO**

**PROTOCOLO DE INVESTIGACION, ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADA/O, PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA/O EN TRABAJO  
SOCIAL**

**DOCENTE ASESORA**

**LICDA. MARIA ELENA AYALA VILLANUEVA**

**COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN**

**LIC.MSC. JORGE ALBERTO MENA**

**FECHA: 22 DE JULIO DE 2015**

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A**

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	III
1. OBJETIVOS	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2 JUSTIFICACION	5
2.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO	7
2.2 DIAGNÓSTICO	8
2.2.1 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	9
2.2.2 FASES DEL RÉGIMEN PENITENCIARIO	10
2.2.3 FASE DE ADAPTACIÓN	10
2.2.4 FASE ORDINARIA	10
2.2.5 FASE DE CONFIANZA	11
2.2.6 FASE DE SEMI-LIBERTAD	12
2.3 PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES	12
3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
4 MARCO TEÓRICO	14
4.1 CAPACITACIONES	16
4.1.1 PARA QUÉ SIRVE LA CAPACITACIÓN	16
4.1.2 HABILIDADES, ACTITUDES Y CONDUCTAS	16
4.1.3 PAUTAS PARA LA CAPACITACIÓN	16
4.2 EMPRENDEDURISMO	18
4.3 GÉNERO	20
4.4 FAMILIA	23
4.4.1 LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	23
4.5 POBREZA	25
4.5.1 DESIGUALDAD SOCIAL	25
4.6 REINSERCIÓN SOCIAL	26
5 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	28
6. CRONOGRAMA DE PROCESO DE GRADO CICLO I, II 2015	34
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36

## ANEXOS

1.	GUÍA DE OBSERVACIÓN
2.	GUÍA DE ENTREVISTA A PRIVADOS DE LIBERTAD Y PROFESIONALES
3.	GUÍA DE GRUPO FOCAL
4.	MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
5.	PERFIL DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
6.	PLAN DE INVESTIGACION DE PROYECTO DE TESIS.

## INTRODUCCIÓN

En el presente protocolo de investigación de tesis, titulado: “Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: estudio de casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015” que se ha realizado por dos estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, para optar al título de Licenciada/o en Trabajo Social.

El objetivo fundamental de la investigación, busca alcanzar es investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en el centro penitenciario de San Vicente, sin dejar de lado que se aplicara el método del estudio de casos con tres privados de libertad.

Se considera que la elaboración del protocolo de investigación de tesis, es de vital importancia, ya que dicho documento es fundamental para poseer claridad sobre el proceso de planificación y ejes rectores por los cuales se orientara la investigación, es por ende que dicho documento está conformado por los siguientes apartados: **objetivos**, los cuales plantea los ejes fundamentales de la investigación, **justificación**, este apartado detalla la importancia que tiene el investigar la problemática, **planteamiento del problema**, dicho apartado articula y describe la idea de investigación, **marco teórico** es el grupo central de conceptos y teorías que utiliza para formular y desarrollar un argumento, **metodología de la investigación** este apartado se concentran las técnicas y herramientas a ejecutar por las/los profesionales en Trabajo Social, así también se desglosan las actividades en el **Cronograma**, además en el apartado de **referencias bibliográficas** se enumeran las fuentes de donde se han extraído las fuentes teóricas o conceptuales, y por ultimo mencionar la sección de **anexos** la cual su finalidad es proporcionar información extra acerca del tema de estudio.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1 Objetivo General

Investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario San Vicente.

### 1.2 Objetivos Específicos

1.2.1 Analizar las fases del sistema penitenciario salvadoreño, y las funciones que ejercen las/los trabajadores sociales desde la perspectiva de los sujetos inmersos en dicha realidad, para construir sugerencias orientadas a mejorarlo.

1.2.2 Establecer el proceso metodológico para la aplicación de técnicas de recolección de datos, que permitan la obtención de información de los casos en estudio, para la comprensión y análisis de la realidad social.

1.2.3 Determinar los criterios de selección de casos en estudio, para la realización de entrevista en profundidad y obtener información sobre la reinserción social, desde la perspectiva de los sujetos de estudio.

## JUSTIFICACION

La importancia de investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario, San Vicente reside, que por medio del profesional en Trabajo Social, la población de internos con los que se trabajara, adquieran los conocimientos necesarios para fortalecer elementos teóricos y prácticos referentes a la sociedad, es ahí donde entran en escena los procesos metodológicos aplicados por las/los profesionales, que son fundamentales para fortalecer elementos generales del contexto social, de tal manera que se puedan preparar anticipadamente al momento en que se enfrentaran a la realidad y resolver satisfactoriamente sus problemas por sí mismos.

Dicho proceso de reinserción social tiene su inicio dentro del Centro Penitenciario, por medio de los diversos talleres y programas orientados a fortalecer sus capacidades y conocimientos profundizando en elementos de la vida cotidiana como lo son, la autoestima, valores morales y cívicos, importancia de la familia, resolución pacífica de conflictos, interrelación personal, alcoholismo, drogodependencia entre otros del ámbito que tienen en común el mismo propósito, de esta manera el privado de libertad da sus primeros pasos en beneficio de las condicionantes para facilitar su reinserción social.

La labor a realizar como estudiantes en Trabajo Social será de investigar los procesos de reinserción social que se llevan a cabo dentro del centro penitenciario de San Vicente ejecutados por las/los profesionales, por medio de la utilización de métodos y técnicas tales como la ejecución del estudio de caso, entrevistas, grupos focales; siendo estas las que facilitan la interpretación de la realidad del usuario y el hecho de obtener una información precisa y veraz. Por otra parte la labor que realizan los profesionales dentro de dicha institución como medio de reinserción social, es la integración de esta población sujeta de estudio a diferentes actividades en conjunto con alcaldía municipal, ministerio de gobernación entre otros, siendo esta una forma donde se va logrando la práctica y la reintegración a la sociedad.

Así mismo, se pretende lograr que los sujetos que están privados de libertad adquieran condiciones adecuadas de calidad de vida, de bienestar social y avancen positivamente en su

desarrollo integral individual, grupal y familiar, por lo cual la/el Trabajador Social se convierte en profesionales idóneos para participar investigaciones que realicen una serie de transformaciones sociales en la población sujeto de estudio.

La investigación obtiene importancia debido a que el Estado a través del cumplimiento de la pena, busca la readaptación y reinserción de la persona a la sociedad. Y por medio del desarrollo de la investigación, se podrá conocer y profundizar como se le da cumplimiento ha dicho fin.

Por lo que posteriormente se presenta el proceso detallado en su contenido, sobre la forma en que se realizará la investigación, reflejando los elementos esenciales de acuerdo a la normativa de los estudios sociales con un método inductivo cualitativo, cuyo producto es el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es de vital importancia tener en cuenta los conocimientos previos adquiridos durante el proceso de formación académica teórica-práctica que han incidido en la formación del grupo investigador para lograr satisfactoriamente la obtención de la información por parte de los privados de libertad, en la medida que los estudiantes, apliquen el estudio de caso a la población de privados de libertad en fase de confianza se le aportara al centro penitenciario información clave para evaluar el alcance que está teniendo los procesos de reinserción social dirigido a reorientar acciones que involucre al privado de libertad en un contexto socio familiar.

También se ha considerado importante profundizar sobre este tema puesto que cuando se habla de este sector de la población la sociedad tiende a estigmatizar u omitir juicios de valor sobre las personas que se encuentran privadas de libertad, es decir, se deja de tomar en cuenta a dichas personas como parte de nuestra sociedad, olvidando que, a pesar de su situación privativa de libertad, siguen siendo personas con derechos y deberes.

## 2.1 Análisis del contexto

El análisis de la investigación a llevarse a cabo en el centro penitenciario de San Vicente por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social se deriva en el estudio de dos áreas las cuales son:



Análisis de condicionantes positivas: en primera instancia, se cuenta con el apoyo y supervisión de la Dirección General de Centros Penales, además del equipo multidisciplinario del centro penitenciario, facilitando así la inserción de los bachilleres a dicha institución, garantizando que se puedan implementar las herramientas definidas a trabajar con los privados de libertad a fin de extraer la información pertinente con eficacia y eficiencia, llevando a cabo la investigación referida a la inserción social de los mismos, no dejar de lado que una de las condicionantes positivas más importantes es el involucramiento de la población de estudio, en los grupos focales a llevarse a cabo aportando así su experiencia penitenciaria, por otro lado mencionar que se cuenta con un estimado de veinte privados de libertad en fase de confianza los cuales serán sujeto de estudio por medio de la realización de grupos focales, entrevistas y el desarrollo del estudio de casos.

Análisis de condicionantes negativas: como un aspecto limitante no se podrá trabajar con la población total de privados de libertad (cuarenta y ocho internos) en fase de confianza, cierta cantidad de ellos desempeña trabajos, en conjunto con alcaldías municipales, y ministerio de gobernación, la institución ha optado por incluir a cierta cantidad de privados de libertad para desempeñar actividades como: venta de artículos artesanales elaborados por ellos mismos en la plazuela de iglesia del pilar, así como también laboran en la reparación de calles con el ministerio de Obras públicas, otra limitante que se identifica dentro del recinto es el tiempo a desarrollar las actividades las cuales están limitadas a sesiones de una hora como máximo, además la no asignación de un espacio físico por parte de autoridades institucionales.

## 2.2 Diagnóstico

La importancia de tomar como sujeto de estudio a la población de privados de libertad en fase de confianza, es porque dicha fase, es el medio por el cual los internos inician la interacción después de la experiencia penitenciaria con su círculo social (familia, comunidad, iglesia, trabajo, entre otros).

En cuanto a indagar sobre la fase de confianza se inicia el proceso para que el privado de libertad de sus primeros pasos para que se incorpore a la vida cotidiana.

“Cotidianidad es la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio de las relaciones complejas sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica

determinada. A cada época histórica y a cada organización social le corresponde un tipo de vida cotidiana, ya que en cada época histórica y en cada organización social se da distinto tipo de relaciones con la naturaleza y los hombres”. (Quiroga, 2003)

Es en base a lo anterior que se puede caracterizar también la cotidianidad como el modo de organización material y social de la experiencia humana, en un contexto histórico social determinado. La vida cotidiana se manifiesta como un conjunto de hechos, de actos, de objetos, relaciones y actividades, es decir como acción, como un mundo dinámico.

Constituyen la cotidianidad, la familia en que se nace, la televisión, el cine, la cocina, las alternativas de la moda, los medios de transporte, el trabajo, el deporte, el sexo, el tipo de consumo, la economía, la música, etc.

Es por ello que los estudiantes egresados en la Licenciatura en Trabajo Social, durante el proceso de investigación de tesis estudiaran, y darán seguimiento al proceso de reinserción social de tres privados de libertad, para emplear el método del estudio de casos, el cual es uno de los más eficaces e importantes medios existentes en las Ciencias Sociales para la interpretación de la realidad y la intervención con los sujetos de estudio

### **2.2.1 Antecedentes de la institución**

“La Penitenciaría Oriental de San Vicente, fue inaugurada en el mes de agosto de 1950, durante la administración del presidente Oscar Osorio de acuerdo con la clasificación ejecutada recientemente por la (Dirección General de Centros Penales DGCP) a través de los consejos criminológicos, la Penitenciaría Oriental de San Vicente está clasificada como un centro penitenciario mixto, es decir para internos penados y procesados. Actualmente alberga a 856 internos, 511 penados y 345 procesados, aunque su capacidad es solamente para 400. En dicha institución se impulsan programas de rehabilitación, ejecutados por los equipos multidisciplinarios, con el objetivo de brindar oportunidades de reinserción social a la población interna a nivel nacional, un 80% de la población interna en San Vicente se beneficia del programa educativo impartido desde primer grado hasta noveno grado.

Además dentro de las actividades orientadas a propiciar la reinserción social de los privados de libertad se imparten, talleres vocacionales como: panadería, carpintería, fontanería,

sastrería, mecánica automotriz, obra de banco y artesanías, los cuales funcionan con la idea de darles oportunidad a los internos de reincorporarse a la sociedad con una conducta diferente, para los reos penados es de carácter obligatorio que se incorporen a cualquiera de los talleres o que asistan a la escuela. Además, en San Vicente se imparten diferentes capacitaciones para que los internos puedan integrarse al área laboral de su elección, por ejemplo el seminario de seguridad e higiene ocupacional, impartido por la dirección general de trabajo y previsión de riesgos bajo la supervisión del centro de coordinación post-penitenciario” (Trabajadora Social, 2015)

### **2.2.2“Fases del Régimen Penitenciario**

Las fases por las cuales atraviesa el privado de libertad dentro del centro penitenciario se dan a conocer en el artículo número 95 de la ley penitenciaria de El Salvador la cual cita de la siguiente manera:

Art. 95.- La ejecución de la pena de prisión se realizará a través de las siguientes fases:

Fase de adaptación

Fase ordinaria.

Fase de confianza.

Fase de semi-libertad.” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria, 1997)

A continuación se indaga más sobre cada una de las fases que se llevan a cabo dentro del Centro Penitenciario de San Vicente, con fundamentación teórica/legal proveniente de la ley penitenciaria de El Salvador.

### **2.2.3“Fase de adaptación**

Art. 96.- La fase de adaptación tendrá por objetivo lograr la adaptación de los internos a las condiciones de vida en el centro al que fueren destinados.

Al fin del período de adaptación que no excederá de sesenta días, el Consejo Criminológico Regional elaborará un informe que determinará si el interno está apto o no para su ingreso a la fase ordinaria. En caso el informe fuere negativo, la adaptación se prolongará por otro

término igual. De esta resolución se podrá apelar para ante el Consejo Criminológico Nacional.” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria, 1997)

#### **2.2.4 “Fase ordinaria**

Art. 97.- La fase ordinaria se extenderá desde la finalización del período de adaptación hasta el ingreso a la fase de confianza, y se regirá por las reglas siguientes:

Se establecerán horarios de trabajo, de instrucción, de recreación y de descanso, el horario de trabajo no podrá ser superior a ocho horas, el horario de instrucción será de una hora salvo que el interno asista a cursos regulares

La Dirección del centro deberá brindar posibilidades de trabajo a todos los internos, todos los condenados estarán obligados a trabajar, salvo que realicen cursos regulares educativos o que, en circunstancias especiales y con autorización del Consejo Criminológico Regional, reemplacen el trabajo con algún otro tipo de actividad útil

Los centros deberán brindar posibilidades de recreación a todos los internos se fomentará, en especial, la práctica de deportes y las actividades culturales y artísticas

Los internos deberán colaborar en las labores de limpieza, de acuerdo a lo que establece la reglamentación del centro

Se velará especialmente por establecer condiciones de vida digna, promoviendo las relaciones comunitarias, de modo que la vida en prisión prepare al interno para la vida social en libertad.” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria)

#### **2.2.5 “Fase de confianza**

Art. 98.- La fase de confianza consiste en la flexibilización de la disciplina y la concesión de mayores facultades al condenado, conforme a las reglas siguientes:

El interno podrá disfrutar de permisos de salida

Se procurará que el interno tenga mayor opción a puestos de trabajo de más responsabilidad”

Se aumentará el número de visitas familiares y de amigos

Disfrutará de mayores facilidades para su libertad ambulatoria dentro del centro” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria)

### **2.2.6 “Fase de Semi-libertad**

Art. 100.- Cumplidas las dos cuartas partes de la pena, o seis meses antes de la fecha en que el interno se pueda beneficiar con la libertad condicional, el Consejo Criminológico Regional podrá otorgar a aquél el beneficio de la semi-libertad” (Gobierno de El Salvador, Ley Penitenciaria)

### **2.3 Priorización de necesidades**

Que el equipo investigador que realizaran el proceso de reinserción social que se lleva a cabo en el centro penitenciario de San Vicente, conozcan e indaguen sobre los procesos anteriormente mencionados, para desarrollar adecuadamente las actividades planteadas y de esta manera priorizar sobre la población en estudio.

Las técnicas por las cuales se da paso a la reinserción social son importantes ya que por medio de estas se realizara una evaluación del progreso que el privado de libertad tiene dentro del recinto, en las diversas actividades que se realizan en conjunto a ellos (entrevistas, grupos focales, talleres, etc.)

Trabajar en conjunto con veinte privados de libertad en fase de confianza, es importante establecer una buena relación con la población sujeto de estudio, tomando en cuenta la ética profesional, y opiniones de la población a estudiar dado que es importante que se manifiesten para obtener la información pertinente referente a ellos así como también la experiencia de lo vivido dentro del centro penitenciario.

Ejecución de grupos focales, en los cuales se formaran dos grupos de trabajo de diez integrantes cada uno; en dichos grupos focales se busca orientar y ejecutar temas, donde los privados de libertad puedan obtener conocimiento teórico sobre la realidad actual, de tal modo que cuando se incorporen a la sociedad tengan una base para desempeñarse satisfactoriamente en el contexto (familiar, laboral, moral etc.)

Realización de estudio de casos: por medio de este método de investigación se realizara el estudio de vida y de experiencias de tres privados de libertad, donde se tomara en cuenta el pre, durante y post de la experiencia penitenciara del usuario.

Entrevistas a las/los Trabajadoras Sociales de la institución: dicho profesional será uno de los puntos de referencia durante el transcurso de la investigación, la cual tendrá un papel facilitador e integrador para llevar a cabo la investigación, en cuanto a la entrevista respecta se pretende obtener información referente a la labor que ejecuta dentro de la institución.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La temática de la reinserción social es un tema con su complejidad y amplitud, en cualquier sociedad como también en el escenario salvadoreño, es por ello que se investigara sobre los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social del Centro Penitenciario de San Vicente.

Lo cual viene a ser el objetivo central y eje de la investigación de tesis a realizar, además se pretende analizar las fases del sistema penitenciario, indagando precisamente en la fase de confianza que es la población con la cual se desarrollaran actividades tales como: entrevistas, grupos focales y la ejecución de tres estudios de casos, donde el escenario de implementación de técnicas y método de investigación será; como primera instancia, el centro penitenciario, dado que es el espacio físico donde el interno se encuentra mientras cumple con la pena dictaminada, seguidamente la familia, que es uno de los elementos más importante a abordar para el interno ya que es con ella con la cual se desarrollara en vida libre, área laboral, viéndolo como un inicio orientado a desempeñar un trabajo para general capital, asegurando así la sostenibilidad de la familia y satisfacción de las necesidades básicas.

Por otra parte el/la estudiante egresado de la Licenciatura en Trabajo Social, tomaran como sujetos de investigación a la población antes mencionada, teniendo en cuenta que son ellos los internos que están más propensos a encontrarse nuevamente con la sociedad, es por medio de la realización de las actividades mencionadas anteriormente que se pretende brindar conocimientos acerca de la realidad que se vive en la sociedad, en la cual se presenta una falta de oportunidades al momento de que los internos se desarrollen en vida libre, de tal manera que cuando se reincorporen a la sociedad, posean los mecanismos para desenvolverse

adecuadamente, es donde se puede observar la magnitud de la temática de reinserción social y el papel del profesional en Trabajo Social como facilitador y orientador en el transcurso que los privados de libertad en fase de confianza, atraviesa por dicha fase, dado que cuando el interno se encuentre completamente en vida libre lleve a la práctica todos los conocimientos aprendidos con el fin de evitar la reincidencia del delito, con lo cual se puede garantizar que la reinserción social sea un éxito, por ende se mejora la calidad de vida, estabilidad, seguridad social del privado de libertad.

## MARCO TEÓRICO

“La estrategia que se ha de seguir a lo largo de la investigación es necesaria fijarla, puesto que ésta determina los criterios con los que se tomarán las decisiones necesarias en las fases siguientes del trabajo como: la recogida de datos, análisis, validación, informe final.” (Ruiz Olabuénaga, 2003)

En La investigación cualitativa la idea es de centrar el interés en la situación misma en la persuasión de que cada situación es única e irrepetible y de que el conjunto de condicionamientos, el contexto, es el que explica, no el que causa. Todos los elementos son objeto de estudio y su importancia se jerarquiza en función de su validez como clave de interpretación.

Para esta investigación, no se parte de una teoría, ni se cuenta con hipótesis relacionales previas, pero si se puede, iniciar con pistas o claves de interpretación que guiarán al equipo de investigación a dar los primeros esbozos para la recolección de datos.

En este sentido la estrategia de esta investigación cualitativa va orientada a descubrir, captar y comprender una teoría, una explicación un significado. “Las teorías participan de un paradigma, suponen una concepción general de lo social y remiten a un conjunto de conceptos sensibilizadores de la teoría sustantiva con los que el investigador se acercará a su objeto. Definen que será evidencia empírica, para cada método y cada método permitirá recorrer el camino para acercarse a los objetos susceptibles de ser enhebrados con esta teoría” (Aldo Merlino, 2009)

Para la realización de esta investigación se hará uso de diferentes enfoques teóricos como: análisis etnográficos de contenidos (análisis reflexivo de documentos), estudios descriptivo/interpretativos: análisis estructural de eventos (Búsqueda de la estructura lógica que relaciona los eventos unos con otros), asimismo, se concibe tener en cuenta el abordaje desde la fenomenología que es el estudio de las experiencias vividas. Es centralmente el campo de los fenómenos tal como son vividos y experimentados por los individuos, tomando como base el paradigma de investigación.

Además dentro de la investigación, “un paradigma es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe de estudiarse las preguntas que se es necesario responder como deberán preguntarse, y que reglas es preciso seguir, para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más general del consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica (o sub comunidad) de otra. Subsume, define e interrelaciona los ejemplares, las teorías y los métodos e instrumentos disponibles” (Miguel S. Valles)

El método fenomenológico, es una llave que abre las puertas al campo de estudio de las experiencias vividas que en tanto tales, solo el sujeto que las experimenta puede conocer” (Aldo Merlino, Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones)

#### 4.1 “CAPACITACIONES” (Prof. Edgardo Frigo, s.f.)

##### 4.1.1 Para qué sirve la capacitación

La capacitación busca mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo

Se define como capacitación a toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal. Concretamente, la capacitación: busca perfeccionar al colaborador en su puesto de trabajo, en función de las necesidades de la empresa, en un proceso estructurado con metas bien definidas.



Hay muchas formas de capacitar, comenzando con los cursos tradicionales, pero las alternativas incluyen la rotación en los puestos de trabajo, estudio de casos, asignación a proyectos especiales, la discusión de problemas y alternativas, etc.

#### 4.1.2 Habilidades, actitudes y conductas

Por medio de la capacitación, se busca mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo.

Habilidad: es la facilidad para realizar una tarea con cierta eficiencia, empleando el mínimo de recursos y de tiempo.

Actitudes: son los marcos de referencia, generalmente emocionales, a través de los cuales se juzga la realidad, y se condiciona la conducta, predisposiciones para actuar, criterios de juicio.

Conducta: es la forma de actuar y de relacionarse con los demás; aquí no se evalúan las causas de las conductas. Se busca modificar conductas ante situaciones concretas.

#### 4.1.3 Pautas para la capacitación

Si se busca mejorar conocimientos y habilidades, la transmisión de conocimientos debe tener ciertas pautas:

Es organizada y uniforme; no existe la "libertad de cátedra". Se trata de evitar contradicciones, y distintas interpretaciones de los temas entre los capacitadores.

Es planificada; debe responder a las necesidades de la empresa, y ser aplicable al trabajo, respondiendo a un plan lo más concreto posible. Debe estar referida al objetivo que se persigue en la carrera o desempeño del trabajador.

Es evaluable; debe tener un objetivo evaluable laboralmente, al que se denomina meta operativa. El asistente a una acción de capacitación, al final de la misma, debe ser capaz de hacer algo. Ese algo debe estar establecido antes de comenzar la acción, y debe ser medible.

Es aplicable en el trabajo. De otro modo, es una acción cultural o de apoyo a educación del personal, no capacitación.

Una meta deseable es que los capacitadores pertenezcan al grupo. Esto permite que puedan acompañar el cambio, y generarlo. Deben incorporarse como entrenadores a todas las personas que tengan conocimientos, experiencias o habilidades que puedan ser compartidas, para lo cual pueden usar tiempo completo, parcial u ocasional.

Por tanto para el área de Trabajo Social la capacitación se torna una necesidad cuando existe una brecha que impide, dificulta o atrasa el logro de metas, propósitos y objetivos de un privado de libertad, las capacitaciones son desde un principio un medio por el cual se trabaja para lograr desarrollar temas expuestos de manera grupal para mayor entendimiento del grupo específico.

Los nuevos conocimientos implican siempre, nuevas responsabilidades en todas y cada una de las acciones inherentes al rol que desarrolla la persona en la sociedad. Estas nuevas responsabilidades están relacionadas con la posibilidad que les dan los conocimientos a las personas que puedan tomar decisiones propias.

#### 4.2 EMPRENDEDURISMO

Actualmente el emprendedurismo es un tema que ha ido adquiriendo mayor importancia con el paso del tiempo. Desde un punto de vista informal se puede decir que es la acción de crear nuevas oportunidades de superación, las cuales traerán consigo beneficios económicos a la persona que emprende el negocio o actividad

En el centro penitenciario se inicia el emprendedurismo de los privados de libertad con la elaboración de algunos artículos de lana, hilo, material plástico madera entre otros, aprendizaje previo a desarrollar en vida libre.

Sin embargo, es importante señalar algunas otras definiciones específicas que se han generado en torno a la cultura emprendedora, las siguientes fueron citadas por Sérvulo Anzola:

“Definición económica de emprendedor: realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad.

Definición pragmática de emprendedor: es una persona que inicia su propio negocio nuevo y pequeño.

Definición operativa de emprendedor: aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente.

Definición general de emprendedor: el que hace que las cosas sucedan.

Definición política de emprendedor: es aquel que se esfuerza por convertir sus sueños en realidad.” (Sérvulo Anzola, 2003)

El emprendedurismo no se da por sí solo, para fomentarlo existen personas que cuentan con iniciativa, innovación, creatividad, y que están dispuestos a experimentar nuevas opciones negocios, y además son capaces de asumir riesgos y lograr sus objetivos y metas. Estas personas son conocidas como emprendedores. El emprendedurismo es una forma que poseen las personas para iniciar o cambiar de vida, como un medio de la superación la cual es la que incide a mejorar y auto valorar lo que se puede llegar hacer.

4.2.1 “Factores que favorecen al nacimiento de un espíritu emprendedor” (Sérvulo Anzola, 2003)

**La Libertad:** la actitud de todo emprendedor implica comenzar, investigar, arriesgarse, sin embargo, esto sólo es posible en un ambiente de libertad. Esta da la oportunidad de no colocar límite alguno a las ideas y darle paso a la creatividad, así realmente se puede aprovechar las oportunidades.

**La Educación:** tiene sin duda alguna una gran influencia sobre la formación de un perfil emprendedor, ya que permite ver las oportunidades y analizar los recursos existentes, además de lograr la vinculación entre estos aspectos.

**El Entorno:** el medio en el que se desenvuelve un emprendedor es uno de los factores más importantes, ya que es ahí donde se desarrolla el emprendedor. En muchos lugares un emprendedor es promovido como un líder y como una fuerza positiva en la sociedad, no obstante, existen lugares donde el emprendedor enfrenta un horizonte totalmente diferente es más bien coartado.

El tiempo y el esfuerzo que establezcan los emprendedores conseguirán cambiar la percepción de la sociedad con relación al valor que involucra la actividad emprendedora.

**El escenario institucional:** es primordial, ya que beneficiará el surgimiento del espíritu emprendedor, debido a que regula las actividades económicas y sociales. Para ello es indispensable un escenario sólido que logre proyectar un futuro con reglas claras establecidas, además de generar un acceso a la información, ya que esta es fundamental en la toma de decisiones.

Se puede resumir que los factores imprescindibles para el nacimiento del espíritu emprendedor son: la libertad, la formación y educación, el entorno y un fortalecido escenario institucional.

La verdadera actitud de emprender tiene un nivel muy alto de autorrealización, de deseo de convertirse en lo que el hombre o la mujer es capaz de llegar a ser, lo ayuda a buscar su nivel de excelencia en todo lo que emprende, lo hace creativo, innovador, único, lo lleva a tener metas, objetivos e ideales y lo mantiene motivado para alcanzarlos.

Emprender, como tarea principal, nos compromete a fomentar y desarrollar actitud positiva, para ello se requiere de una experiencia verdadera e innovadora, se requieren metas individuales de superación productiva en que labores concretos, es necesario que se posea acción creativa constante, tomar caminos seguros y directos hacia el éxito.

En la medida que se fomente este elemento a los privados de libertad en fase de confianza se fortalece la determinación y visión de estos, para que desarrollen la capacidad de visualizar posibles soluciones a su contexto en vida libre, para salir adelante y resolver con las exigencias básicas de su entorno.

#### 4.3 GÉNERO

Existen grandes diferencias en relación a las condiciones sociales entre mujeres y hombres, como muestran las fuentes estadísticas relativas a los diversos ámbitos sociales: educación, empleo, participación social y política, riqueza, salud, etc.

El género engloba la posibilidad de que hombres y mujeres desempeñen las mismas funciones ejerzan los mismos roles y de esta manera compartir obligaciones no solo en el hogar sino más bien en la sociedad.

Para comprender adecuadamente las desigualdades que se producen entre mujeres y hombres, resulta importante conocer conceptos que, desde el feminismo teórico y desde las políticas de igualdad de oportunidades, sirven para poder analizar estas diferencias:

“Sexo: Se refiere a las características biológicas diferenciales que existen entre las mujeres y los hombres. Dichas características son de orden físico e indican el sexo: masculino y femenino. Resulta evidente que el nacimiento determina una serie de rasgos anatómicos sobre los que el individuo no tiene capacidad de decisión.

Género: Se refiere al conjunto de expectativas que la sociedad deposita en relación a los distintos comportamientos que deberían tener hombres y mujeres. Por ejemplo, en cuanto a la asignación de responsabilidades, se espera que los hombres mantengan mayor protagonismo en el mundo del trabajo, mientras que de las mujeres se espera que ejerzan esa responsabilidad en el ámbito doméstico (aunque dispongan de un trabajo retribuido). Por lo tanto, el género es una circunstancia social, que depende de las distintas culturas y creencias. En este caso, los individuos sí conservan cierto margen de actuación, en la medida que lo adaptan a “su” particular forma de entender lo que “debe ser” un hombre o una mujer. Cuando hombres y mujeres establecen sus interacciones en función de las expectativas sociales, las denominamos relaciones de género.

Roles: Las formas de comportamiento se concretan a través de roles, que no son otra cosa, que los papeles que se juegan en la vida social. Representan las distintas funciones que ejercemos cotidianamente. Por ejemplo, ser esposa, madre, empleada, marido o trabajador. El género (o expectativa social) se concreta a través de los roles. Por ejemplo, socialmente se entiende “mejor” que una trabajadora (rol) pida un permiso por enfermedad de una hija, que un empleado (rol) solicite el mismo permiso.

Estereotipos: Con este término se alude a una batería de ideas y creencias que circulan socialmente y logran adquirir rango de realidad, aunque, se basan más en prejuicios que en

un análisis riguroso. Convivimos a diario con multitud de estereotipos, sobre razas, grupos de población y, desde luego, sobre hombres y mujeres.

“El conjunto de roles y estereotipo asignado a hombres y mujeres ha tenido consecuencias para ambos:

Las mujeres han permanecido, tradicionalmente, apartadas de la participación social y política, por creer que la atención de las personas, en el ámbito doméstico y familiar, les restaba eficacia en su trabajo.

Los hombres han ocupado el espacio público, el empleo, la política y la economía como ámbitos prioritarios de actividad, permaneciendo alejados de la cobertura de las necesidades afectivas y de cuidado que se desarrollan en el seno de las familias.

Esta división de roles ha tenido otras consecuencias en la esfera laboral:

El acceso y la promoción, en el mercado de trabajo, están supeditados a las responsabilidades familiares. De hecho, sigue siendo habitual introducir preguntas en las entrevistas de selección sobre esta materia, cuando dichas responsabilidades familiares deben ser compartidas. Otro ejemplo radica en el ejercicio de rol de madre, puesto que, en el caso de que tenga un empleo, será ella quien busque “su” sustitución en el mercado o en la nueva red de los abuelos y abuelas.

Por parte de los hombres, el mercado de trabajo demanda mayor disponibilidad, lo que les resta tiempo para la atención del ámbito doméstico; sin embargo, no podemos obviar que el rol de la paternidad está asociado a ser el principal perceptor de renta en el hogar (el cabeza de familia).

El que hombres y mujeres gestionen, de manera diferente, su presencia en el mercado de trabajo, así como su tiempo respecto a la vida personal y familiar, también debe explicarse porque aún no están plenamente reconocidos derechos individuales relacionados con la paternidad y las dificultades sociales para el disfrute pleno de los mismos, sin coste individual para los hombres.” (Instituto de La Mujer, 2003)

Como consecuencia general, podemos señalar que existe una gran diferencia de acceso a los recursos y de desarrollo personal para uno y otro sexo, en función del ámbito en el que nos encontremos.

#### 4.4 FAMILIA

“Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Tiene además una finalidad: generar nuevos individuos a la sociedad.” (Instituto interamericano del Niño, 2005)

Cabe mencionar que en el contexto salvadoreño se destaca la familia nuclear o conyugal, la cual está integrada por el padre, la madre y los hijos a diferencia de la familia extendida que incluye los abuelos, suegros, tíos, primos, etc. No dejar de lado que en el núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad, sin embargo es de vital importancia la unión familiar ya que por medio de esta se les asegura a los integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana.

##### 4.4.1 La desintegración familiar

En la sociedad actual los problemas sociales engloban al núcleo familiar, los hogares están marcados por la desintegración familiar donde sus miembros han optado por opciones que de cierto modo traen consigo otros problemas para la familia

“Se dice que una familia se desintegra cuando los padres se separan o falta uno de ellos, la desintegración puede darse por: Divorcio, separación, y muerte. Desde el punto de vista de la sociología la desintegración familiar se define como: La pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes” (Paul B. Horton, 1986)

Es importante recalcar que las familias salvadoreñas en este caso han sido desintegradas debido a factores plenamente arraigados a nuestra sociedad que como resultado han provocado que se de paso a la desintegración familiar entre algunos de esos factores se plantean:

“El Machismo: Al estar muy arraigado en nuestro país, el hombre además de su compañera habitual quiere tener amantes porque lo considera un privilegio de su sexo, lo cual en muchos casos trae como culminación la separación o el divorcio.

Adicción: Sea a licores o diversidad de drogas que se pueden obtener fácilmente, en nuestro país

La Emigración: La cuál traslada a padres o hijos al extranjero quedando grupos familiares incompletos.

La Religión: También puede colaborar a la desintegración familiar cuando sus miembros pertenecen a distintas denominaciones religiosas, lo cual puede llevar a una posible ruptura matrimonial.

Enfermedades Incurables: Pueden llevar a quien la padece a un aislamiento voluntario o al aislamiento de sus familiares al tener poco conocimiento de dicha enfermedad ejemplo: el VIH-SIDA por considerar un potencial foco de infección.

Económicas: Cuándo la función del padre se altera ocurriendo cambios que dan como resultado el desamparo y abandono. Ocurren periodos críticos durante las cuales la mujer se ve en apremiante necesidad de brindar ayuda a su familia teniendo que trabajar fuera del hogar.

Culturales: Por la escasa instrucción que poseen los padres en algunos hogares dependiendo de su nivel dentro de la sociedad, puede darse origen a la desintegración familiar”. (Sánchez García)



## 4.5 POBREZA

Actualmente no existe un consenso sobre una definición general del concepto de pobreza, más bien en la literatura se pueden encontrar enfoques particulares de los diferentes autores según su interpretación. No obstante, en su nivel más general, la pobreza puede ser entendida como un nivel de bienestar que no ha sido alcanzado por un individuo.

Sin embargo se puede concebir como: “una situación de degradación generalizada (nutrición, educación, sanidad) que afecta a los individuos tanto física, como fisiológica y psicológicamente, privándoles de sus capacidades básicas e incapacitándoles para ejercer sus derechos y mejorar su calidad de vida” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, s.f.)

Ahora bien, ante esta definición cabe mencionar que en una sociedad estratificada, vista desde varias ópticas, donde analizamos y criticamos cada uno de los hechos que acontecen anclados a una realidad existente, con una preexistencia de problemas, donde el factor primordial que genera cada uno de estos aspectos, se puede asociar a la pobreza, por lo tanto no existe una autosuficiencia, sino por el contrario lo que emerge es una auto deficiencia, y de ahí se desprenden cada uno de los problemas económicos, sociales, políticos, culturales.

Por lo tanto, un individuo será pobre cuando no satisfaga el consumo de bienes y servicios que le permitan vivir y desenvolverse dignamente en su contexto social.

### 4.5.1 Desigualdad social

“El término desigualdad social se refiere a una situación socioeconómica (no necesariamente vinculada con la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas) en un contexto de competencia y lucha” (Silava, 2010)

Hay personas que nacen en países o en familias con una buena situación económica. No es este el caso de muchos millones de personas que viven en la extrema pobreza. Dicha situación, en gran parte, determinará en buen grado sus vidas futuras y les colocará en una situación de partida desigual.

Sin embargo se puede suponer que una persona que se encontraba en una buena situación económica se encuentre repentinamente con serias dificultades financieras. El cambio de situación podría deberse a un inadecuado análisis de riesgos, o simplemente a un cambio de la situación económica con consecuencias para la ciudadanía.

Si bien es cierta la desigualdad puede conllevar a la discriminación, una discriminación social también puede crear o aumentar una desigualdad. Por ejemplo, si una mujer es discriminada por serlo a la hora de conseguir un trabajo, su situación personal y económica se resentirá, de manera que la desigualdad quedará subrayada.

#### 4.6 REINSERCIÓN SOCIAL

La idea de reinserción social hace mención a volver a incluir en la comunidad a un individuo que, por algún motivo, quedó marginado. El concepto suele utilizarse para nombrar a los esfuerzos por lograr que las personas que están afuera del sistema social, puedan reingresar.

En este sentido, hay que decir que se entiende a la sociedad como un sistema que brinda cobijo y contención a sus integrantes. Las personas que forman parte de una sociedad tienen acceso a ciertos servicios básicos que el Estado debe garantizar y que son indispensables para llevar una vida digna: salud, educación, etc. Los individuos que no tienen acceso a estos servicios, por lo tanto, están marginados de la sociedad.

Los programas de inserción social apuntan a lograr que las personas que están alejadas de la contención social, sean incluidas. La reinserción social, en sentido similar, apunta a reincorporar aquellos que han salido del sistema.

La reinserción social también se refiere a reincorporar a la sociedad a las personas que cumplieron una condena en prisión y que ahora se encuentran en libertad. En este caso, el Estado debe facilitar el acceso al empleo para minimizar la posibilidad de que los individuos de paso a la reincidencia del delito y vuelvan a delinquir.

El concepto de reinserción social se puede entender de dos modos: “sentido máximo: la aceptación y adaptación de la persona presa de valores y actitudes impuestos socialmente; sentido mínimo: la estrategia para generar alternativas frente a la actitud delictiva.” (Peñafield, 2003)

Desde la perspectiva como futuros Trabajadores Sociales, se manifiesta que se deberían considerar ambos modos y que se debería hacer mayor énfasis en las causas que han provocado la situación y no enfocarse en la resolución de las consecuencias, ya que conociendo las causas se podrá diseñar una estrategia más adecuada a la persona y se podrán ofrecer más alternativas y conseguir así

Aranda y Gallego explican que “la reinserción tiene como objetivo la recuperación y adaptación del infractor a las normas existentes en la comunidad y que es imprescindible estudiar las causas que han incidido en la acción delictiva para que cuando llegue el momento pueda reintegrarse en la sociedad de una manera pacífica” (Gallego., 2012)

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de tesis para optar al grado de licenciada/o en Trabajo Social, busca que se promueva y favorezca la reinserción social al establecer como prioridad el respeto a los derechos humanos y dignidad de los privados de libertad, de manera que el contexto se torne grato para desarrollar actividades.

La metodología utilizada para la elaboración del presente Protocolo de la Investigación, ha consistido en la realización de reuniones de trabajo del equipo para distribución y redacción de cada uno de los apartados que integran dicho Protocolo y la discusión de este, así como también, se han presentado avances y se han realizado asesorías para su respectiva revisión y discusión del contenido del mismo, para proceder luego a la redacción del documento final.

Para la realización del trabajo de investigación de tesis hay elementos que enriquecen la metodología a utilizar en ellos esta:

**El lugar:** En el cual será realizada la investigación es el centro penitenciario de la ciudad de San Vicente, por ser un área de alta importancia a la sociedad, dado que es el lugar donde los privados de libertad cumplen su pena, y se pueden reivindicar en el proceso de internamiento, además de que el equipo de estudiantes pueda obtener todo el aprendizaje posible de la experiencia enriquecedora que las/los profesionales de la institución brindan.

**Los actores:** A participar en dicha investigación serán dos estudiantes, de la Licenciatura en Trabajo Social, en calidad de egresados, los estudiantes actualmente atraviesan por el proceso

de trabajo de graduación; en dicha investigación, se aplicaran entrevistas a profundidad a privados de libertad en fase de confianza, como eje primordial ,pues son ellos el sujeto de estudio, así mismo entre otros actores dentro del ámbito profesional se ubica al equipo multidisciplinario de atención a internos (abogado, psicóloga, educador etc.) que laboran en el centro penitenciario, sin dejar de lado a las/los profesionales en Trabajo Social que en su debido momento se trabajara en conjunto, para enriquecer y completar el trabajo de tesis.

Asimismo es necesario resaltar, que para construir el punto de partida, para esta investigación cualitativa es pertinente el equipo investigador, con sus respectivos casos o sujetos en estudio y los escenarios que a estos acontecen, quienes realizará un análisis, partiendo de los datos obtenidos a través del método y las técnicas utilizadas, respecto a la influencia de los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social.

**Los instrumentos y técnicas:** La investigación cualitativa procede con un carácter empírico, donde se pretende indagar sobre un fenómeno en este caso, procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social, por lo cual se torna indispensable auxiliarse de diversas técnicas para la recolección de la información, donde Se utilizará la observación participante, por ser aquel modo de recoger información en la cual el equipo investigador observe directamente una situación, en este caso los procesos de reinserción social, ejecutados por las profesionales en Trabajo Social, con privados de libertad en fase de confianza, para ello se hará uso de la guía de observación participante (Ver anexo N° 1), según “Miguel Martínez Valles”: la define como una estrategia de campo que combina simultáneamente el análisis de documentos, la entrevista a sujetos e informantes; la participación y observación directa, y la introspección, la cual permitirá visualizar las actitudes, comportamientos, y/o emociones de los sujetos en estudio.

Esto servirá para complementar la información de la situación que han experimentado los privados de libertad como las/os Profesionales en Trabajo Social.

Así también se utilizarán las entrevistas en profundidad, para las cuales se formularán las preguntas basándose en una guía (Ver anexo N. 2). En las cuales se recogerá información en

que el equipo investigador ayudará a reproducir la realidad social tal como ha sido producida, utilizando una guía de preguntas posibles en cuanto a una dimensión pasada, y presente que lleve inmerso “Un conjunto de temas o asuntos, cada uno desglosado en un número de elementos, componentes dispuestos en orden inicialmente apropiado” (Miguel S. Valle)

Dichas entrevistas se aplicarán de manera enfocada para extraer la información necesaria de los casos en estudio, sobre los procesos de reinserción implementados.

Para la aplicación de la técnica se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

Realizar contactos con los informantes claves explicando la temática a investigar así como el proceso a seguir durante la investigación.

Se elaborará una guía de preguntas para realizar las entrevistas, las cuales serán flexibles al momento de su desarrollo.

Se efectuarán entrevistas previas a los informantes para conocer de manera general la situación a investigar.

El equipo investigador se ajustará al tiempo y lugar disponible, por parte de los informantes claves para poder aplicar las entrevistas.

Asimismo como ya se mencionó, se torna indispensable realizar en dichos estudios de casos ejecutar la observación y entrevista, para conocer algunos aspectos que permitan una interpretación más profunda del estudio, en la presente investigación dichos elementos son importantes ya que sin estas, la investigación carecería de información.

Además en la investigación se desarrollara la técnica de grupos focales por medio de una guía de preguntas (Ver Anexo N° 3), la cual hace referencia a “una técnica que propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes, alentada por un coordinador. Esta forma de investigación comenzó a usarse en la década de 1950 especialmente en la investigación de mercado, como una forma de simular el proceso de toma de decisiones grupales en relación a la compra y elección de artículos de consumo” (Aldo Merlino, Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones,)

los cuales son importantes por su labor en grupos donde los integrantes se acoplan dejando al descubierto los liderazgos existentes.

Asimismo se trabajará con el estudio de casos siendo este una base principal de la profesión en Trabajo Social, que permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Robert Yin lo define como una indagación empírica que “investiga un fenómeno “contemporáneo dentro de un contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto son claramente evidentes y en lo cual existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse” (Robert Yin), se considera una técnica muy completa. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos.

**El procedimiento:** El accionar del equipo investigador de la Licenciatura en Trabajo Social radicará en la implementación de instrumentos diseñados a indagar sobre la situación actual endógena y exógena, del centro penitenciario por medio de la ejecución de observación participante, entrevistas a profundidad, grupos focales y principalmente el estudio de casos, donde se plasmará los antecedentes de vida del privado de libertad y hacer un record de su devenir y construir una idea concreta en conjunto de la perspectiva y aspiraciones que el usuario tiene para el momento que se encuentre en vida libre.

Para la adecuada interpretación de la información y realidad que se pretende obtener de los privados de libertad en fase de confianza, se utilizara el estudio de casos, visto como método “consiste en la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una institución, una empresa un movimiento social particular.” (Aldo Merlino, Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones)

En toda investigación es pertinente hacer uso de aspectos éticos, el investigador se somete a una serie de decisiones enfrentadas a la hora de realizar su labor. Por lo tanto la ética va en función o a partir de los datos que manipulamos a la hora de construcción de teoría teniendo claro el núcleo del problema que nos permita llegar al análisis de datos, asimismo durante la manipulación se recomienda hacer uso de principios éticos, poniendo en práctica un rigor epistemológico.

Referente a la ética en toda investigación es pertinente hacer uso de códigos éticos si el o los sujetos en estudio así lo desean; lo cual implica hacer uso de anonimatos o seudónimos de los informantes, ya que esto puede someterse juicios de valor, por personas ajenas.

Asimismo, el/la investigador/a, cuando decide tomar la muestra del Centro Penitenciario, si no pone en práctica la ética, se pueden revelar y conocer posibles riesgos, a los que se enfrentan en cuanto a estigmas u etiquetas de la sociedad, por lo tanto se tomarán medidas pertinentes, protegiendo identidad y usando seudónimo a petición de los privados de Libertad en fase de confianza.

**Procesamiento de la información:** En toda investigación, el investigador se somete a una serie de decisiones enfrentadas a la hora de realizar su labor. Por lo tanto, la ética va en función a partir de los datos que se manejan a la hora de construcción de teoría teniendo claro el núcleo del problema que permita llegar al análisis de datos, asimismo durante la manipulación se recomienda hacer uso de principios éticos, poniendo en práctica un rigor epistemológico.

Al momento de procesar la información recopilada se realizará la codificación del lenguaje, donde se tratará no solo de describir la reinserción social, sino los procesos utilizados por profesionales en Trabajo Social hacia los privados de libertad en fase de confianza.

Los datos recopilados en las entrevistas serán obtenidos por medio de narraciones o relatos que las personas sujetas de estudio proporcionen, y estos serán analizados y ordenados por el equipo investigador, a partir de la situación problemática planteada descubriendo los factores que se interrelacionan entre sí y que dan lugar a nuevas situaciones que los informantes clave no expresen (lo que dicen sin pretender decirlo), además se complementarán con las observaciones que se realicen de las personas considerando su tono de voz, gestos y actitudes frente a la pregunta.

En ese sentido, la codificación del lenguaje consiste en “organizar y poder tratar el enorme volumen de información reduciéndola a categorías.”

Por lo tanto, la categorización se hará transcribiendo las entrevistas en profundidad, y grupos focales, información que se clasificará en categorías comunes, especiales y teóricas, la codificación empieza siempre con un sistema abierto de categorías para ir progresando a medida que las categorías se hacen más definitivas y completas hasta abarcar con un sistema cerrado de codificación

Es por ello, que para la comprensión y análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas se manejarán conceptos y categorías, para clasificar y dar un orden lógico a la información recopilada.



6. CRONOGRAMA DE PROCESO DE GRADO CICLO I, II 2015

N°	METAS	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realización de 4 asesorías mensuales con la docente asesora y el equipo de investigación																																
2	Elaboración y presentación de plan de trabajo de investigación																																
3	Determinar los componentes del nivel teórico en el protocolo																																
4	Definir los instrumentos de recolección de datos																																
5	Entrega de avance de protocolo de investigación																																
6	Entrega de protocolo de investigación																																
7	Implementar la investigación y																																



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ana P. de Quiroga, pág. 70-75, 2003

Aranda y Gallego. (2012). La percepción de la prisión y el proceso de reinserción del preso en el colectivo de trabajadores sociales. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Aldo Merlino, Investigación Cualitativa en Las Ciencias Sociales, 2009

Centro Penitenciario De San Vicente.

Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales, Temas Problemas Y Aplicaciones Aldo Merlino

Instituto de La Mujer, Guía de Aplicación Práctica para la Elaboración de Informes de Impacto de Género, Madrid, España, pag 11-13. 2003

Instituto interamericano del Niño Mexico

Ley Penitenciaria de El Salvador. Pág. 35

Olabuénaga, Metodología de la Investigación Cualitativa, 2003

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, disponible en línea: <http://www.fao.org/home/es/>

Paul B. Horton, Sociología, México, México, 1,986, sexta edición, pág. 66

Prof. Edgardo Frigo, Director General de Foro de Profesionales Latinoamericanos de Seguridad, consultado en: <http://www.forodeseguridad.com>

Peñañiel, L. (2013). Políticas carcelarias de reinserción laboral y la reincidencia delictiva. Ecuador: UTA

Sérvulo Anzola; taller “El impacto de la cultura emprendedora” La Paz Bolivia, 2003

Silava, M.C., (2010). Desigualdad y Exclusión Social: RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 9, núm. 1, 2010, pp. 111-136.

Técnicas Cualitativas De Investigación Social. Reflexión Metodológica Y Práctica Profesional. Miguel S. Valles. Pág. 49

Velazco Recking, Enrique; taller “El impacto de la cultura emprendedora” La Paz Bolivia, 2003

Sánchez García, familias Rotas y educación de los hijos pág. 15

# ANEXOS

## ANEXO N° 1: GUÍA DE OBSERVACIÓN

**Fecha:**

Día	Mes	Año

**Hora: Inicio**  **Finalización**

**Objetivo:** Observar gestos, actitudes, y comportamientos de las personas entrevistadas

### ASPECTOS A OBSERVAR:

Número, nombre y características de las/os participantes: sexo, edad, estatus.

Descripción general de la dinámica: nivel de participación, ansiedad, interés, evadir preguntas, respuestas escuetas.

Opinión proporcionada: tono adecuado, palabras adecuadas a la pregunta respondida.

Aspectos emocionales: impulsos, risas, incomodidad, apatía, interés.

Comentarios realizados antes o después de la actividad.

Cuestiones que no se han tratado: ya sea de forma deliberada o no por parte de los participantes.

## ANEXO N° 2: GUÍA DE ENTREVISTA A PRIVADOS DE LIBERTAD Y PROFESIONALES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GUÍA DE TRABAJO A REALIZAR CON PRIVADOS DE LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO SAN VICENTE.

Título proyecto de tesis: **“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Conocer como inciden los/las profesionales en Trabajo Social, en el pensar y actuar de los privados de libertad en fase de confianza

Entrevistador/ra \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES

Nombre completo

Edad

Sexo

Estado familiar

### HISTORIA FAMILIAR

¿Cómo fue ese proceso de crecimiento en su entorno familiar?

- ¿Qué edad tenía usted cuando fue privado de libertad?
- ¿Cómo fue ese proceso de privación?
- ¿A quién le afectó más, y por qué?
- ¿Cómo enfrentó la situación su grupo familiar?
- ¿Cómo fue la relación antes y después de la privación de libertad?
- ¿Cómo hicieron con las responsabilidades económicas familiares?
- ¿Quién asumió Responsabilidades familiares?
- ¿Quién fue el soporte familiar?

### **SITUACIÓN ACTUAL**

- ¿Su proyecto de vida cambió al momento de la privación de libertad?
- ¿Quién asume responsabilidad económica en el hogar?
- ¿Cuáles son las redes familiares que apoyan su proceso de reinserción?
- ¿Cuánto tiempo transcurrió para que usted decidiera incorporarse a las actividades del Centro Penitenciario?
- ¿Cómo se dio dicho proceso?
- ¿Cómo era su rutina diaria de actividades dentro del centro penitenciario?
- ¿Qué aspectos le motivaron a integrarse a las actividades dentro del Centro?
- ¿De qué forma considera usted que le han ayudado dichas actividades en su proceso reinsertivo?
- ¿Qué sucesos que a su criterio considera trascendental ocurrió en su grupo familiar, estando usted en el Centro Penal?
- ¿Cómo se sintió cuando fue propuesto a Fase de Confianza?
- ¿Qué factores desarrollados dentro del Centro Penal, considera usted que le ayudaron al logro de dicho beneficio penitenciario?
- ¿Qué aspectos motivacionales le sirvieron para el alcance de Fase de Confianza?
- ¿En qué consistió la intervención de la Trabajadora Social en Fase de Confianza?
- ¿Cómo se sintió cuando visitó a sus familiares por primera ocasión?
- ¿Cómo fue el recibimiento que le brindó su grupo familiar?
- ¿Cuáles fueron los cambios que usted percibió al interior del grupo familiar en cuanto a su estructura?



¿Qué tipo de cambios observo en las relaciones interpersonales y afectivas de su grupo familiar, debido al transcurso del tiempo?

¿Quién es el miembro de su grupo familiar que toma las decisiones y está dirigiendo el hogar?

¿De qué manera cree usted que los años de pena han afectado sus funciones, de padre/ hermano/hijo/ esposo?

¿Qué función desempeña actualmente?

¿Actualmente cómo percibe las actitudes de los miembros de su grupo familiar en cuanto al apoyo y la motivación brindada hacia usted?

¿Cuáles han sido y son los retos y desafíos enfrentados?

¿Cuáles son sus proyecciones a futuro?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GUÍA DE ENTREVISTA A LOS/LAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO PENITENCIARIO SAN VICENTE.

Titulo proyecto de tesis: **“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Conocer como incide los/las profesionales en Trabajo Social, en el pensar y actuar de los privados de libertad en fase de confianza.

Responsables:

Lorena Guadalupe Alfaro Rafael

Fredy Antonio Soriano Martínez

TEMARIO PARA GUÍA DE ENTREVISTA

¿Cuál es el rol principal de los/las profesionales en trabajo social?

¿De qué forma interviene con los privados de libertad para que estos se incorporen a las actividades dentro del centro penal?

¿Cada cuánto tiempo se le brinda asistencia a los privados de libertad?

¿Qué áreas específicas son propias de la intervención de la Trabajadora Social en el Centro Penitenciario?

- ¿Cuál es la metodología a utilizar en el proceso de atención a los privados de libertad en fase de confianza?
- ¿Cuáles son los métodos que emplean los/las profesionales en trabajo social para lograr el acercamiento profesional con los privados de libertad en fase de confianza?
- ¿Cuáles son las técnicas aplicadas para la intervención a los privados de libertad en fase de confianza?
- ¿De qué manera influyen los/las profesionales en trabajo social para facilitar la reinserción social de los privados de libertad en fase de confianza?
- ¿Realiza gestiones/actividades que involucre a participación de otras instituciones como medios para la reinserción de los privados de libertad?
- ¿Qué Programas o proyectos están orientados a lograr la reinserción social de los privados de libertad en fase de confianza?
- ¿De qué forma considera que los beneficia dichos programas en el proceso reinsertivo?
- ¿La institución penitenciaria le proporciona capacitaciones para la intervención con los privados de libertad, en qué consisten y cuál es la periodicidad?
- A su criterio y desempeño profesional, ¿Cuál es el elemento esencial en el proceso de reinserción de los privados de libertad?
- ¿Cómo Monitorear y aplicar el Seguimiento de caso fuera del Centro Penitenciario

### **ANEXO N° 3: GUÍA DE GRUPO FOCAL**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GUÍA DE TRABAJO A REALIZAR CON GRUPO FOCAL DEL CENTRO PENITENCIARIO SAN VICENTE.

Título proyecto de tesis: **“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”.**

Objetivo: Análisis de las diferentes etapas del proceso metodológico que ejecutan los/las Profesionales en Trabajo Social y la incidencia en la atención a los privados de libertad en fase de confianza.

Responsables:

Lorena Guadalupe Alfaro Rafael

Fredy Antonio Soriano Martínez

#### TEMARIO PARA GUÍA DE TALLERES:

Percepción de privados de libertad sobre procesos de reinserción social.

Importancia de la reinserción social.

Condiciones para lograr reinsertarse a la sociedad.

Dificultades para lograr la reinserción social.

Experiencia de los privados de libertad dentro del centro penitenciario.

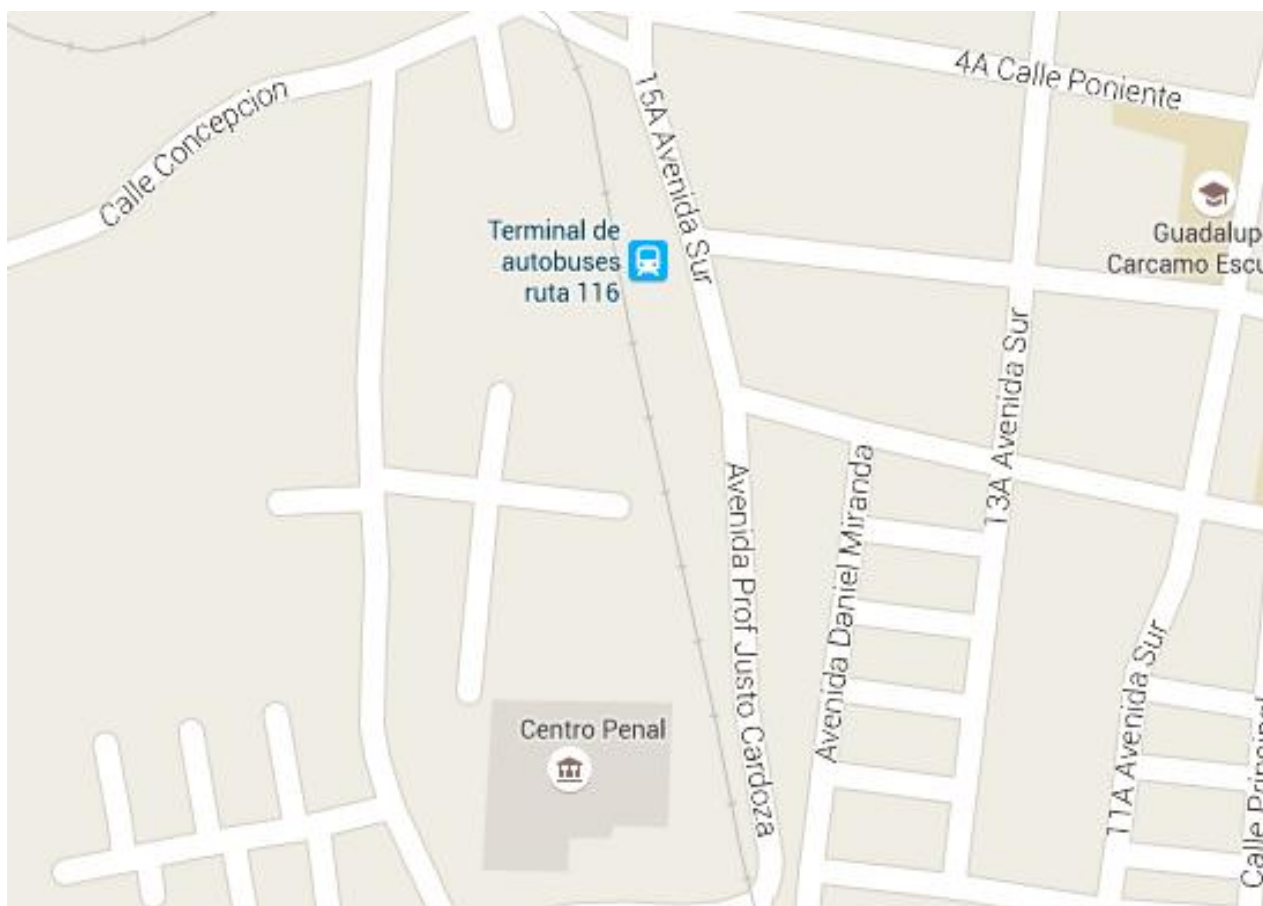
Involucramiento de privados de libertad en talleres y programas que brinda el centro penitenciario

Relación familiar y social de los privados de libertad dentro y fuera del centro penitenciario.

Análisis de los procesos de intervención para lograr la reinserción social.

Proyecto de vida elaborados por privados de libertad

#### ANEXO N° 4: MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



## ANEXO 6: PLAN DE INVESTIGACION

### DIAGNOSTICO DE INVESTIGACIÓN: EJES Y SUB EJES DE LA INVESTIGACION

#### 1.1 Migración

“Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro destino, atravesando un límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Ruiz García, 2002)

Asimismo, Ludmila Borisovna BiriukovaI, menciona que “la decisión de migrar es el resultado de un cálculo racional en el cual cada individuo compara los costos de la migración con sus recompensas”.

Por tanto, aquel ser humano que decida en un momento dado migrar de su lugar de origen, tiene que analizar todas y cada una de las opciones que tenga presente, con el propósito de estar preparado al nuevo entorno al cual se insertara y además conocer el costo-beneficio de la decisión que tome, es decir si el capital que invertirá en trasladarse hacia un nuevo contexto cubrirá sus necesidades básicas y si a largo plazo le traerá beneficios significativos.

La migración es un fenómeno social que se da en casi todos los contextos. Las personas eligen migrar por una serie de variables entre ellas: la falta de oportunidades y búsqueda de una mejora de la calidad de vida en un contexto determinado, cabe mencionar también que las personas salen del país ante la difícil situación de violencia, crisis económica, con el fin último de generar más oportunidades para su familia propiciando una mejor educación, seguridad social, por ende bienestar familiar, reducción de necesidades. La migración es una acción que históricamente siempre a ocurrido pero que en los últimos años se ha intensificado debido a los factores anteriormente mencionados.

Según el PNUD en su informe, sobre Desarrollo Humano 2005, “aunque no se cuenta con datos exactos sobre la cantidad de familias salvadoreñas impactadas por la migración, información relacionada indica que se trata de un fenómeno de gran envergadura”, además dice que ver la migración, como causante de la desintegración familiar y pérdida de valores “oculta sacrificio del migrante y la responsabilidad compartida de la sociedad y el Estado ante el fenómeno migratorio mismo”. (PNUD, 2005)

Es por ello que en el contexto siempre existe una serie de situaciones que conllevan a que las personas tomen la decisión de emigrar la cuales pueden estar motivada por:

“Factores económicos: La creciente diferencia en los niveles de vida y de salarios entre los países actúa como un imán (“factor de impulso”), que atrae a los migrantes hacia los países que tienen niveles de vida más altos o un mayor índice de crecimiento económico y mejores oportunidades de trabajo.

Desequilibrios demográficos: Pueden adoptar varias formas, por ejemplo, disminución de las tasas de fecundidad y aumento de la esperanza de vida en muchos países de ingresos altos, lo que contribuye a un desequilibrio en la oferta y la demanda de mano de obra entre las regiones desarrolladas y las regiones en desarrollo. Los excedentes de mano de obra en los países de ingresos bajos y medianos pueden dar lugar a subempleo, lo que puede crear incentivos para la emigración.

Por otro lado, el envejecimiento de la población en la mayoría de los países industrializados de ingresos altos aumenta notablemente la demanda de trabajadores extranjeros.

Conflictos: Pueden ser de carácter étnico y/o religioso, pero también pueden ser el resultado de la desigualdad económica o la competencia por los recursos naturales. Unido a todo ello, la falta de libertad personal (ya sea de pensamiento, religión o de otra índole)

Redes transnacionales: El establecimiento de comunidades organizadas de migrantes en los países de destino constituye un “factor de impulso” social y cultural. La existencia de una red de familiares en el extranjero puede promover aún más la migración, ya que facilita el proceso migratorio de otras personas, representando esos desplazamientos de las corrientes migratorias legales en muchos países industrializados.” (PNUD, Informe Sobre Las Migraciones En El Mundo, 2013)

Es muy importante que la persona que decida abandonar o cambiar su lugar de origen este consciente del proceso de asimilación al que se va a enfrentar y saber que en muchos casos no es nada sencillo adoptar nuevas formas de convivir y de desarrollarse en una sociedad distinta a la suya, tales como: idioma, costumbres, tradiciones y condiciones de vida.

Según datos consultados, “los migrantes se pueden catalogar del siguiente modo: trabajadores migrantes temporarios (los cuales son invitados a laborar en determinado país durante un tiempo), migrantes irregulares (indocumentados o ilegales), refugiados (quienes son perseguidos y corren peligro en su lugar de origen debido a diferencias ideológicas y culturales, discriminación racial, etc.) y solicitantes de asilo” (Canales, 2000)

## 1.2 Familia

Un elemento importante a mencionar, es la familia dado que en es en ella, donde se da paso al establecimiento de una amplia diversidad de relaciones y comportamientos con otros individuos, donde cada miembro desempeña un papel el instituto interamericano del niño define familia como: “Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Tiene

además una finalidad: generar nuevos individuos a la sociedad.” (Instituto Interamericano del Niño, 2012)

Otra definición sobre familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. (Unidas, 1948)

Cabe mencionar que en el contexto salvadoreño se destaca la familia nuclear, la cual está integrada por el padre, la madre y los hijos sin embargo la familia extendida posee la incorporación de otros miembros que incluye los abuelos, suegros, tíos, primos, etc. Por otro lado considerar que en ambos tipos de familia, se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se propicia y fomenta el amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad, sin embargo es de vital importancia la unión familiar ya que por medio de esta se les asegura a los integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es donde se aprende a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana.

En cuanto a familia respecta no se debe dejar de lado las funciones que esta tiene en la sociedad dado que la familia tiene importantes tareas, en relación directa con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar.

Las principales funciones de la familia son:

“La perpetuación de la especie es la primera y más obvia función de la familia, no solo en el sentido de la multiplicación material de los individuos, sino en cuanto regule las obligaciones de la pareja progenitora con los hijos y asegurar así la supervivencia de éstos. Otra función fundamental es la socialización. El niño pasa los primeros años de su vida casi totalmente en el seno de su familia, donde se afirman los cimientos de su personalidad antes de que comience a sufrir otras influencias.

El modo de ser, criterios personales y sentimientos, opiniones y actitudes reflejan en gran medida, las de los padres y familiares más íntimos o de mayor prestigio. Dentro de las funciones también se ubica la transmisión de la herencia cultural en el aspecto de las costumbres, modales personales, sentimientos morales, devociones y lealtades, que se encaminan a mantener la armonía interna del grupo.

En cuanto a la función afectiva de la familia se refiere a la satisfacción de las necesidades de afecto e intimidad que todo ser humano posee. La familia proporciona a cada miembro la aceptación, cariño, reconocimiento de sus méritos y cualidades, respuesta afectiva, etc. Que le son necesarias para crecer como un adulto sano y adaptado útil a la sociedad. El niño cuyo hogar no se le proporcione el afecto necesario, tendrá dificultades para desarrollar

armoniosamente su personalidad y aceptar las normas sociales debido a su sentimiento de no pertenecer a ningún grupo.

No dejar de lado que la familia ejerce un rol protector, sin embargo plasmar que tiene por objeto satisfacer las necesidades de contar con defensas físicas, sociales y psicológicas que amenazan la supervivencia, en especial la protección de la salud ya sea previniendo la enfermedades por medio de las enseñanzas de las adecuadas medidas de higiene, la correcta preparación de los alimentos, vestimenta apropiada, según la época del año, como el tratamiento y curación de las enfermedades que afectan la niñez en las diferentes etapas de la vida.” (Castellanos, 1984)

En la sociedad existe una diversidad de clases de grupos familiares las cuales tienen características propias que las diferencian unas de otras. Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

“Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.

Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

Familia monoparental, en la que el hijo o hijos viven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).

Familia ensamblada, es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc, quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.

Familia homoparental, aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tiene hijos de forma natural de una relación anterior.

La familia de padres separados, se niegan a vivir juntos, no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad”. (Fiorini, 2009)



En muchas sociedades, se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de unidades familiares se encuentran: las familias encabezadas por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos.

### 1.2.1 Desintegración Familiar

Se dice que una familia se desintegra cuando los padres se separan o falta uno de ellos, la desintegración puede darse por: Divorcio, separación, y muerte.

“Desde el punto de vista de la sociología la desintegración familiar se define como: La pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes” (Horton, 1986)

“La desintegración es un proceso por el cual una familia organizada de cualquier índole pierde gradualmente su organización, hasta terminar con una separación o desintegración.” (Orozco, 1989)

Es importante recalcar que las familias salvadoreñas han sido desintegradas debido a factores plenamente arraigados a nuestra social que como resultado han provocado que se de paso a la desintegración familiar entre algunos de esos factores se plantean:

“El Machismo: Al estar muy arraigado en nuestro país, el hombre además de su compañera habitual que quiera tener más de una compañera de vida porque lo considera un privilegio de su género lo cual en muchos casos trae como culminación la separación o el divorcio.

Adicción: Sea a licores o diversidad de drogas que se pueden obtener fácilmente, en nuestro país

La Emigración: La cuál traslada a padres o hijos al extranjero, o a otro contexto dentro del mismo país, quedando grupos familiares incompletos.

La Religión: También colaborar a la desintegración familiar cuando sus miembros pertenecen a distintas denominaciones religiosas, lo cual conlleva a una posible ruptura matrimonial.

Enfermedades Incurables: a quien la padece a un aislamiento voluntario o al aislamiento de sus familiares al tener poco conocimiento de dicha enfermedad ejemplo: el VIH-SIDA por considerar un potencial foco de infección.

Económicas: Cuando la función del padre se altera ocurriendo cambios que dan como resultado el desamparo y abandono. Ocurren periodos críticos durante las cuales la mujer se ve en apremiante necesidad de brindar ayuda a su familia teniendo que trabajar fuera del hogar.

Culturales: Por la escasa instrucción que poseen los padres en algunos hogares dependiendo de su nivel dentro de la sociedad, puede darse origen a la desintegración familiar”. (García, 1984)

### 1.3 IGUALDAD DE GÉNERO

“La igualdad de género, también conocida como igualdad de sexos, implica que los hombres y las mujeres deben recibir los mismos beneficios, recibir las mismas sentencias, además ser tratados con el mismo respeto. Este concepto es clave en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en la que el objetivo final es otorgar a las personas igualdad legal y social, independientemente de su género, especialmente en las actividades democráticas y asegurar la igualdad de remuneración por el mismo trabajo” (Unidas O. d., 1997)

Con los cambios sociales que han ocurrido en nuestra sociedad, es de vital importancia aprovechar el potencial de la mujer viéndola como un sujeto de aporte a la sociedad, tomando en cuenta su opinión y dándole protagonismo como lideresa en cargos institucionales de carácter público o privado, rompiendo con el paradigma arcaico que la mujer debe dedicarse solo a labores del hogar, ya que la mujer puede desempeñar las mismas funciones o cargos que el hombre.

“La igualdad de género debe ser un punto muy importante en la planificación de la educación, en la familia, debe alcanzar una equidad entre los hombres y las mujeres, para poder mejorar la sociedad y disminuir la pobreza, ejercer adecuadamente los derechos de las niñas y la mujeres. En la búsqueda de la igualdad de género, es importante encontrar un equilibrio para sustentar a los miembros de la sociedad, el respeto para los demás individuos y que se de paso a la igualdad” (UNESCO, 2012)

Dentro del núcleo familiar, se deben de asignar funciones, rotativas para ambos géneros a fin de cooperar y garantizar la funcionalidad de la familia, tratando por igual a ambos, sin darle relevancia ni preferencia a uno del otro, con el fin último que se sientan parte de la sociedad y puedan desempeñar cualquier función dentro y fuera del hogar.

### 1.4 POBREZA

Definir pobreza es mucho más complejo, de lo que pareciera, trasciende más allá de relaciones de dominación, puede concebirse como “una situación de degradación generalizada (nutrición, educación, sanidad) que afecta a los individuos tanto física, como fisiológica y psicológicamente, privándoles de sus capacidades básicas e incapacitándoles para ejercer sus derechos y mejorar su calidad de vida” (FAO, s.f.). Actualmente no existe un consenso sobre un concepto general de pobreza, más bien en la literatura se pueden encontrar enfoques particulares de los diferentes autores según su interpretación, en su nivel más

general, la pobreza puede ser entendida como un nivel de bienestar que no ha sido alcanzado por un individuo.

Sin embargo, a pesar de la gran diversidad de significados, términos como necesidad, estándares de vida o insuficiencia de recursos suelen ser los más mencionados en las definiciones de pobreza en los estudios económicos.

Según informe consultado, sobre el tema, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace énfasis en estos términos y define la pobreza como “una carencia de bienes o servicios materiales que son indispensables para que un individuo pueda vivir y desempeñarse como un miembro de una sociedad” (CEPAL, 2001-2002)

Ahora bien, ante esta definición cabe mencionar que en una sociedad estratificada, vista desde varias ópticas, donde analizamos y criticamos cada uno de los hechos que acontecen anclados a una realidad existente, con una preexistencia de problemas, donde el factor primordial que genera cada uno de estos aspectos, se puede asociar a la pobreza, por lo tanto no existe una autosuficiencia, sino por el contrario lo que emerge es una auto deficiencia, y de ahí se desprenden cada uno de los problemas económicos, sociales, políticos, culturales. Por lo tanto, un individuo será pobre cuando no satisfaga el consumo de bienes y servicios que le permitan vivir y desenvolverse dignamente en su contexto social.

Otra definición que cabe mencionar dentro de la temática de la pobreza es la que presenta, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la cual define de la siguiente manera: “La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable” (PNUD, La Pobreza, 2014)

También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos o tomado como el resultado de procesos de exclusión social, o marginación. En muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.

Sin embargo no dejar de mencionar que la pobreza no es un término general, en cuanto a la escala y magnitud en la cual afecta directamente a las personas, es por ello que diversos pensadores la han categorizado en escalas, las cuales ubican a las personas, en cada etapa acorde al contexto, necesidades o problemáticas del medio social en el cual se desenvuelvan.

#### 1.4.1 Desigualdad Social

El término desigualdad social se refiere a una situación socioeconómica (no necesariamente vinculada con la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas) en un contexto de competencia y lucha. (Silava M. , Desigualdad y Exclusión Social, 2010)

La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Tal como lo plantea Parsons en su estratificación social, hay indicadores para pertenecer a determinada “clase”, y que las personas en virtud de la movilidad social a medida que cambien sus indicadores pueden ya sea descender o ascender de una hacia otra clase social, es decir movilidad social dependiendo del tipo de vivienda, el salario (profesión-barrio-residencia), sin embargo Parsons determinaba la estratificación social en un periodo histórico, y por tanto a medida que la sociedad ha ido avanzando es y se hace necesario la incorporación de otros indicadores para la asignación nominal, por ejemplo: cuanto puedo consumir yo, o la capacidad de consumo que posea, tal como se evidencia en la dirección general de estadísticas y censos (DIGESTYC), en el último censo ejecutado se incluyen aspectos referentes al nivel de incidencia en cuanto a consumo y afinidad de tecnología refiere, plantea que mientras que los ingresos son ganados por los individuos, el consumo está relacionado principalmente con el comportamiento de los hogares que ha sido modificado respecto a las necesidades sentidas por cada población.

Parsons en su Pirámide Social catalogadas en tres categorías: “Clase alta; burguesía comercial, financiera e industrial, latifundista. Clase Media; profesionales, pequeños comerciantes, artesanos, pequeños propietarios, empleados públicos y privados. Clase baja; clase obrera, servicio doméstico, campesinado”.

Las clases sociales son determinadas mayormente por hechos históricos de un lugar en específico. Las clases sociales o estratificación es, la desigual distribución de derechos y privilegios, deberes y responsabilidades, gratificaciones y privaciones, poder social e influencia dentro de una sociedad. Se entiende que si dos individuos pertenecen a una misma clase social, los mismos gozan de privilegios y/o privaciones. La democracia puede ser marchitada por la desigualdad socioeconómica, pero esta desigualdad es casi inevitable dada las normas que rigen la sociedad democrática.

Hay personas que nacen en países o en familias con una buena situación económica. No es este el caso de muchos millones de personas que viven en la extrema pobreza. Dicha situación, en gran parte, determinará en buen grado sus vidas futuras y les colocará en una situación de partida desigual.

Sin embargo se puede suponer que una persona que se encontraba en una buena situación económica se encuentre repentinamente con serias dificultades financieras. El cambio de situación podría deberse a un inadecuado análisis de riesgos, o simplemente a un cambio de la situación económica con consecuencias para la ciudadanía.

Si bien es cierto, puede conllevar a la discriminación que puede crear o aumentar la problemática antes tratada. Por ejemplo, si una mujer es discriminada por serlo a la hora de conseguir un trabajo, su situación personal y económica se resentirá, de manera que la desigualdad quedará evidenciada.

Los ejes y sub ejes planteados anteriormente, se consideran como elementos trascendentales a tomar en cuenta en el transcurso del periodo que la investigación se lleve a cabo por parte de los estudiantes egresados de la licenciatura en Trabajo Social, en conjunto con los privados de libertad del centro penitenciario, se abordaran, estas temáticas con el fin de indagar en la realidad de los internos y además fortalecer dichos temas de tal manera que cuando ellos, se reintegren a la sociedad, no reincidan en el delito, y reduzcan posibles problemáticas dentro de la sociedad, debido a la complejidad que esta posee y la diversidad de estándares y exigencias del contexto, de dicha manera se facilita el proceso de reinserción de los privados de libertad, garantizando que se desarrollen favorablemente en la sociedad, posteriormente se plasmara el ultimo eje que viene a ser el eje central de la investigación.

### 1.5 REINSERCIÓN SOCIAL

La idea de reinserción social hace mención a volver a incluir en la comunidad a un individuo que, por algún motivo, quedó marginado. El concepto suele utilizarse para nombrar a los esfuerzos por lograr que las personas que están afuera del sistema social, puedan reingresar.

En este sentido, hay que decir que se entiende a la sociedad como un sistema que brinda cobijo y contención a sus integrantes. Las personas que forman parte de una sociedad tienen acceso a ciertos servicios básicos que el Estado debe garantizar y que son indispensables para llevar una vida digna: salud, educación, etc. Los individuos que no tienen acceso a estos servicios, por lo tanto, están marginados de la sociedad.

Los programas de inserción social apuntan a lograr que las personas que están alejadas de la contención social, sean incluidas. La reinserción social, en sentido similar, apunta a reincorporar aquellos que han salido del sistema.

La reinserción social también se refiere a reincorporar a la sociedad a las personas que cumplieron una condena en prisión y que ahora se encuentran en libertad. En este caso, el Estado debe facilitar el acceso al empleo para minimizar la posibilidad de que los individuos de paso a la reincidencia del delito y vuelvan a delinquir.

El concepto de reinserción social se puede entender de dos modos: “sentido máximo: la aceptación y adaptación de la persona presa de valores y actitudes impuestos socialmente; sentido mínimo: la estrategia para generar alternativas frente a la actitud delictiva.” (Peñafield, Políticas carcelarias de reinserción laboral y la reincidencia delictiva)

Desde la perspectiva como futuros trabajadores sociales, se manifiesta que se deberían considerar ambos modos y que se debería hacer mayor énfasis en las causas que han

provocado la situación y no enfocarse en la resolución de las consecuencias, ya que conociendo las causas se podrá diseñar una estrategia más adecuada a la persona y se podrán ofrecer más alternativas y conseguir así que acepte las normas, valores y actitudes que la sociedad impone para que su reintegración social sea lo más eficaz posible, a fin de que el interno pueda realizar un rol dentro de la sociedad lo cual lo convierta en un agente de cambio en busca de la mejora de vida de su círculo social.

Asimismo, Aranda y Gallego explican que “la reinserción tiene como objetivo la recuperación y adaptación del infractor a las normas existentes en la comunidad y que es imprescindible estudiar las causas que han incidido en la acción delictiva para que cuando llegue el momento pueda reintegrarse en la sociedad de una manera pacífica” (Gallego, 2012)

## JUSTIFICACION

La importancia de investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario, San Vicente reside, que por medio del profesional en Trabajo Social, la población de internos con los que se trabajara, adquieran los conocimientos necesarios para fortalecer elementos teóricos y prácticos referentes a la sociedad, es ahí donde entran en escena los procesos metodológicos aplicados por las/los profesionales, que son fundamentales para fortalecer elementos generales del contexto social, de tal manera que se puedan preparar anticipadamente al momento en que se enfrentaran a la realidad y resolver satisfactoriamente sus problemas por sí mismos.

Dicho proceso de reinserción social tiene su inicio dentro del Centro Penitenciario, por medio de los diversos talleres y programas orientados a fortalecer sus capacidades y conocimientos profundizando en elementos de la vida cotidiana como lo son, la autoestima, valores morales y cívicos, importancia de la familia, resolución pacífica de conflictos, interrelación personal, alcoholismo, drogodependencia entre otros del ámbito que tienen en común el mismo propósito, de esta manera el privado de libertad da sus primeros pasos en beneficio de las condicionantes para facilitar su reinserción social.

La labor a realizar como estudiantes en Trabajo Social será de investigar y analizar los procesos de reinserción social que se llevan a cabo dentro del centro penitenciario de San Vicente ejecutados por las/los profesionales, por medio de la utilización del método del estudio de casos así utilización de herramientas como, entrevistas a profundidad, grupos focales; facilitando la interpretación de la realidad del usuario y el hecho de obtener una información precisa y veraz. Por otra parte la labor que realizan los profesionales dentro de dicha institución como medio de reinserción social, es la integración de esta población sujeta de estudio a diferentes actividades en conjunto con alcaldía municipal, ministerio de gobernación entre otros, siendo esta una forma donde se va logrando poco a poco la práctica y la reintegración a la sociedad.

Asimismo, se pretende lograr que los sujetos que están privados de libertad adquieran condiciones adecuadas de calidad de vida, de bienestar social y avancen positivamente en su desarrollo integral individual, grupal y familiar, por lo cual la/el Trabajador Social se convierte en profesionales idóneos para participar investigaciones que realicen una serie de transformaciones sociales en la población sujeto de estudio.

La investigación obtiene importancia debido a que el Estado a través del cumplimiento de la pena, busca la readaptación y reinserción de la persona a la sociedad. Y por medio del desarrollo de la investigación, se podrá conocer y profundizar como se le da cumplimiento ha dicho fin.

Por lo que posteriormente se presenta el proceso detallado en su contenido, sobre la forma en que se realizará la investigación, reflejando los elementos esenciales de acuerdo a la normativa de los estudios sociales con un método inductivo cualitativo, cuyo producto es el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es de vital importancia tener en cuenta los conocimientos previos adquiridos durante el proceso de formación académica teórica-práctica que han incidido en la formación del grupo investigador para lograr satisfactoriamente la obtención de la información por parte de los privados de libertad, en la medida que los estudiantes, apliquen el estudio de caso a la población de privados de libertad en fase de confianza se le aportara al centro penitenciario información clave para evaluar el alcance que está teniendo los procesos de reinserción social dirigido a reorientar acciones que involucre al privado de libertad en un contexto socio familiar.

También se ha considerado importante profundizar sobre este tema puesto que cuando se habla de este sector de la población la sociedad tiende a estigmatizar u omitir juicios de valor sobre las personas que se encuentran privadas de libertad.

## OBJETIVOS

### 3.1 OBJETIVO GENERAL

3.1.1 Investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario San Vicente.

### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.2.1 Analizar las fases del sistema penitenciario salvadoreño, y las funciones que ejercen las/los trabajadores sociales desde la perspectiva de los sujetos inmersos en dicha realidad, para construir sugerencias orientadas a mejorarlo.

3.2.2 Establecer el proceso metodológico para la aplicación de técnicas de recolección de datos, que permitan la obtención de información de los casos en estudio, para la comprensión y análisis de la realidad social.

3.2.3 Determinar los criterios de selección de casos en estudio, para la realización de entrevista en profundidad y obtener información sobre la reinserción social, desde la perspectiva de los sujetos de estudio.



## METAS

Se realizaran cuatro asesorías mensuales con la docente asesor y el equipo de investigación programadas desde el mes de Marzo a Octubre del 2015.

Se elaborara y se presentara un plan de trabajo entre la segunda semana de abril y primera semana de mayo del 2015

Se elaborará y presentará el Diagnostico de la investigación, del 01 de Mayo al 07 de Mayo del 2015

Revisión de plan de investigación por docente asesora de proceso de tesis, para monitorear el trabajo y plan a ejecutar durante el transcurso del desarrollo de la investigación de tesis 07 de Mayo al 14 de Mayo del 2015

Se redactara y entregara Protocolo de la investigación, 14 de mayo al 25 de Junio del 2015

Se realizara la fase de ejecución y desarrollo de la investigación desde el 06 de Julio al 17 de Septiembre del 2015

Se entregaran tres avances de la investigación, uno por cada mes de fase de ejecución y desarrollo de la investigación

Se elaborara y presentara un Informe Final de Investigación, el 01 de octubre del 2015

Se realizara la Defensa Final del Proceso de Grado entre la segunda y última semana de octubre del 2015.

## ESTRATEGIAS

Las estrategias a utilizar en el proceso investigativo serán:

**Investigación Documental**, la cual consiste en recopilar la mayor cantidad de información bibliográfica para sustentar la base teórica de la investigación. Por medio de visitas a Centros de Documentación, Bibliotecas e información Web revistas periódicos; como también la elaboración de fichas bibliográficas para ordenar la información recabada.

**Investigación Institucional**, es basada en la implementación de las técnicas de entrevistas a director de centro penal, trabajadores sociales y privados de libertad con el objetivo de obtener información específica de la realidad a estudiar además priorizar en el desarrollo de la técnica de estudio de casos e historias de vida que lleva inmersa la observación y a su vez se convierte en información concreta.

**Investigación participativa**, “es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar. En esta parte la investigación se sustentara por el desarrollo de grupos focales además de la entrevista a profundidad, donde todos son participes en lo que se realiza teniendo en cuenta la elaboración de cartas didácticas para garantizar el desarrollo de la técnica”. (Alberich Nistal, 2006)

## RECURSOS

Para todo proceso investigativo se necesita la utilización de diferentes recursos; humanos, financieros, materiales, los cuales juegan un papel importante para el éxito de la investigación debido a que sin la existencia de estos no se podría realizar ningún estudio, los cuales se describe en los siguientes apartados. (Ver anexo N°. 2, Cuadro Presupuesto General de Investigación)

**6.1. Recursos Humanos:** Para el desarrollo del proceso de investigación de tesis se ha conformado un grupo de dos estudiantes, de la Licenciatura en Trabajo Social, además de que se cuenta con el apoyo de la docente asesora, quien orienta el proceso y línea de trabajo a realizar, también se cuenta con el apoyo de las/los profesionales en Trabajo Social del Centro Penitenciario, quienes en coordinación con los estudiantes realizarán las diversas actividades, logrando así el cumplimiento de los objetivos y metas de la investigación.

**6.2. Recursos Financieros:** Es de vital importancia plasmar el costo económico que se invertirá en todo el proceso de la investigación, fragmentándolo en los diferentes gastos que asumirán los estudiantes que conforman el grupo de trabajo y que está contenido en el Presupuesto de la Investigación, teniendo presente que sin este recurso la investigación no se podría llevar a cabo.

**6.3. Recursos Materiales:** La utilidad de los recursos materiales son indispensables de la manera por la cual se facilita la dinámica de ejecución de las actividades a desarrollar; tales como entrevistas a profundidad, grupos focales y estudio de casos, en dichas herramientas se utilizarán material didáctico (resmas de papel Bond para elaborar documentos de avances e informes finales y guías que servirán de instrumentos para recopilar información, así como bolígrafos, plumones, lápices, borradores, cajas de grapas, engrapadoras, fasteners, impresoras, computadora, cartuchos de tinta, entre otros.

## POLITICAS

Las Políticas que regirán y se les dará cumplimiento durante todo el proceso investigativo son:

### **7.1 “POLÍTICAS INSTITUCIONALES” (Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador)**

**7.1.1.** Conservar, fomentar y difundir la Ciencia, El Arte, y La Cultura.

**7.1.2.** Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que le corresponde en la sociedad.

**7.1.3.** Realizar investigaciones científicas, y tecnológicas, de carácter universal, principalmente orientadas a la realidad salvadoreña y Centroamérica.

**7.1.4.** Proponer con sentido social-humanístico a la formación integral del estudiante.

**7.1.5.** Contribuir con el fortalecimiento de la Identidad Nacional y al desarrollo de una cultura propia, al servicio de la paz y de la libertad.

**7.1.6.** Los profesores de tiempo completo deberán participar en proyectos de investigación e impartir consejería directa a sus alumnos.

**7.1.7.** Disponer de la adecuada infraestructura física, bibliotecas, laboratorios, campos de experimentación, centros de prácticas apropiadas y demás recursos de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y administrativas que garanticen el pleno cumplimiento de sus finalidades.

## **7.2. POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

**7.2.1.** Asistir puntualmente a las reuniones y asesorías programadas.

**7.2.2.** En caso de inasistencia a Asesoría programada durante la investigación presentar la justificación a la docente asesora.

**7.2.3.** Respeto mutuo entre el equipo investigador y maestra Asesora de investigación.

**7.2.5.** Asistir con puntualidad a las asesorías programadas con Maestra asesora de proceso de investigación

**7.2.6.** Presentar avances de cada una de las etapas de la investigación en fecha estipulada por Maestra asesora, y si esta es violentada solicitar anticipadamente a docente prorroga involuntaria de carácter urgente.

**7.2.7.** Establecimiento de una adecuada relación profesional con las personas Informantes y las Autoridades Institucionales, respetando en todo momento las normas establecidas por estas antes de iniciar la investigación.

**7.2.8.** Práctica de los Principios Éticos y Filosóficos de la carrera de Trabajo Social con las personas Informantes (casos) sujeto de estudio.

# **ANEXOS**

**ANEXO 1. CRONOGRAMA DE PROCESO DE GRADO CICLO I, II 2015**

N°	METAS	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realización de 4 asesorías mensuales con la docente asesora y el equipo de investigación de manera recurrente durante el proceso de investigación																																
2	Elaboración y presentación de plan de trabajo de investigación																																
3	Determinar los componentes del nivel teórico en el protocolo de investigación																																
4	Definir los instrumentos de recolección de datos																																



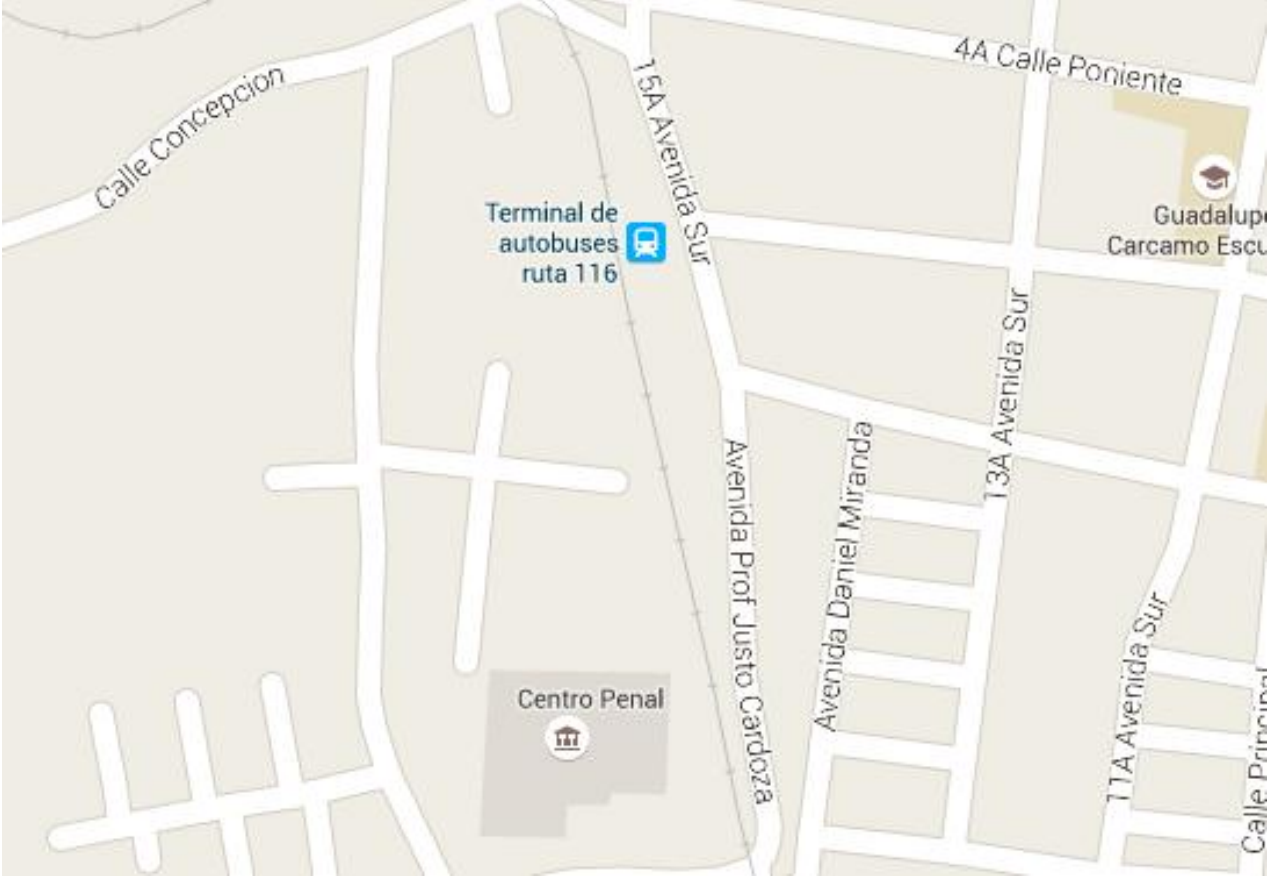
## ANEXO 2.

## PRESUPUESTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN.

<b>RECURSOS</b>		<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>Personal directivo</b>			
Trabajadora Social de la institución			
Asesora			
Estudiantes en Trabajo Social			
<b>RECURSOS MATERIALES</b>			
5	Resmas de papel bond	\$4.00	\$20.00
2	USB	\$15.00	\$30.00
2	Teléfonos Celulares	\$100.00	\$200.00
SG	Impresión blanco y negro	\$0.10	\$100.00
SG	Impresión a color	\$0.25	\$12.50
10	Lápices	\$0.25	\$2.50
5	Borradores	\$0.50	\$2.50
2	Engrapadora	\$2.50	\$5.00
4	Caja de grapas	\$1.25	\$5.00
25	Folders	\$0.15	\$3.75
25	Fasteners	\$0.10	\$2.50
5	Correctores	\$1.25	\$6.25
SG	Anillados	\$5.00	\$5.00
SG	Fotocopias	\$40.00	\$40.00
SG	Transporte para trabajo de campo/combustible	\$200.00	\$200.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$368.35</b>	<b>\$635.00</b>
<b>GASTOS IMPREVISTOS (10 %)</b>		36.83	63.50
FUENTE: Elaborado estudiantes egresados de la licenciatura en Trabajo Social, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral.			



ANEXO 3. MAPA DE LOCALIZACION DE LA INVESTIGACION



#### ANEXO 4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aranda y Gallego, La percepción de la prisión y el proceso de reinserción del preso en el colectivo de trabajadores sociales. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. (2012).
- Alberich Nistal, T. (2006): "La Agenda 21 de la Cultura. Un instrumento para el desarrollo" Extensión Universitaria. Universidad Jaume I. Castellón.
- Artículo de periódico, El País, 24 de julio de 2014.
- Borisovna Biriukova, Ludmila, 2002, pág. 33
- Castellanos, Marie C. "Manual De Trabajo Social" La Prensa Médica Mexicana. Reimpresión 1984.
- Definiciones y conceptos sobre la migración, capítulo 1, Alejandro I. Canales, 2000
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948).
- (Educación: Igualdad de género Unesco.)
- Fiorini, Leticia. Buenos Aires, 2009
- Informe: Panorama social de América Latina 2001-2002 (CEPAL)
- Instituto Interamericano del Niño, "Concepto de familia", <http://www.iin.oea.org>, consultado
- Informe Sobre Las Migraciones En El Mundo 2013, Pág. 32, 33)
- Organización de las Naciones Unidas, 1997.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, disponible en línea: <http://www.fao.org/home/es/>
- Peñañiel, L. (2013). Políticas carcelarias de reinserción laboral y la reincidencia delictiva. Ecuador: UTA
- PNUD, informe sobre desarrollo humano, Capítulo 2: Migraciones, remesas y desarrollo humano de los salvadoreños es Estados Unidos, 2005
- Paul B. Horton, Sociología, México, ed. McGraw-Hill, México, 1,986, sexta edición, pág. 66
- Ruiz García, Aida. 2002, pág. 13
- Reglamento General de Procesos de Graduación de La Universidad de El Salvador, Acuerdo No. 74/99-2001 (Iv).
- Sánchez García, familias Rotas y educación de los hijos, 1984, pág. 15
- Silava, M.C, Desigualdad y Exclusión Social, pág. 111-136, (2010).
- Telma Orozco, Desintegración Familiar, Guatemala, 1,989, Escuela de Trabajo Social, USAC, pág.

## **ANEXO 7: PERFIL DE INVESTIGACION**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.**



### **PERFIL DE TRABAJO DE GRADUACION**

**“PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL CON PRIVADOS DE LIBERTAD EN  
FASE DE CONFIANZA, EJECUTADOS POR LAS/LOS PROFESIONALES EN  
TRABAJO SOCIAL: ESTUDIO DE CASOS, SAN VICENTE, MARZO A  
OCTUBRE 2015”**

#### **NOMBRE DE ESTUDIANTES:**

**LORENA GUADALUPE ALFARO RAFAEL                      CARNET: AR10067**

**FREDY ANTONIO SORIANO MARTÍNEZ                      CARNET: SM10050**

**DOCENTE ASESORA: LICDA. MARÍA ELENA AYALA VILLANUEVA**

**SAN VICENTE, 13 DE MARZO DE 2015.**

**TEMA:**

**“Procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, ejecutados por las/los profesionales en Trabajo Social: Estudio de Casos, San Vicente, Marzo a Octubre 2015”**

**DESCRIPCION DEL TEMA**

La reinserción es un tema complejo ya que la sociedad no otorga un privilegio equitativo, para que los privados de libertad en fase de confianza gocen de ella, por otro lado, estigmatizando discrimina totalmente a las personas que han estado detenidas por diversas razones, sin tomar en cuenta que necesitan una nueva oportunidad para poder desarrollarse como personas productivas en el contexto social, hay que tomar en cuenta que los privados de libertad en fase de confianza, hubiesen infringido la ley no solo es por el hecho de que sufran un tipo de discapacidad mental, sino porque en algún momento es la única forma que han aprendido a subsistir, debido a una limitación de oportunidades para subsanar cada una de las necesidades básicas, todo ello, en cierta medida se puede atribuir que en una sociedad particular como la nuestra, no tuvieron acceso a oportunidades para desempeñarse productivamente, con esto no se justifica en ninguna forma la acción delincencial, pero se les debe brindar la orientación adecuada antes y después de la asignación de la pena para garantizar que los privados de libertad en fase de confianza adquieran los insumos para que sean personas de bien en vida libre y aporten significativamente la sociedad.

El objetivo primordial de la pena que se le dictamina al privado de libertad, es con la intención de buscar reducir el margen de reincidencia del delito por el cual fue sujeto de amonestación, en la medida que los privados de libertad en fase de confianza se puedan reinsertar a la sociedad, están obteniendo por si mismos una segunda oportunidad para desempeñarse productivamente bajo los estatutos y regímenes legales que regulan el comportamiento de nuestra sociedad y de esta manera que los privados de libertad puedan incidir positivamente en sus familias reduciendo así la probabilidad que sus hijos puedan infringir la ley.

## **OBJETIVOS.**

### OBJETIVO GENERAL

- Investigar los procesos de reinserción social con privados de libertad en fase de confianza, que ejecutan las/los profesionales en Trabajo Social, en centro penitenciario San Vicente.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las fases del sistema penitenciario salvadoreño, y las funciones que ejercen las/los trabajadores sociales desde la perspectiva de los sujetos inmersos en dicha realidad, para construir sugerencias orientadas a mejorarlo.
- Establecer el proceso metodológico para la aplicación de técnicas de recolección de datos, que permitan la obtención de información de los casos en estudio, para la comprensión y análisis de la realidad social.
- Determinar los criterios de selección de casos en estudio, para la realización de entrevista en profundidad y obtener información sobre la reinserción social, desde la perspectiva de los sujetos de estudio.

## **JUSTIFICACION**

La importancia en indagar sobre los procesos de reinserción social con privados de libertad del Centro Penitenciario de San Vicente, reside en que por medio del profesional en Trabajo Social, los privados de libertad en fase de confianza adquieren los conocimientos necesarios para fortalecer elementos teóricos y prácticos referentes a la sociedad, es ahí donde entran en escena los procesos metodológicos aplicados por las/los profesionales en Trabajo Social, que son fundamentales para fortalecer elementos generales del contexto social, de tal manera de que se pueda preparar anticipadamente al privado de libertad en fase de confianza para el momento en que se enfrenten a la realidad puedan resolver satisfactoriamente sus problemas por sí mismos.

Cabe mencionar que se seleccionó a la población de privados de libertad en fase de confianza dado que ellos, se encuentran a un paso de obtener completamente su libertad, otorgándoseles la oportunidad de poder incorporarse a sus hogares y realizar sus actividades diarias; al reinsertarse a la sociedad se les facilita mejorar la interrelación personal, o aplicar conocimientos teóricos de carácter social a la realidad con la idea de que estos puedan tener una mejor calidad de vida con las personas que los rodean.

No dejar de lado que la temática de reinserción social en privados de libertad en fase de confianza se aborda con la inquietud de ampliar conocimientos acerca de los centros penitenciarios, e indagar el nivel de involucramiento y participación de los sujetos en estudio en cada una de las fases, así como el papel que las/los Trabajadores Sociales ejercen en estas instituciones, es decir conocer la incidencia que estos profesionales ejercen sobre la reinserción de los privados de libertad, además de investigar las fases que contempla dicho proceso metodológico, dentro de tales procesos no se puede olvidar un elemento importante para realizar dicha investigación el cual es el estudio de casos, haciendo uso de la realización de entrevista en profundidad y obtener información sobre la reinserción social, desde la perspectiva de los sujetos de estudio, proceso metodológico, que será aplicado por la/el estudiante en Trabajo Social a los privados de libertad en fase de confianza, por lo que es de vital importancia tener en cuenta los conocimientos Previos adquiridos durante el proceso de formación académica teórica-práctica que han incidido en la formación del grupo investigador para lograr satisfactoriamente la obtención de la información por parte de los

privados de libertad, en la medida que los estudiantes, apliquen el estudio de caso a la población de privados de libertad en fase de confianza se le aportara al centro penitenciario información clave para evaluar el alcance que está teniendo los procesos de reinserción social dirigido a reorientar acciones que involucre al privado de libertad en un contexto socio familiar y de esta manera contribuir a condiciones positivas de reincorporación generando mecanismos que eviten la reincidencia.

Además, es pertinente mencionar, que al desarrollar dicha investigación, no dejar de lado que el estudio de casos es un mecanismo que es empleado por otras disciplinas con el objeto de estudiar a profundidad y en un momento dado, una situación o problema determinado, sin embargo, como proceso de investigación desde el trabajo social tiene su propia especificidad y particularidad, convirtiéndose el Trabajador Social en un agente social de cambio que le permita a la población objeto de estudio, brindar las herramienta apropiadas para que se transformen en agentes de cambio para su propio desarrollo y el de la sociedad en general.

Asimismo, con la labor del Trabajo Social se pretende lograr que los sujetos que están privados de libertad adquieran condiciones adecuadas de calidad de vida, de bienestar social y avancen positivamente en su desarrollo integral individual, grupal y familiar, por lo cual la/el Trabajador Social se convierte en profesionales idóneos para participar investigaciones que realicen una serie de transformaciones sociales en la población sujeto de estudio.

También se ha considerado importante profundizar sobre este tema puesto que cuando se habla de este sector de la población la sociedad tiende a estigmatizar u omitir juicios de valor sobre las personas que se encuentran privadas de libertad, es decir, se deja de tomar en cuenta a dichas personas como parte de nuestra sociedad, olvidando que, a pesar de su situación privativa de libertad, siguen siendo personas con derechos y deberes y que por supuesto, forman parte de la sociedad. En cierta medida es un ámbito poco valorado socialmente, debido en parte al desconocimiento que se tiene sobre el tema.

## **LOCALIZACION.**

Centro Penitenciario San Vicente, Final quinta avenida sur, contiguo a terminal de buses San Vicente.

## **ALCANCES**

Los alcances de la investigación del proyecto de tesis se dividen en mediano y largo plazo; dentro de los cuales se pretende lograr:

- Constatar el nivel de involucramiento y participación de los sujetos en estudio en cada una de las fases, así como el papel que las/los Trabajadores Sociales ejercen en estas instituciones.
- Conocer la incidencia que las/los profesionales ejercen sobre la reinserción de los privados de libertad en fase de confianza.
- Generar insumos metodológicos al momento de desarrollar cada uno de los programas educativos- institucionales que puedan mejorar la intervención con los privados de libertad en fase de confianza y la vez, que motive a toda la población interna para involucrarse en cada una de las fases apegándose a requerimientos de Legislación Penitenciaria.



## LIMITACIONES

- El procedimiento Burocrático que experimenta el equipo investigador dentro de la institución que los forma, al momento de aprobación de tema, ya que esta se rige bajo una serie de políticas institucionales.
- Los tiempos límites respecto a los procedimientos, a la hora de solicitar apertura institucional en Dirección General de Centros Penales para dicha investigación.
- Dentro del centro penitenciario, ya que no se realizan actividades en el momento oportuno debido a actividades institucionales propias.
- Generar un ambiente de confianza positivo basada en la empatía entre el grupo investigador y sujetos en estudio en la fase inicial de la investigación.

## **OBSERVACIONES**

Los Procesos de Reinserción Social, debe de ser la base fundamental de apoyo y acompañamiento en todos los procesos y circunstancias del privado de libertad en fase de confianza.

La experiencia penitenciaria por la cual han atravesado los privados de libertad en fase de confianza, pueden repercutir positivamente en la forma de pensar y actuar en vida libre, respetando y dándole importancia a aquellos aspectos sociales que en algún momento infringieron.